

Órgano de linea :Secretaría General.

Sección:SE.GE.00.

Código:LA57/SEGE.01

Serie documental :Actas de sesión de Concejo

Fechas extremas :10Dic1978 - 31Ago1990

Alcalde :Víctor Villachica León

Folios :200



Acta Recordatoria de la Tercera Reunión Regional A Distrito H-2 Perú-Club de Leones.

Reunidos en el Salón Municipal a los diez días del mes de Diciembre de mil novecientos setentiocho con motivo de la III Convención Regional A Distrito H-2 Perú, dándose inicio al siguiente Programa.

1.- Palabras de saludo del señor Asesor de Convenciones del Distrito H 2, León, José Severino Aguirre

2.- Palabras de bienvenida a la Familia Leonística a cargo del señor Alcalde, Ingº Víctor Villadrica León.

3.- Presentación de las Autoridades Leonísticas visitantes por el León, Ingº Carlos Faura La Madrid

4.- Palabras del Presidente del Rotary Club de San Ramón, Dr. Moisés Uribe Escudero.

5.- Visita a las Oficinas y visita al Mercado Modelo en construcción.

José Severino A.

L. Deza

José Miguel Irisarri

Gonzalo Silva.

R. Bravo

Alfredo Sueldo.

Pedro Barrios Herrera

Tarma

Cesar de Barrios

Alida de Cuevas

María José S. de Irisarri

Elvira R. León

Lily C. de Tirado

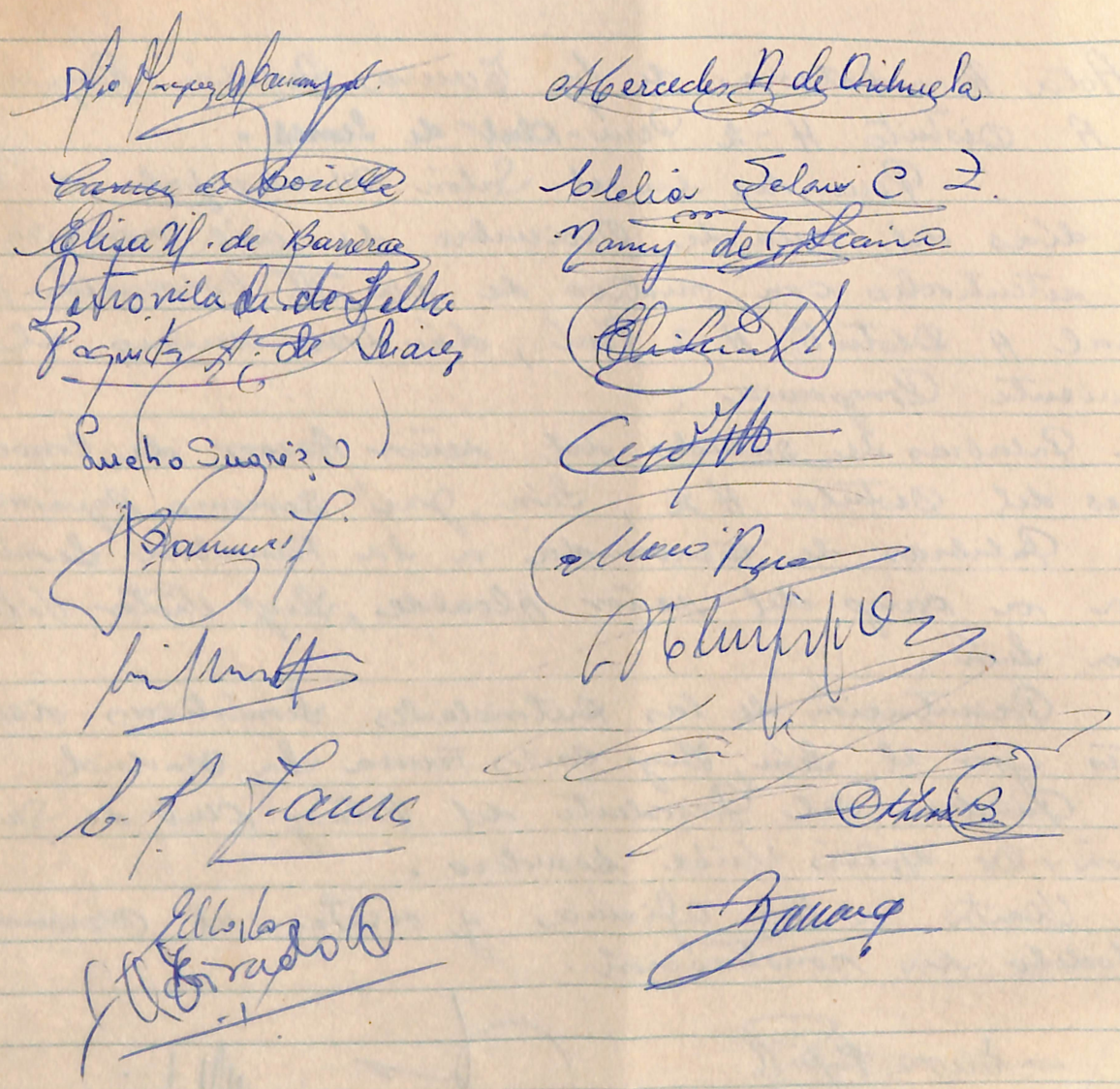

Acta Recordatoria con motivo de la visita de los representantes del Rotary Club del Perú

Reunidos en el salón de Actos del Concejo a los veinticuatro días del mes de Junio de mil novecientos setentinueve, las siguientes personalidades Rotarias. Dr. Alvarez Segura Gobernador del Distrito Nº 445; César Penaranda Murgera, representante del Rotary Club de Surquillo. Dr. Nelson Ninamango Solís - Presidente del Rotary Club de Huancayo Padrino del Rotary Club de San Ramon; Sr. Luis Pachas Valenzuela - Alcalde del Concejo Distrital de Pueblo Nuevo de la Provincia de Chincha y Presidente del Rotary Club de Pueblo Nuevo.

El Alcalde del Concejo Distrital de San Ramón, Ingº Victor Villachica Leon, El Sr. Gobernador del Distrito de San Ramon Sr. Guido May Cumandá, el Sr. Dr. Jose Zelada Marin. Jefe de la Agencia Agraria del Ministerio de Agricultura y Alimentación de San Ramón

1º Hizo uso de la palabra el Ingº Victor Villachica Leon Alcalde del Distrito de San Ramon, declarando abierta la reunión, y da la bienvenida a los Representantes Rotarios

2º La Sra Yenia Malpartida de Fuentes, presentó a todos los Representantes Rotarios a los recurrentes que fueron calurosamente aplaudidos

3º El Dr. Moises Uribe Escudero - Presidente del Rotary Club de San Ramón, agradeció, por la visita de los Representantes Rotarios, invitandoles a que sigan disfrutando del ambiente de este Pueblo.

4º Palabras del Dr. José Zelada Marín - Jefe de la Agencia Agraria de San Ramon, igualmente da la bienvenida a todos los visitantes, deseandoles que sea el agrado de todo ellos en nuestra acogedora ciudad. Luego hace mencion que

hoy presente recordando un Aniversario más de la Reforma Agraria, Día del Campesino, en todo nuestro País.

5° Palabras del Dr. Alvaro Segura Gobernador del Distrito 4145 del Rotary Club., Agradeció la gran bienvenida a su persona que le ha llenado de bastante satisfacción, por mismo felicita a todos los integrantes Rotarios de San Ramón, por ese ánimo que les ha llevado a integrarse, a quienes les rehió to a que siempre mantengan el optimismo que los ha unido. También felicitó a los integrantes actuales del Concejo Distrital de San Ramón, por sus obras y proyectos que es ampliamente reconocidos en todos los lugares, Expuso su reconocimiento a la Sr. Alcal de y autoridades por la gran acogida y recibimiento, exhortando a que siempre sigan luchando en favor de esta gran comunidad, y agradeció su pronto retorno.

6° Palabras del Sr. Luis Pedro Valenzuela - Alcalde del Concejo Distrital de Pueblo Nuevo de la Provincia de Chinandega - Dio las gracias a todas las autoridades y pueblo en general por esta cálida bienvenida, y hospitalidad y el cariño brindado en todos momentos

Que como representante Edil, menciona que esta reunión es comunion de dos pueblos que tienen las mismas necesidades y que debemos luchar en bien de sus progreso.

Siendo las 10:30 de la mañana se dio por concluido la presente reunión, invitando a los asistentes a firmar la presente Acta Recordatoria

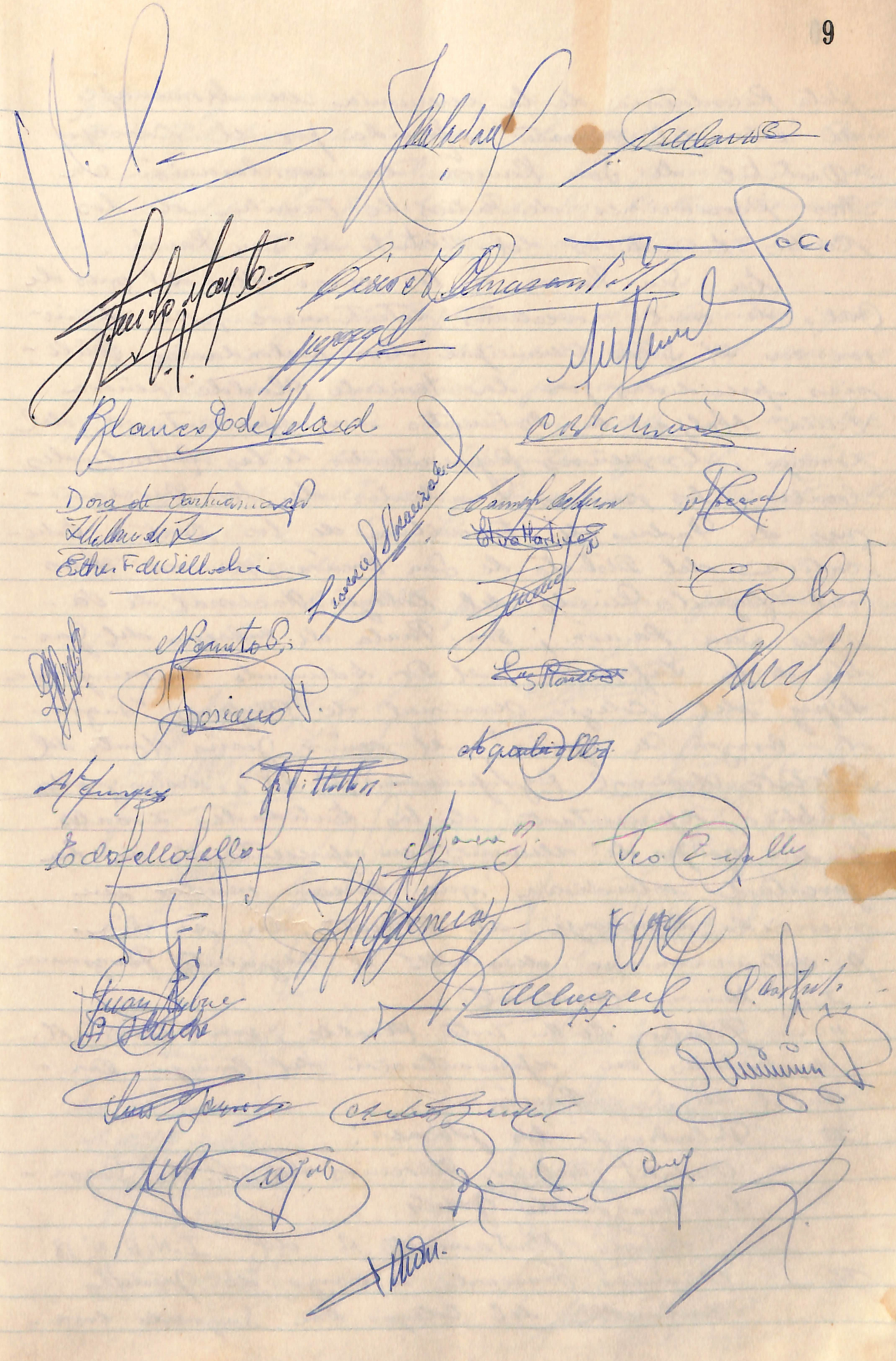

Acta Recordatoria de la ceremonia en homenaje al "Día del Maestro" ofrecida por el Concejo Distrital de San Ramón en coordinación con las Asociaciones de Padres de Familia de los Centros Educativos del Distrito de San Ramón.

En San Ramón a los cinco días del mes de Julio de mil novecientos setentinueve, se reunieron en el Salón Municipal las Autoridades Edilicias presididas por la Teniente Alcalde señora Xenia Malpartida de Fuentes en representación del Concejo, los señores Representantes de las Autoridades locales, los señores Presidentes de las Asociaciones de Padres de Familia de los Centros Educativos del Distrito de San Ramón, señores: Luis del Aguila Pinedo del Colegio Nacional de Varones San Ramón; Sra. Paula de Cabrera del Jardín de la Infancia; el Dr. Edmundo Cairampoma López del Colegio Nacional de Mujeres "Sagrado Corazón de Jesús"; el señor Jesús Muñoz del Instituto Nacional Agropecuario Nº 18, distinguido público, representantes de las Entidades Locales y un grupo de alumnos en representación de la juventud estudiosa que desean rendir un merecido homenaje al Maestro, en su día. A continuación se desarrolló el siguiente Programa.

I.- Himno Nacional

II.- Palabras de la Tte. Alcalde, Sra. Xenia M. de Fuentes en representación del Concejo Distrital de San Ramón.

III.- Palabras de los jóvenes:

— Medalit Cabrera Chirinos del C. Nac Sagrado Corazón de Jesús

— Leoncio Bustamante R. del I.N.A Nº 18

IV — Número musical a cargo de Judith Quintana del Colegio Nac. Sagrado Cora-

zón de Jesús.

IV - Palabras del señor Luis del Aguila Pinedo en representación de las Asociaciones de Padres de Familia de los Centros Educativos del Núcleo Educativos del NEC 02 - San Ramón.

VI - Entrega de Diplomas a los Docentes que han cumplido 25 y 30 años al servicio de la educación peruana.

VII.- Palabras de agradecimiento a nombre de los señores Docentes por el señor Daniel Santivañez Ascención - Director del NEC 02 - San Ramón.

VIII.- Brindis.

Siendo las 12.30 p.m. se dió por terminada la sesión.

Elena Rojas C.

Aurora Ortiz

Santiago C.

Apolado

Eudolia Buendía J.

Victoria C. de Núñez

Sor Aurora A.

Sor Gloria Morales

C. de Del Aguila

Eva Gómez Mart

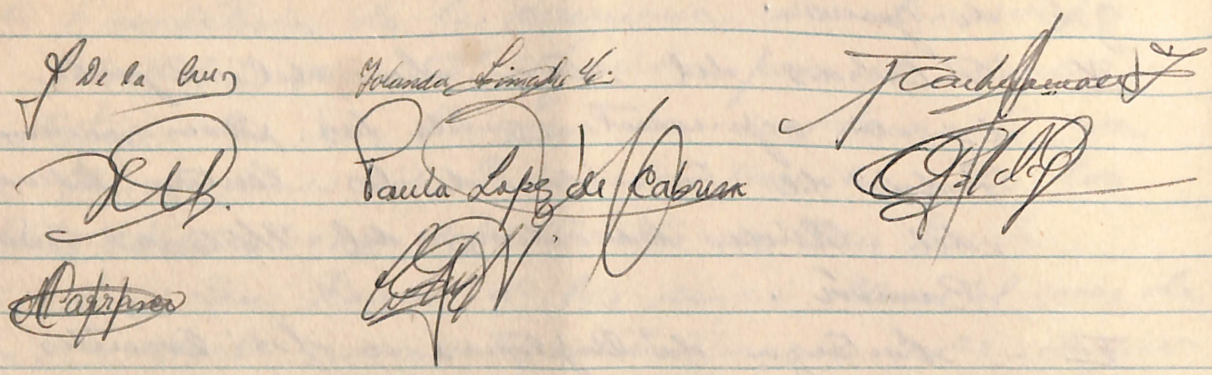

Sesión Solemne del 28 de Julio de 1,979.

En San Ramón, a los veintiocho días del mes de Julio de mil novecientos setentinueve, se reunieron en el Salón Municipal, las Autoridades Edilicias presididas por el señor Alcalde, Ingº Víctor Villadrica León; el Excelentísimo Vicario Apostólico del Distrito de San Ramón, Luis Blass Maestre; el Señor Gobernador Guido Klay C.; las Autoridades Civiles, Militares y Religiosas; los Representantes de las Instituciones locales: Ministerio de Agricultura y Alimentación, Proyecto GEAR (Generación de Empleo hacia el ámbito rural), la Cía. de Bomberos Voluntarios Nº 54 "San Ramón", el Instituto Nacional de Protección del Menor y la Familia (INAPROMEF), la Cruz Roja Peruana, la Liga Agraria de Chanchamayo y la C.A.P. Tupac Amam Ltda 189- Naranjal; personas notables y numeroso público, con la finalidad de participar en la Sesión Solemne en conmemoración del CLVIII Aniversario de nuestra Independencia Nacional.

Luego de haber asistido a la Santa Misa y al Izamiento de la Bandera en el asta de la Plaza de Armas y haber expectado el desfile de las diferentes Instituciones alrededor del perímetro de nuestro Parque, se desarrolló el siguiente Programa:

I.- Palabras de apertura por el señor Alcalde, Ingº Víctor Villadrica León.

II.- Lectura del Acta de la Independencia por el señor Concejal, Ingº Ovidio Ascuvilca Calderón.

III.- Discurso de Orden a cargo del señor Daniel Santiváñez Asunción, Director

del Núcleo Educativo Comunal (N°. 02 - de San Ramón é Inspector de Cultura de esta Municipalidad.

Finalmente se brindó por el progreso desarrollo y bienestar del Perú.

Siendo las 11.00 a.m. se dió por terminada la Sesión.

GEAR.

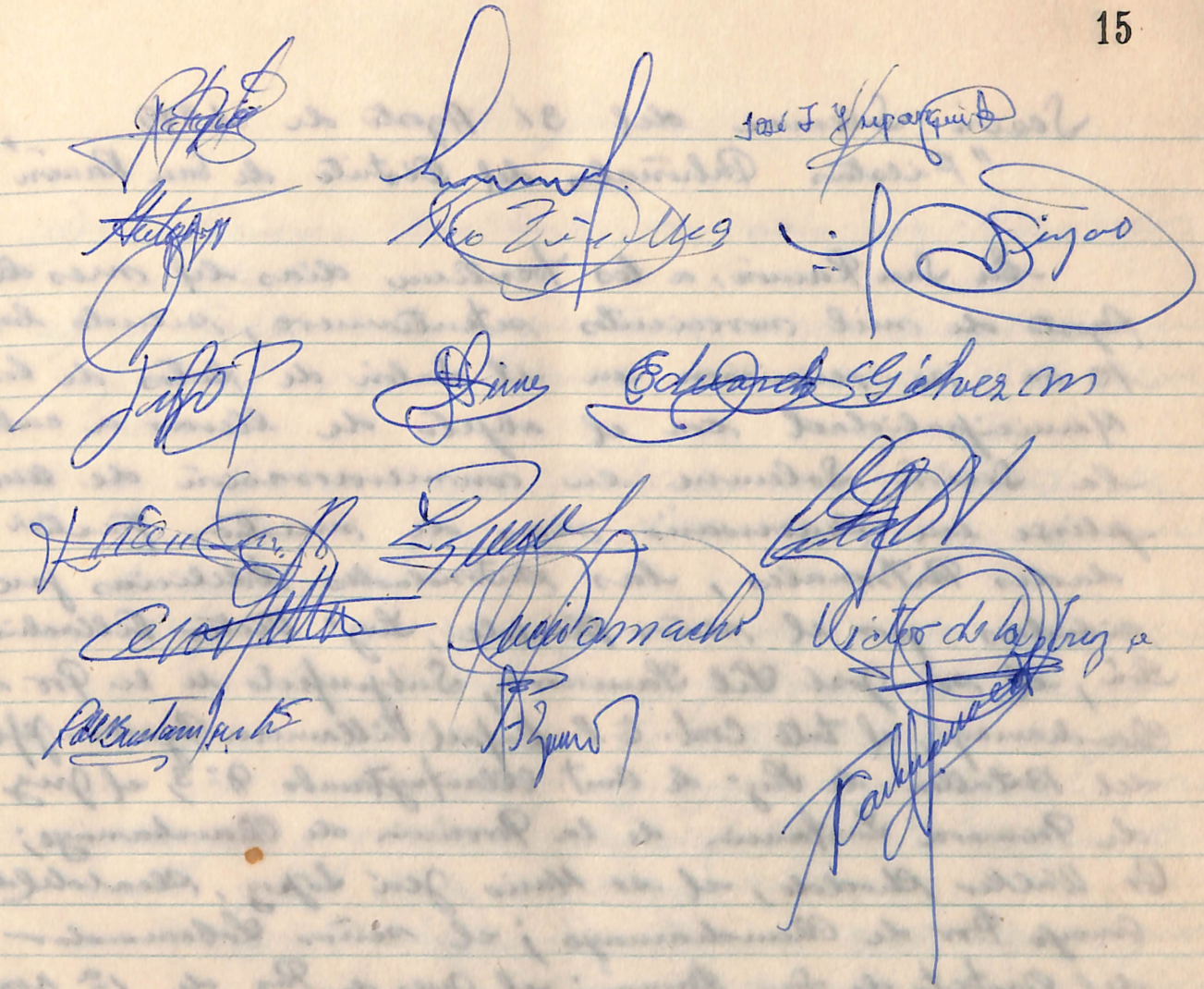

Sesión Solemne del 31 Agosto de 1,979
"Fiestas Patronales del Distrito de San Ramón"

En San Ramón, a los treintiun días del mes de Agosto de mil novecientos setentinueve, siendo las 12 m. se reunieron en el Salón de Actos de la Municipalidad con el objeto de llevar a cabo la Sesión Solemne en conmemoración de cumplirse un Aniversario mas de nuestras Festividades Patronales, las Autoridades Edilicias presididas por el señor Alcalde, Ing° Víctor Villachica León, el sr. José Lil Lamarra, Subprefecto de la Prov. de Chanchamayo, el Tnte. Crnl. E.P Rafael Villanueva Pajares - Jefe del Batallón de Ing° de Const. Ollantaytambo N° 3, el Juez de Primera Instancia de la Provincia de Chanchamayo; Dr. Walker Rhoddo, el sr. Mario Jerí López, Alcalde del Concejo Prov. de Chanchamayo; el señor Gobernador del Distrito de San Ramón; el Juez de Paz de 1ª Nom., el Director del NEC 02 - San Ramon; el Cap. LC Félix Bartolo, Jefe del 3er Sector Guardia Civil de San Ramón; Dr. Espinoza - Fiscal de la Provincia de Chanchamayo; la Sra. Presidenta del INARQOMEF, de San Ramón; la Sra Vicepresidenta de la Cruz Roja de San Ramón; el sr. Comandante de la Cía. de Bomberos Voluntarios "San Ramón" N° 54; el Dr. José Zelada Marín, Jefe de la Agencia Agraria San Ramón; representantes de diversas Entidades Públicas y Privadas; la señora Presidenta de la Asociación de Cooperación con la Mujer Campesina "ACOMUC"; el Secretario General del Sindicato de Trabajadores del Mercado de Abastos de San Ramón; numerosas personas notables de la ciudad, representantes de los diferentes sectores, la Banca y el Comercio.

Programa.

1) — Himno Nacional, coreado por todos los asistentes.
2) — Palabras de apertura de la Sesión Solemne por el señor Alcalde, Lic°. Víctor Villalobos León.
3) — Breve Reseña Histórica del Distrito de San Ramón por el Rvdo. Padre, Fr. Dionisio Ortiz Barón.
4) Repartición de Diplomas de Honor al Mérito a las Instituciones y Personas que se hicieron acreedoras de tal distinción por su colaboración y apoyo en beneficio del progreso y desarrollo del Distrito de San Ramón y la Zona de Selva Central.
— Turismo San Ramón S.R. Ltda por su contribución al desarrollo y progreso del Distrito de San Ramón.
— Hipolito Cuzcano Candela, Administrador de la tienda Bata Ramas de la Fábrica Calzado Peruano, por su desinteresada colaboración y apoyo en beneficio del progreso y desarrollo del Distrito de San Ramón.
— Silvio Solano por su desinteresada colaboración y apoyo en beneficio del progreso y desarrollo del Distrito de San Ramón.
— Eleodoro Arbuela, (propietario de la Granja Aves Chanchamayo) por su desinteresada colaboración y apoyo en beneficio del progreso y desarrollo del Distrito de San Ramón
— El Batallón de Ingeniería de construc-

ción "Ollantaytambo" N° 3.

5)- Palabras del señor Alcalde, agradeciendo a la ciudadanía por su apoyo y colaboración brindadas, contribuyendo al éxito de las Festividades.

6) Repartición de Trofeos a los ganadores del Torneo Local de Ajedrez realizado en Fiestas Patrias.

a. Eli Lazo Muñoz - Primer Puesto.
Un trofeo donado por
y sobre con premio en efectivo por
S/ 5,000.00 donado por la Sra. Mª Antonieta Vargas de Santa María

b. Nicanor Salazar Salgo - Segundo Puesto
Un trofeo donado por

c. Moisés Romero Rojas. Tercer Puesto.
Un trofeo donado por

7) Repartición de Diplomas y Premios a los Ganadores del Torneo Regional de Ajedrez Fiestas Patronales.

a. Celestino Egoávil Aquise por ocupar el Primer Puesto. Diploma y sobre con premio en efectivo de S/ 20,000.00 donado por Chanchamayo Motor S.A.

b. Eli Lazo Muñoz por ocupar el Segundo Puesto. Diploma y sobre con premio en efectivo de S/ 10,000.00 donados por los señores: Fernando Sobalvarro, Mario Torres, Antonio Vargas y Alberto Kuriyama.

c. Nicanor Salazar Salgo por ocupar el Tercer Puesto. Diploma y premio

en efectivo de $3,000.00 donados por el señor Rolfe Ulloa.

d. Diplomas por su destacada participación en el torneo Regional de Ajedrez:

La Merced. – Ing° Jesús Martínez Lozano
Jaime Del Alcazar Sayán
Luis Matos,
Fenón Arias Arroyo
Enrique Barzola

San Ramón. – Moisés Romero Rojo
Pedro Llanos Moreno.

e. Tablero de Ajedrez al la Liga Distrital de Ajedrez de San Ramón, donado por NIMSA

f. Diploma al Club de Ajedrez de La Merced por su participación en el torneo Regional de Ajedrez.

g. Diploma al Club Peruano de Ajedrez por su desinteresada participación en las Fiestas Patronales de San Ramón

Trofeo donado por: Comité de Microbuses El Campo

8) Brindis y Agasajo.

Siendo la 01.00 de la tarde se dió por finalizada la sesión.

Elena Rojas C.

Ph. Carlos B. Maestre
Obispo Vic. Apost.

Odilia M. de Villanueva

Luis Phillips Romero
Reina 1979.

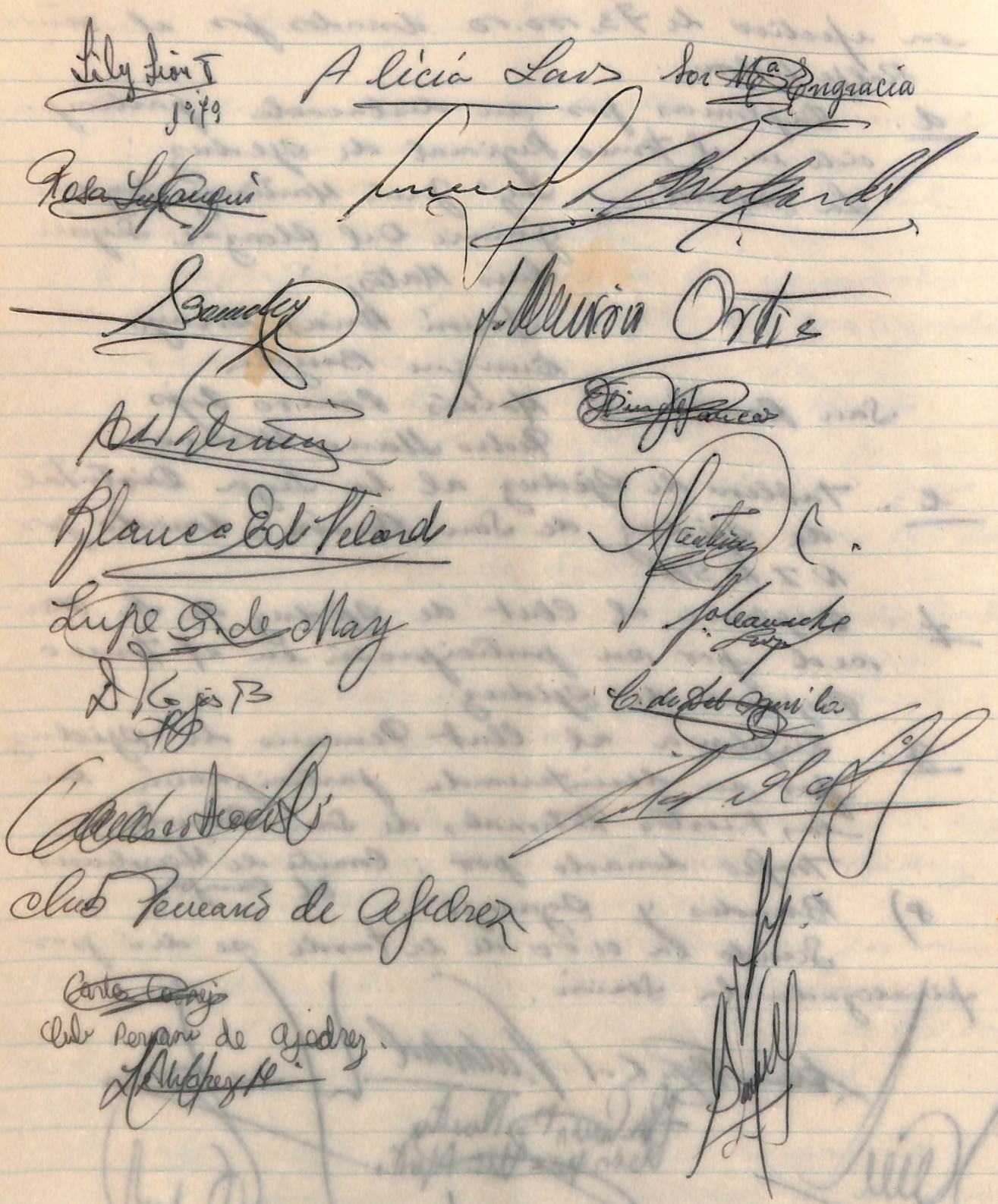

Visita del Sr. Embajador de EE. UU. Director de AID y Presidente del Directorio del Bco. Industrial.

Hemos pasado un día de gran interés aquí en la zona de San Ramón. Hemos comprobado la dedicación y eficiencia del pueblo trabajador de la zona. Hemos visto las grandes posibilidades para el desarrollo de la región. Entonces tenemos toda confianza en el futuro de San Ramón y sus alrededores ... un futuro que seguramente será brillante.

Harry W. Shlaudeman
Embajador de los EE. UU.
13/11/79

Un día en esta hermosa región, ha sido suficiente para apreciar el enorme potencial que tiene, así como la pujanza y la dedicación al trabajo que muestran todos sus pobladores. Felicitaciones. El Banco los seguirá apoyando

Luis Hidalgo V
Banco Industrial
13.11.79

He pasado un día muy interesante en esta zona. He visto un pueblo unido con mucho entusiasmo. La división a la colaboración de EEUU, através de AID, con el Banco Industrial vamos a seguir identificando nuevos proyectos para apoyar el desarrollo de esta zona tan llena de oportunidad.

Raul Yarza
AID 13-11-79

Con gran complacencia i agradecimiento cumplo estas líneas al haber comprobado la riqueza natural y de sus gentes de este hermoso rincón, y por ello todo por la sinceridad y afecto con que fuimos recibidos, mi eterno agradecimiento y mis mejores deseos por un futuro muy promisor. Gracias

Walter Gonzales P
BCO. Industrial C
13-11-78

Acta Recordatoria de la visita a la ciudad del Dr. Antonio Silva Castellano, Gobernador del Distrito 445 del Rotary Club International.

Reunidos en el Salón Municipal con la finalidad de expresar la más cálida bienvenida al señor Gobernador del Distrito 445 del Rotary Club International y su digna esposa, se dió inicio al siguiente programa a las veintiséis días del mes de Agosto de mil novecientos ochenta, siendo las 4.30 p.m.

I. – Himno Nacional

II. – Palabras de bienvenida por la Sra Xenia de Fuentes, Tnte. Alcalde del Concejo Distrital de San Ramón, quien expresó el mensaje de bienvenida a nombre de la Municipalidad de San Ramón.

III. – A continuación el sr. Rolfe Ulloa Manrique, Presidente del Rotary Club de San Ramón hizo uso de la palabra con expresivo discurso, al mismo tiempo que presentó a la Autoridad Rotaria visitante el Dr. Antonio Silva Castellano, Gobernador del Distrito 445 del Rotary Club International, su digna esposa y su joven hijo, en su visita oficial a la ciudad de San Ramón

IV. – Palabras de agradecimiento a cargo del sr. Gobernador Dr. Antonio Silva Castellano.

V. – Gobernador del Distrito 445 del Rotary Club International.

Siendo las 5.00 p.m. se dió por terminada la ceremonia.

[signature] [signature] María G. de Silva

DR: ANTONIO SILVA CASTELLANO
GOBERNADOR 445 - ROTARY CLUB INTERNATIONAL

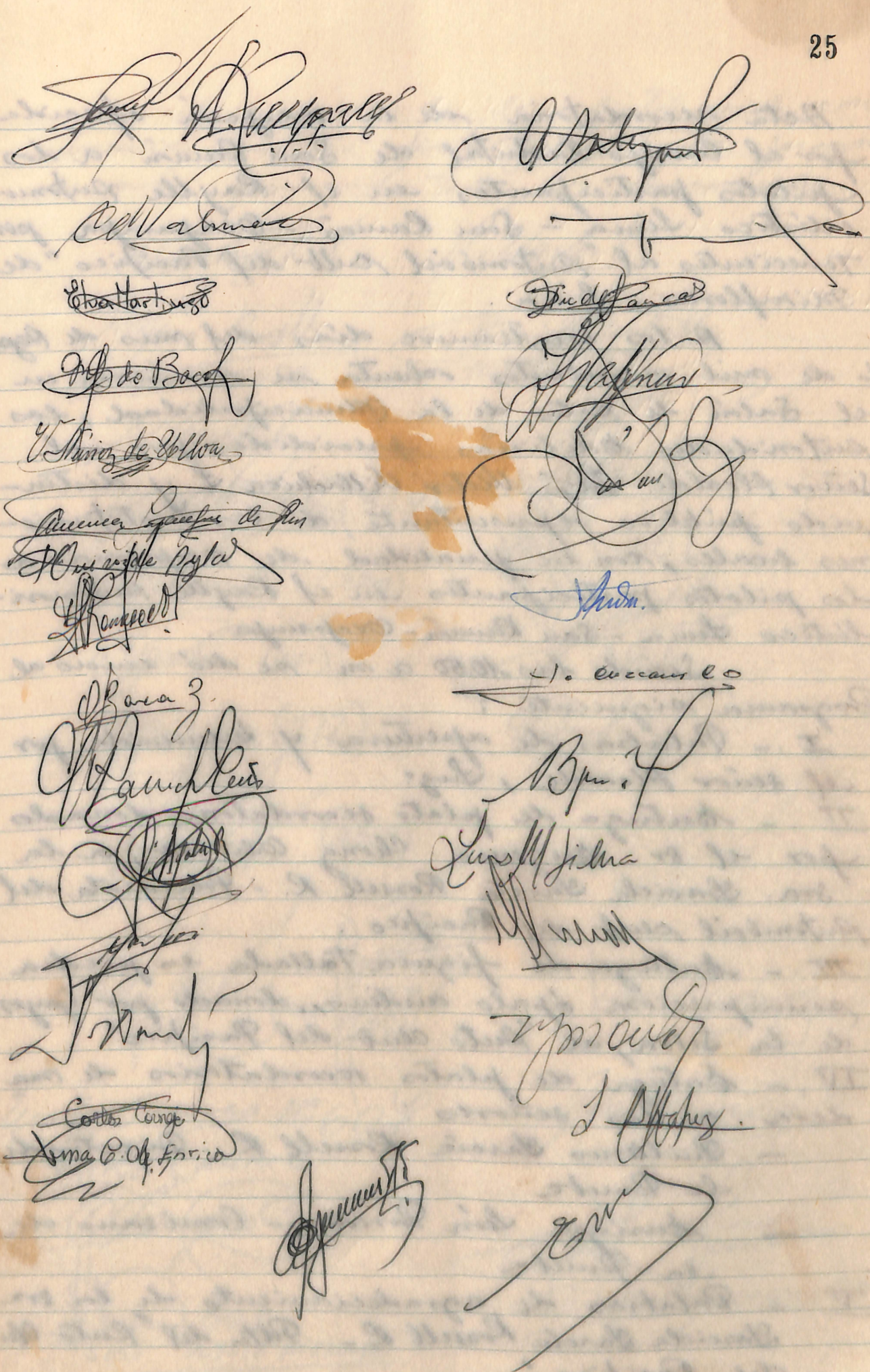

Acta recordatoria de la recepción ofrecida por el Concejo Distrital de San Ramón a los pilotos participantes en el Rayalle Automovilístico Lima - San Ramón - Oxapampa pertenecientes al "Automóvil Club del Pacífico" de Miraflores - Lima.

A los veintinueve días del mes de Agosto de mil novecientos ochenta se reunieron en el Salón de Actos de la Municipalidad, las autoridades Edilicias presididas por el Señor Alcalde Ing° Víctor Villadiego L. y distinguido público representante de las Instituciones locales, con la finalidad de recepcionar a los pilotos participantes en el Rayalle Automovilístico Lima - San Ramón - Oxapampa.

Siendo las 10.50 a.m. se dió inicio al Programa siguiente:

I.- Palabras de apertura y bienvenida por el señor Alcalde, Ing°

II.- Entrega de plato recordatorio, donado por el sr. Eugenio Chong Olivares, a la sra. Graciela García Rossell R. - Presidenta del Automóvil Club del Pacífico.

III.- Entrega de figura tallada en piedra semipreciosa ópalo andino, donado por Joyas de la Selva, al "Auto Club del Pacífico"

IV.- Entrega de platos recordatorios de madera a los señores:

- Guillermo García Rossell R. - Director de la Prueba
- Enrique León Paredes - Comisario de la Prueba

V.- Palabras de agradecimiento de la sra Graciela García Rossell R. - Pdta del "Auto Club del Pacífico".

Con el aplauso de la distinguida concurrencia, se dió finalización a la programación, firmando todos los concurrentes.

Elena Rafs R.

PRESIDENTA

TESORERA

(324)

(321)

(272)

(325)

(340)

321.

325

609

340

276

600

604

KIKE CARDIO

607

SOSE SOTELO ALZAMORA

COCHE 202.

202

Sesión Solemne del 31 de Agosto de 1,980.

En la ciudad de San Ramón a los treintiun días de mil novecientos ochenta, siendo las 13.30 p.m, se reunieron en el Salón Municipal, las Autoridades Municipales presididas por el señor Alcalde Ing° Víctor Villachica León; el Señor Subprefecto de la Provincia de Chanchamayo, Rafael Estremadoyro Guzmán; el señor Víctor Campos Pérez, Diputado por la Provincia de Chanchamayo; el Tte. Cnel. Ernesto Torrejón, Comandante del Batallón de Ingeniería de Construcción "Ollantaytambo" N° 3; el Alcalde del Concejo Provincial de Chanchamayo sr. Mario La Rosa Sanz; el Dr. Walter Rhoddo Fiscal de Primera Instancia de la Provincia de Chanchamayo; el Cap. L.C. Félix Bartolo R. Jefe del III Sector L.C. de San Ramón; el sr. Guido May C. Gobernador del Distrito de San Ramón; el Dr. Moisés Uribe E. Juez de Paz de 1ª Nominación de San Ramón; Representantes de todas las Instituciones Públicas y Privadas de San Ramón, distinguido público y periodistas. con motivo de llevar a cabo la Sesión Solemne en conmemoración de cumplirse un Aniversario mas de nuestros Fiestas Patronales, desarrollándose el siguiente Programa:

I.- Himno Nacional.

II.- Apertura por el señor Alcalde Ing° Víctor Villachica León.

III Interpretación del Escudo y Bandera de San Ramón por el Rodo Padre Fr. Dionisio Ortiz.

IV.- Mención honrosa al donador del Estandarte, Sr. Eleodoro Orihuela Caso - Entrega de Diploma de Honor.

Mención honrosa y entrega de Di-

-ploma de Honor al donador de la Bandera de San Ramón Sr. Raquel Carlinas Victorio

V. – Poesía "A San Ramón" por la alumna del Colegio Sagrado Corazón de Jesús Srta Rosita Puente.

VI Entrega de Premios del I Torneo Nacional de Ajedrez en San Ramón:

– Primer Premio $100,000.00 a Ernesto Ramos Cortez "Campeón".

– Segundo Premio $50,000.00 a Moisés Fuentes León.

– Entrega de libros a todos los ganadores de los 14 Puestos dentro de la escala de Ganadores.

VII. – Diplomas para: – Club de Leones de San Ramón

– Rotary Club de San Ramón

– Comité Cívico de apoyo a la Guardia Civil de San Ramón

VIII. – Entrega de Diplomas a los sss personeros: Sr. José Cresto – I Grupo (Srta. Cinthya Santa María)

Sr. OTTO Koening – II Grupo (Srta. Marianela Sánchez B.)

Sr. Tte. S.C. Raúl Rosaperez – III Grupo (Srta. Augusta Raschio)

IX. – Entrega de Premios a las personas que presentaron mejores cintas en el Torneo de Cintas a Caballos de Paso realizado el 14 de Noviembre de 1979 con motivo de celebrarse el Aniversario de la Creación Política del Distrito de San Ramón:

– Primer Premio Cinta Bordada: Sra Alida de Cueva

– Segundo Premio Cinta Bordada: Sra Cerina Almonacín

– Primer Premio Cinta Pintada: Srta. Renée Laos

– Cinta de plumas – Diploma para la Srta. Judith Ferreyros.

X. – Palabras de agradecimiento a cargo de la Rvda. Madre Sor María Martha Laisela, Presidenta del comité Cívico de Desarrollo de San Ramón

XI – Palabras del señor Alcalde, Lic. Víctor Villalobos Leal.

XII. – Palabras del señor Víctor Campos Pérez, Diputado representante de la Provincia de Alajuela.

Siendo las 2:15 p.m. se levantó la Sesión.

Cynthia Santa Maria

Reyna San Remo 1980.

Edith Praeli Moreno

Reyna San Remo 1977.

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

Dorothea Amigo

Dor M M Lauricia O.

Olelia A. de Fama

J. Dionisio Orti

[illegible]

[illegible]

Comandante Cio B.V. Ch. 31-08-80

[illegible]

Acta. Recordatoria de la Bienvenida del Señor Doctor Javier Alva Orlandini Segundo Vice Presidente de la República y Sunador - Y Sesión de trabajo.-

Siendo las 3.45 de la tarde, estando los Representantes y Autoridades, Reunidos en el Salón Municipal con la finalidad de expresar la más calida bienvenida al Señor Doctor Javier Alva Orlandini - Segundo Vice Presidente de la República y su comitiva oficial, se dió inicio el siguiente programa a los diecinueve días del mes de Octubre de mil novecientos ochenta

I.- El Ingº Victor Villachica Sean - Alcalde dió una breve exposición del Proyecto de Hidroeléctrica de San Ramón, e instalación de canerías de agua y desagüe con ayuda del Gobierno, por este Consejo

II.- Seguidamente entrega de un presente al señor Doctor Javier Alva Orlandini y su Comitiva.

III.- Breves Palabras del Señor Doctor Javier Alva Orlandini, expresando el saludo a la Provincia de Chanchamayo y especialmente San Ramón y agradece por haberle declarado Huesped de Honor de San Ramón, también manifestó sobre el avance de la técnica y problemas que tiene que confrontar el Gobierno, sobre la implantación de energía eléctrica en los pueblos.

IV.- Cocktail.

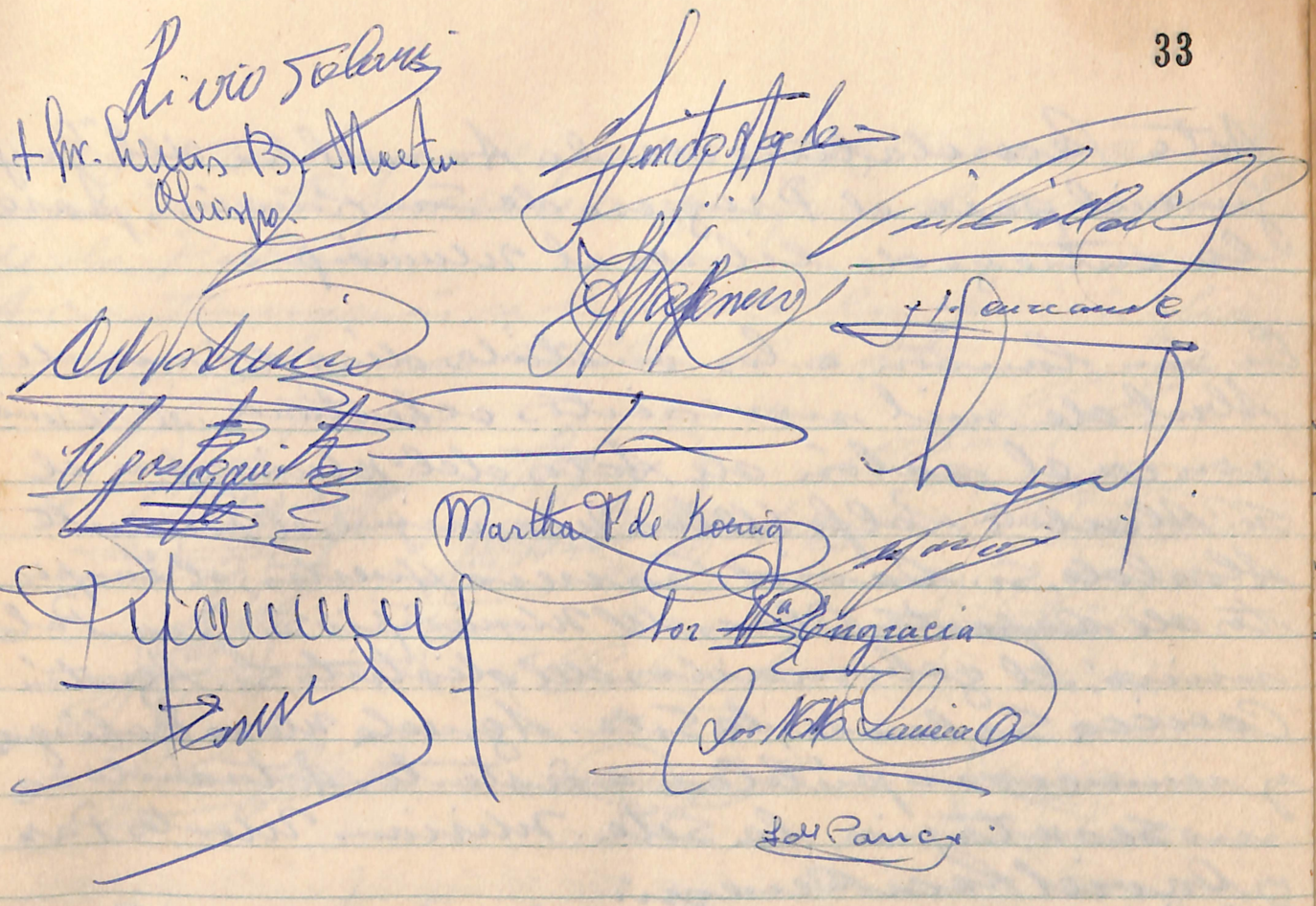

Acta Recordatoria de la Asamblea del "Grupo Juvenil para el Progreso de San Ramón", para la entrega de libros al Municipio.

En San Ramón, a los veintidos días del mes de Abril de mil novecientos ochentiuno, se reunieron en el salón de Actos del Municipio, el Sr. Alcalde, Rolfe Ulloa Maurique; el Teniente Alcalde, Sr. David Barrera Huertas; el Inspector de ~~Deportes~~ Obras del Municipio Sr. Juan Palomino; el gobernador del distrito, Sr. Agustín Coocca Salazar; la Srta. Agueda Meza Bohórquez y numeroso público asistente. Actuando como Secretarios, la Srta. Miriam Montes Paz y David Roca Denegri.
Se inició el acto con el Himno Nacional, que corearon los asistentes.
Seguidamente, usó de la palabra la Presidenta del Grupo Srta Agueda Meza, leyendo el Acta de entrega de los libros que habían logrado reunir en una semana de plena actividad.
El Sr. Agustín Coocca, gobernador del distrito hizo uso de la palabra, estimulando a los jóvenes que se habían unido en un movimiento de útil finalidad, como es lograr el adelanto de San Ramón, en todos los aspectos que les toque actuar.
La Presidenta, estímulo a los jóvenes y adultos a colaborar con el Municipio en la labor de mejorar la biblioteca y ayudar en la obra del estadio Municipal.
El Alcalde en emotivas palabras agradeció en nombre del Municipio la donación de libros y animó a todos los jóvenes

a seguir trabajando por el progreso de San Ramón, puesto que ello significa el progreso de la Patria.
A continuación se levantó la sesión firmando los asistentes al acto.

[illegible]

Miriam Montes P.

Sara Romero Ch.

Nieves Viana

Montes Jorge P.

[illegible]

Mezalbiaga

Rosalía Gamani M.

[illegible]

Rivera

R. Metaraquez

Daniel

Andres Angeles P.

[illegible]

Acta recordatoria de la visita efectuada a San Ramón, por el Dr. Carlos Escobar Barrientos, Director Regional del Centro de Investigación y Promoción Agropecuaria (CIPA),

En San Ramón, a los doce días del mes de Agosto del año mil novecientos ochentiuno, se reunieron en el Salón de Actos del Municipio, el Alcalde, Sr. Rolfe Ulloa-Mansique; el Obispo Monseñor Luis B. Maestu; el Dr. Carlos Escobar Barrientos, Director Regional del CIPA-Hyo; el Ing. Manuel Herrera Rodríguez, Supervisor Regional del CIPA-Hyo; el Dr. Aurelio Valenzuela Rivera, Director Zonal CIPA-Selva Central. los concejales: Luis Muedas Kohler; Juan Palomino; el capitán G.C. Jefe del 3er Sector; autoridades civiles, judiciales, religiosas de San Ramón, elementos representativos del distrito y público en general.
Se inició el acto con las palabras del Sr. Alcalde, quien en frases de encomio y como representante de la Comuna, dio la bienvenida al ilustre visitante, expresando el honor que le cabe a San Ramón, al ser nominado como Sede de la Centro de Investigación y Promoción Agropecuario (CIPA), hizo votos porque, esta oficina técnica que se instalaba fuera de utilidad para la zona, terminó felicitando al Dr. Escobar y ofreciéndole todo el apoyo del Municipio.
A continuación el Dr. Carlos Escobar, respondió a las palabras del Alcalde, haciendo una explicación somera de los fines para los cuales han sido creados el CIPA; los fines que serán de gran utilidad a la Selva Central.
Explicó que la oficina prestará ayuda a la actividad agropecuaria, tanto técnica, como en maquinarias, que ayudarán al agricul-

tos para beneficio de la Selva Central.

Agradeció al Alcalde por el apoyo que ofrecía e hizo votos porque el trabajo mancomunado redunde en beneficio de la zona.

Finalizó la ceremonia con la firma del Acta por los asistentes. Eran las 10 y 45 A. M.

Sesión Solemne del 31 de Agosto de 1981
"Fiestas Patronales del distrito de
San Ramón".

En San Ramón, a los treintiún días del mes de Agosto de 1981, siendo las 12 m., se reunieron en el Salón de Actos de la Municipalidad, las autoridades edilicias, presididas por el Alcalde, Sr. Rolfe Ulloa Manrique; asistieron autoridades políticas provinciales y distritales; religiosas, Monseñor Luis B. Maestu, Obispo del Vicariato Apostólico de San Ramón; autoridades policiales; judiciales; autoridades educacionales del distrito; Cía de Bomberos Voluntarios "San Ramón". Representantes de los sectores de la Banca, comercio; entidades públicas y privadas; numerosas personas notables de la ciudad.
Como punto de acto, se entonó el Himno Nacional, que fue coreado por los asistentes.
A continuación el Sr. Alcalde dio la bienvenida a los asistentes, saludando en nombre del Municipio de San Ramón.
Seguidamente el Sr. David Barrera Huertas, Teniente Alcalde, dio lectura al boletín informativo del Municipio.
Luego se procedió a la entrega de los premios a los que se han hecho acreedores a los primeros puestos en el torneo de Ajedrez.
Sub Campeón Regional - Rubén Enrique Cubillo Marín.
Campeón Regional - Sr. Celestino Egoávil Aguirre.
Diplomas:
Sr. García Toledo - 4to puesto
" Carlos Pesantes 3° puesto.
" Javier García Toledo 2° puesto.

Sr. Moisés Fuentes Leiva - Campeón Nacional
Al Sr. Manuel Muro Vega Director Técnico del torneo de Ajedrez.
Al Sr. Carlos Concejo Guerrero - Fiscal del torneo.
Sr. Raúl Arenas -
Dr. Hevel Cuadrado Martínez - Diploma por brillante desempeño como Presidente de la Liga Distrital de Ajedrez.
Al Rvdo. Fray Dionisio Ortiz - Pergamino.
Al Dr. Max Mendoza - Presidente del Jurado del Concurso de Plantas ornamentales.
Asociación de Arbitros de Fútbol de San Ramón.
Instituto Nacional Agropecuario Nº 18 - Por destacada actuación en el Paseo de Luminarias el 28 de Julio 1981.
Al Colegio Nacional "San Ramón", por el Paseo de Antorchas.
Al Colegio Nacional "Sagrado Corazón de Jesús", por la Banda de Guiena.
A la Sra Antonieta Vargas de Santa María por su destacada colaboración en beneficio del distrito.
En el uso de la palabra el Sr. Julio César Renzini, Teniente Alcalde del Concejo Provincial de Chanchamayo, en emotivas frases, felicitó al Concejo por la fecha celebratoria e hizo votos por la prosperidad del distrito.
A continuación se levantó la sesión, firmando los asistentes al pie.

Angelina Barrantes

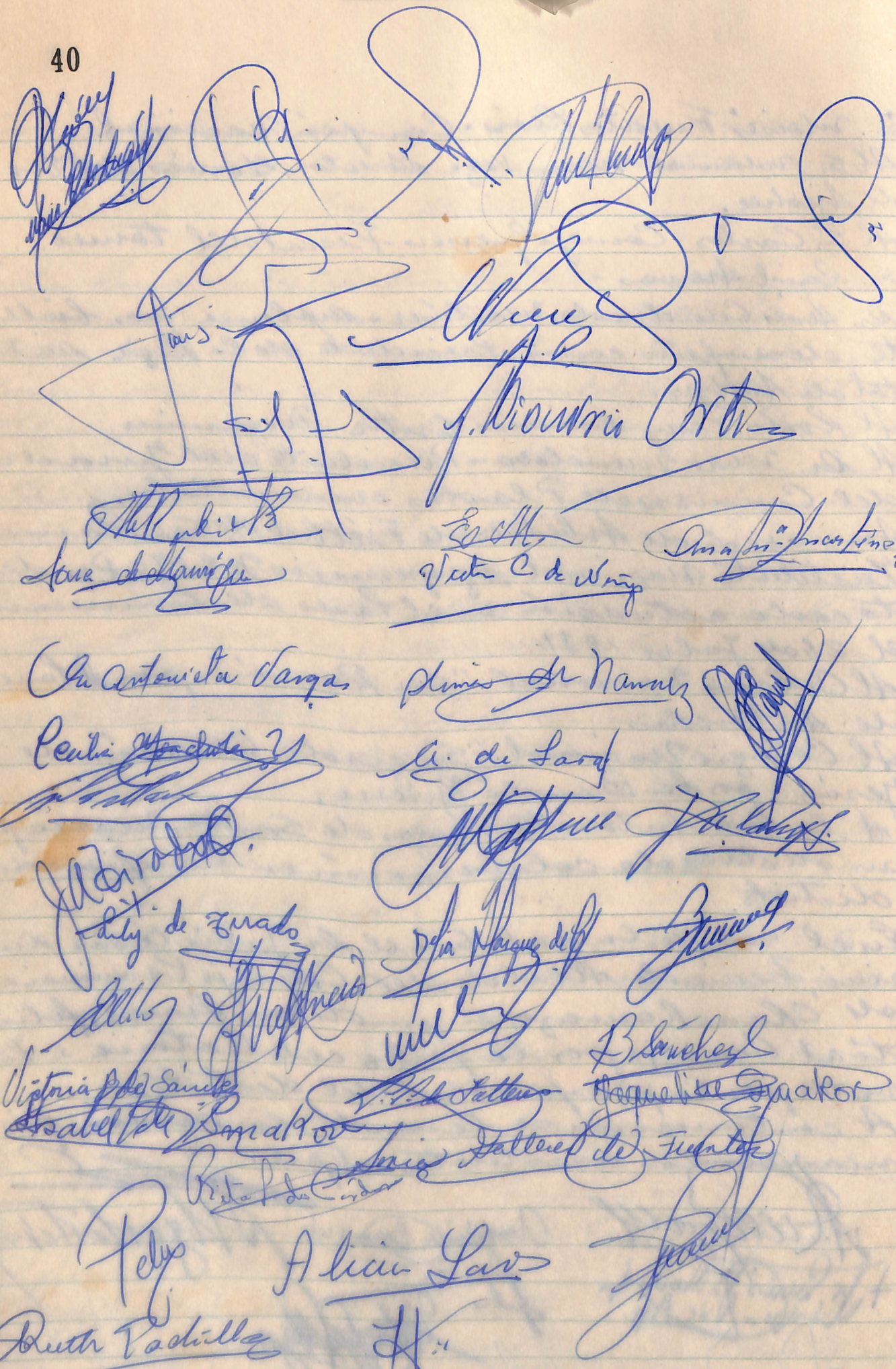

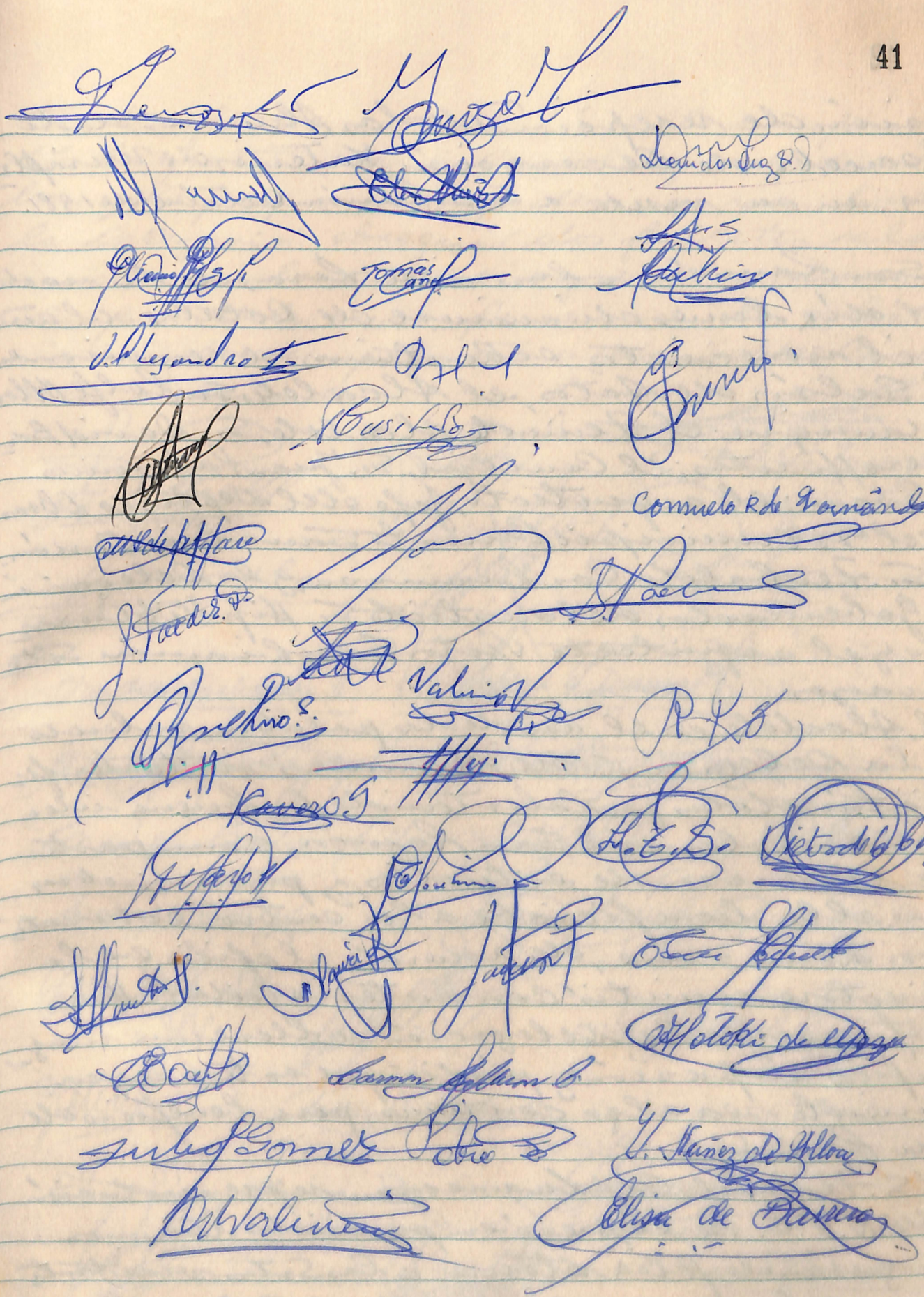

Sesión de recepción de las Alumnas de la "Escuela de Decoración Interior de Miraflores, en su visita a San Ramón- Octubre de 1981.

En San Ramón, a las siete horas de la noche del día lunes diecinueve de Octubre del año mil novecientos ochentiuno, se reunieron en el Salón de Actos, el Alcalde, Sr. Rolfe Alva Manrique; el Teniente Alcalde, Sr. David Barrera Huertas; el Concejal, Sr. Juan Palomino Lozano; el arquitecto, Jefe del Depto de Obras del Municipio, Ernesto Sanabria Cerrón, el Sr. Teobaldo Carhuamaca, y la Delegación El Gobernador del distrito, Sr. Hipólito Curcano y el arquitecto Víctor Eusebiamán Sotomayor.

El Alcalde en el uso de la palabra, saludo a la Delegación de Alumnas visitantes, felicitándolas por haber tenido la buena idea de considerar a San Ramón, como parte de los cursos de estudios, y por considerar que ello beneficiaba a los centros educativos de la zona, de acuerdo al oficio que la Directora remitió con anterioridad- Hizo votos porque la Delegación se lleve una magnífica impresión y pidió que este acercamiento sea algo continuo, para beneficio de San Ramón.

El Sr. Teobaldo Carhuamaca en representación del N.E.C. se expresó en parecidos términos augurando feliz retorno a las Srtas visitantes En nombre de la Delegación de Srtas. Alumnas contestó la Srta. Claudia Gutiérrez Benavides, agradeciendo la gentileza del Municipio y sus representantes al recibirlas con

tanto afecto y estimación. Ello comprometía la gratitud de la Escuela que representaban y la propia. Al despedirse en nombre de la Delegación, obsequió dos folletos relacionados con los estudios que ellas siguen. Después de lo cual, firmaron los asistentes sirviéndose un pequeño agasajo del Concejo a la Delegación.

Claudia Gutiérrez B.

Susana Dammert

Elizabeth Rodríguez

Teresa Alzamora Silva

Marulla Barbier La Hoz

Susana Marruffo

Elvira Mendoza

Clara Castro La Rosa

Elena López-Albújar B.

Marianne Steixner

Sesión solemne en conmemoración del 73º Aniversario de la creación Política del distrito de San Ramón.- 14 de Noviembre-1981.

Siendo las 11 y 45 A.M., se reunieron en el Salón de Actos del Municipio, las autoridades edilicias presididas por el Alcalde, Sr. Rolfe Ulloa Manrique; el Subprefecto de la provincia de Chanchamayo, Sr. Alfonso Ugarte León; autoridades, políticas y edilicias de la provincia; el Alcalde de la provincia de Chanchamayo; autoridades civiles del distrito de San Ramón, educativas, judiciales, policiales y representantes de las entidades públicas; el Teniente Coronel, Ernesto Torrejón Sayán, Jefe del Batallón de Ingenieros "Ollantaytambo", y distinguido público que asistió al Acto, realizado con motivo de celebrar el distrito de San Ramón, el 73º Aniversario de su creación política y el 10º Aniversario del "Núcleo Educativo Comunal Nº 02 - San Ramón - Vítoc y Monobamba, desarrollándose el siguiente programa:

1º).- Himno Nacional
2º).- Apertura por el Sr. Alcalde del Distrito de San Ramón.
3º).- Lectura de la ley Nº 820, de la creación política del distrito de San Ramón, por el Sr. Alejandro León Zubiaurre - Regidor del Municipio.
4º).- Alocución a cargo del profesor Silvino Aliaga Gago, Director del N.E.C. Nº 02.
5º).- Lectura y entrega del Memorial para la creación de un " Instituto Tecnológico Superior" en San Ramón, por el profesor Silvino Aliaga Gago, Director del N.E.C. Nº 02.

Terminado lo cual, se agasajó a los Asistentes con una Champañada, firmando a continuación el Acta.

Iniciando el Acto, se entonó por la concurrencia el Himno Nacional.
A continuación el Sr Alcalde, dio la bienvenida a los distinguidos concurrentes, con palabras motivas y de saludo.
El Sr. Alejandro León Zuluaga, Regidor del Concejo, dio lectura a la ley Nº 820, de creación política del distrito de San Ramón.
Seguidamente el profesor Silvino Aliaga Gaza, Director del Núcleo Educativo Comunal Nº 02 - San Ramón - Víctor y Monobamba, hizo una reseña de la historia del distrito, resaltando la importancia geográfica de la zona.
Luego hizo uso de la palabra el ingeniero Manuel Herrera Rodríguez, representante del Director del C.I.P.A. quien saludó al distrito e hizo votos porque las autoridades locales y de dependencias trabajen mancomunadamente en bien de la zona de la Selva Central.
Seguidamente el profesor Silvino Aliaga Gaza dio lectura al Memorial dirigido al Ministro de Educación, solicitándole la creación de un "Instituto Tecnológico Superior", que entregó en manos del Sr. Alcalde.
El profesor Silvino Aliaga dio lectura y entregó un Memorial dirigido al Ministro de Educación, solicitando la instalación de la oficina "Zonal de educación Provincial".
Seguidamente se procedió a la entrega de premios a las diversas entidades públicas y alumnos de los diferentes centros educativos, consistente en

diplomas y trofeos, por actividades culturales y deportivas.
Terminado el acto se agasajó a los concurrentes con una copa de champán.

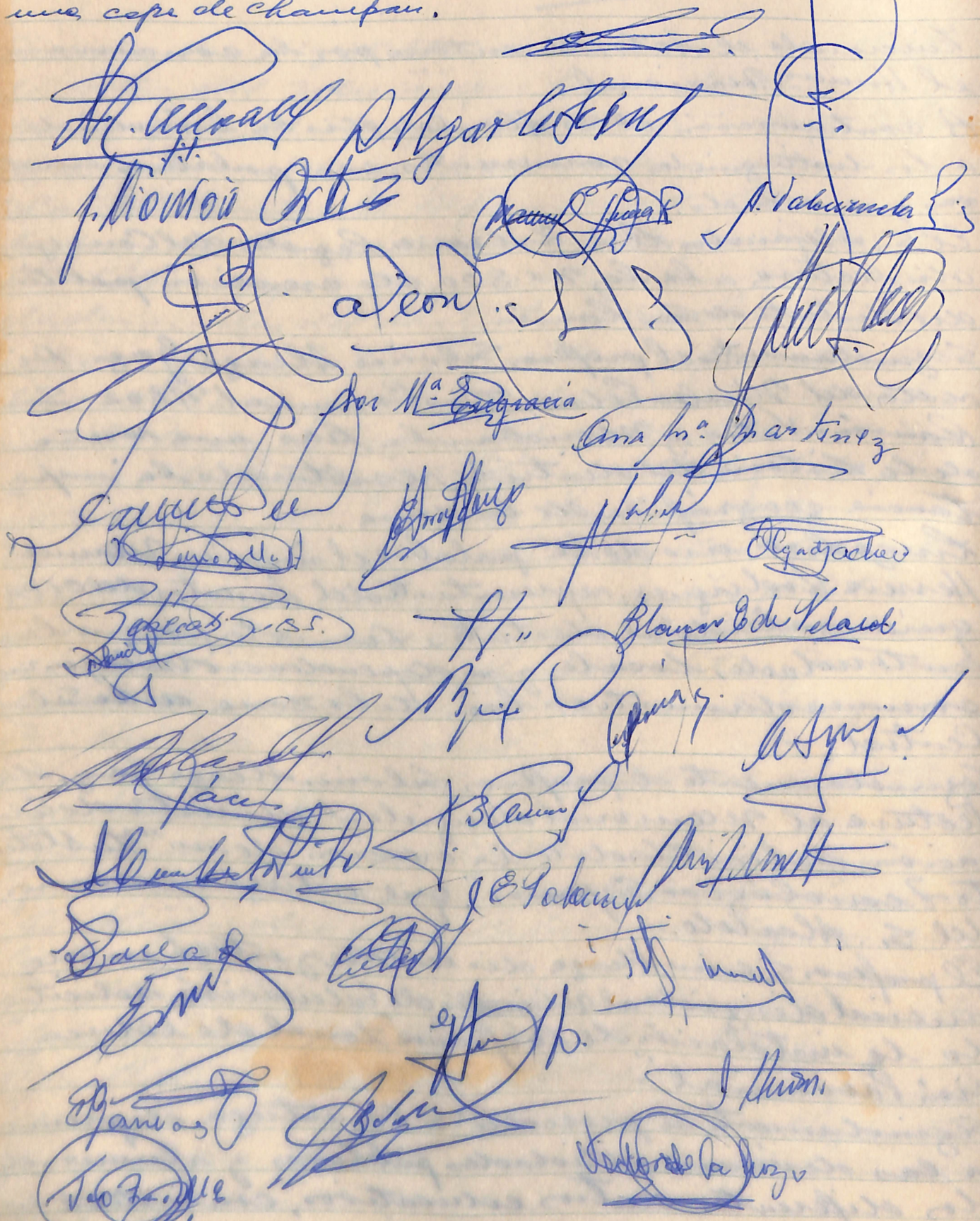

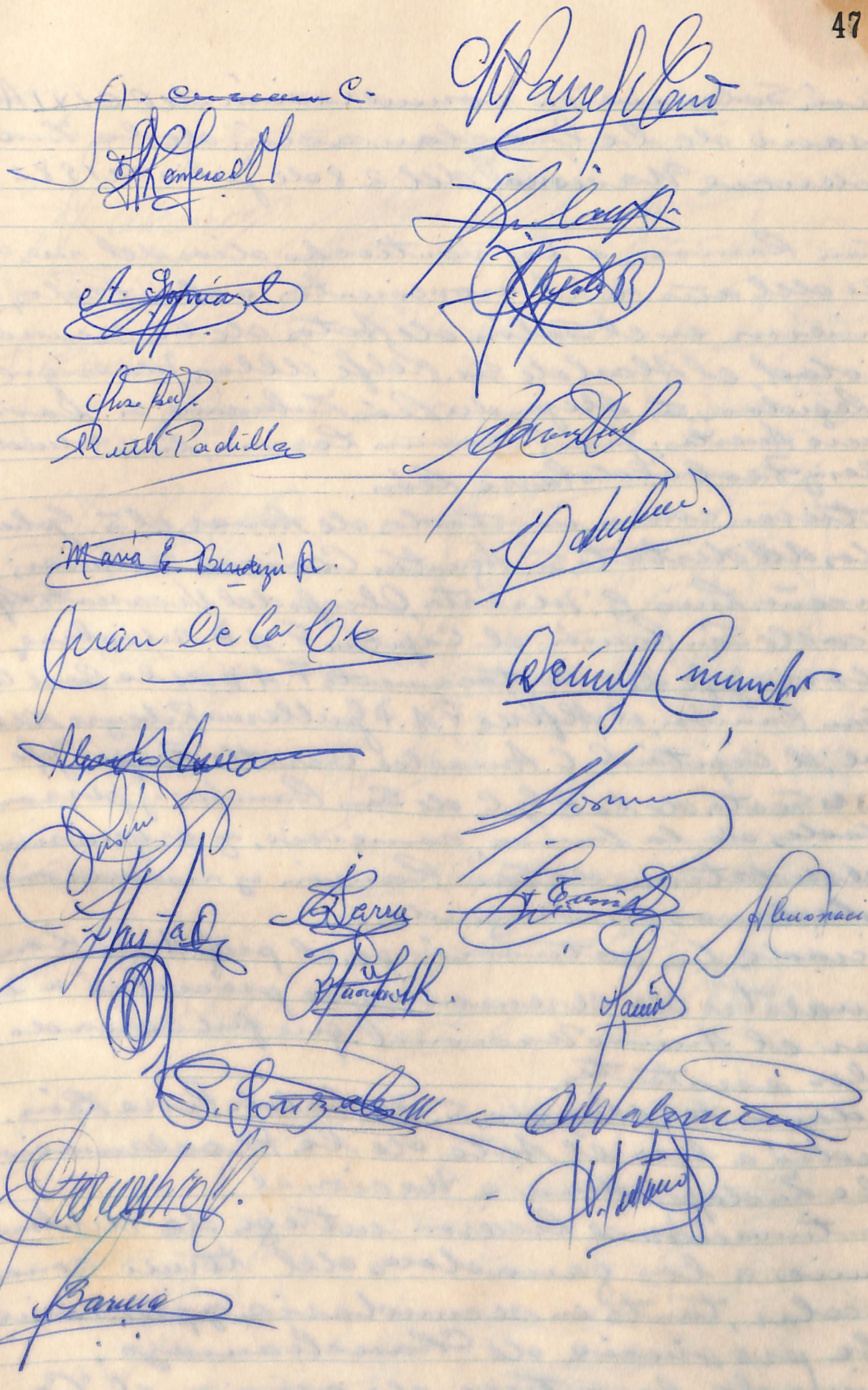

Sesión Solemne en conmemoración del CLXI Aniversario de la Proclamación de la Independencia Nacional, del 28 de Julio de 1982.

En San Ramón, a los veintiocho días del mes de Julio del año mil novecientos ochentidos, se reunieron en el Salón de Actos de la Municipalidad, el Alcalde Sr. Rolfe Ulloa Manrique; los Regidores, Sr. Alejandro León Zubiaurre; Sr. David Barrera Huertas; Juan Palomino Lozano; Luis Muedas Kohler y Teobaldo Parra León.
Asistieron como invitados de honor, el Sr. Gobernador del distrito, Sr. Agustín Ccoicca Salazar; Monseñor Luis B. Maestu, Obispo del Vicariato Apostólico de San Ramón; el Capitán F.A.P. Miobrag Radovic, Jefe del Destacamento F.A.P. de la Base Aérea San Ramón; el Alférez F.A.P. Guillermo Ribeyro Delepiane; el Capitán G.C. Amadeo Curotto Zerpa; Jefe del 3er Sector de la B.G.C. de San Ramón; y personalidades de la banca, comercio, y organismos representativos de San Ramón y numerosos ciudadanos distinguidos.
Iniciada la actuación por el prof. Hugo Romero, maestro de ceremonias, se procedió a entonar el Himno Nacional, que fue coreado por los asistentes.
Seguidamente el Regidor, Sr. Teobaldo Parra León, procedió a leer el "Acta de la Proclamación de la Independencia Nacional".
A continuación se hicieron entrega de diplomas y premios a los ganadores del torneo zonal y escolar, tanto en secundaria y primaria de la provincia de Chanchamayo.
Terminada la entrega de premios, el "Comité de Damas de Apoyo al Concejo", agasajó

a los concurrentes con una Champañada, firmando los asistentes a continuación.

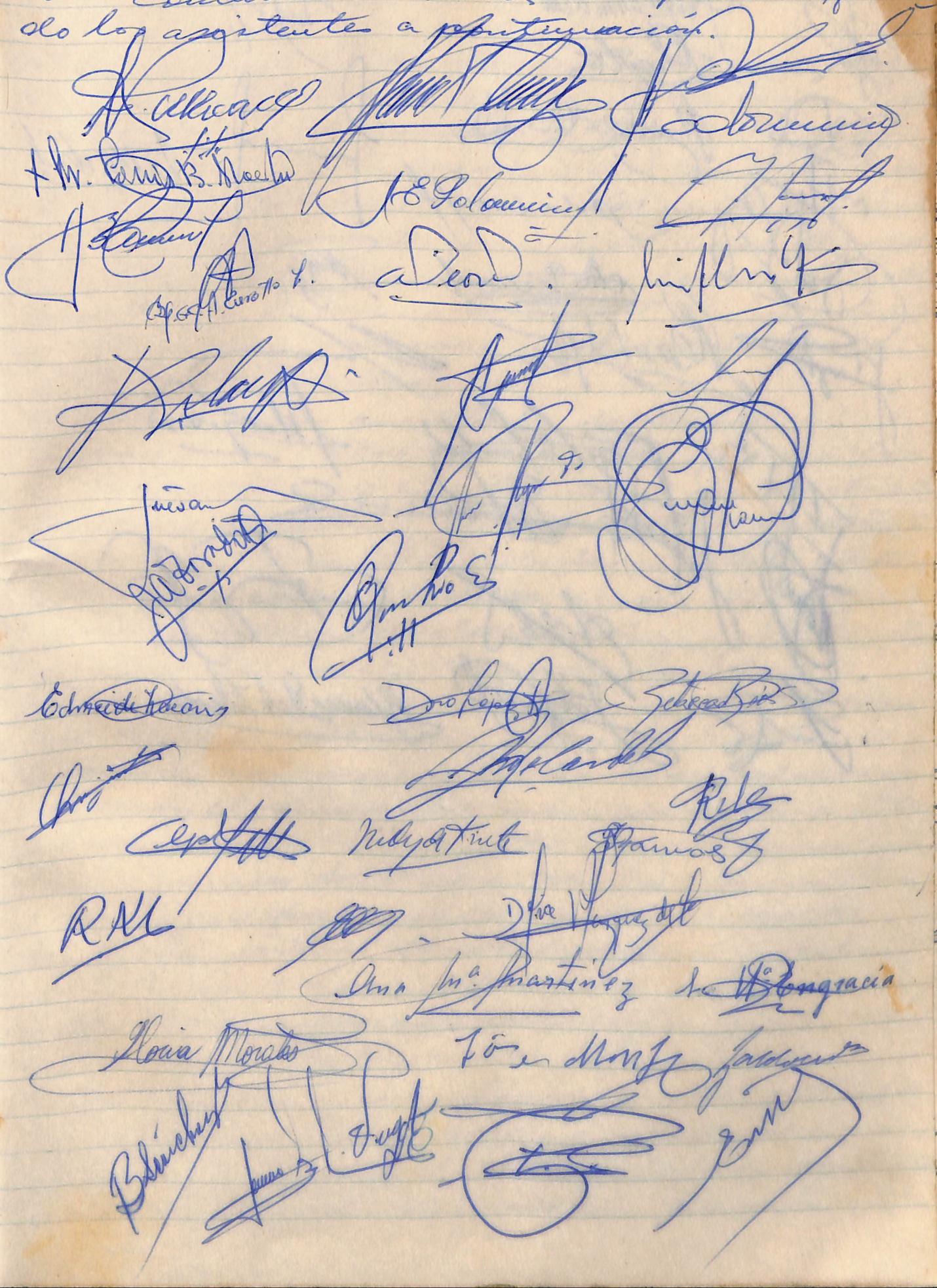

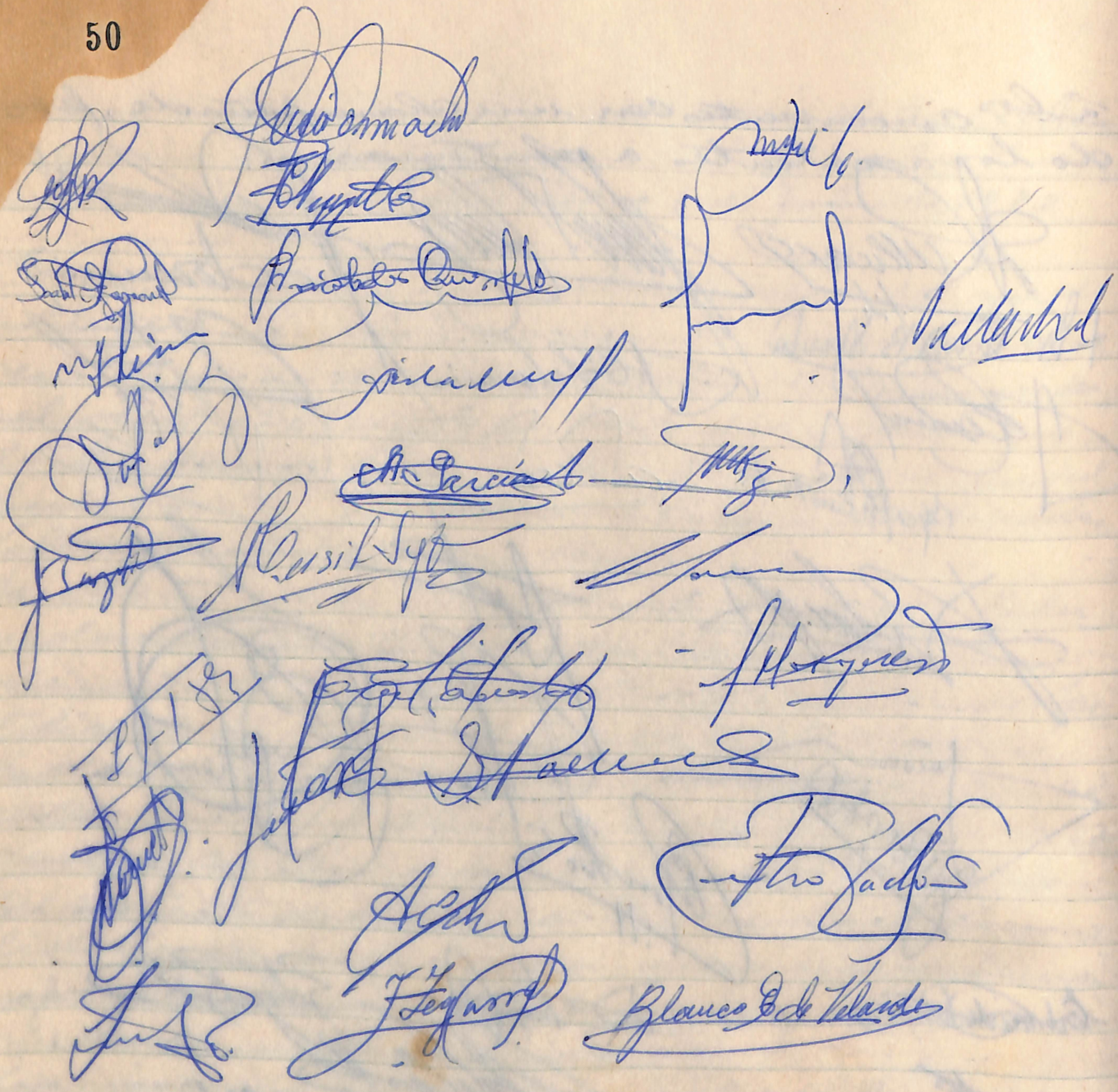

Sesión Solemne del 31 de Agosto de 1982.

En San Ramón, a los treintiún días del mes de Agosto del año mil novecientos ochentidos, se reunieron en el Salón Municipal, con el fin de celebrar un Aniversario del Santo Patrono de la ciudad, San Ramón Nonato, las Autoridades Municipales, presididas por el Alcalde, Sr. Rolfe Ulloa Manrique; los regidores, Sr. Alejandro León Zubiaurre; Sr. David Barrera Huertas Sr. Juan Palomino Lozano; Sr. Luis Muedas Kohler y Sr. Teobaldo Parra León.

Asistieron como invitados de honor:
Monseñor Luis Blas Maestu, Obispo del Vicariato Apostólico de San Ramón; el capitán F.A.P. Miodrag Radovic O., Jefe del Destacamento F.A.P. de la Base Aérea "Leonardo Alvariño Herr", de San Ramón; el Subprefecto de la provincia, Sr. José Ramírez Castro; el Alcalde del Concejo Provincial de Chanchamayo, Sr. Mario La Rosa Sanz.
Representantes de los organismos representativos del distrito, públicos y privados.
Personas distinguidas de la localidad que acuparon el recinto del Salón de Actos, prestando un marco imponente a la ceremonia.
Como primer Acto, se entonó el Himno Nacional que fue coreado por los asistentes.
Seguidamente el Alcalde dirigió palabras de salutación a las autoridades provinciales y distritales, agradeciendo la presencia de ellos en la solemne ceremonia.
A continuación, se procedió a la entrega de premios a los ganadores de los Torneos, Nacional, Regional e Infantil de Ajedrez, "Fiestas Patronales, 1982 de San Ramón".

Lo que estuvo a cargo de la Sra. Xenia Mal partida de Fuentes, que procedió a llamar a los agraciados en dichos torneos.
La relación de los premiados es la sgte.:

2º Puesto - Torneo Infantil:
a) Luri Fuentes Malpartida.-
1º Puesto - Campeón
Héctor Masmolejo.-

3º Torneo Regional.
1º Puesto - Ricardo Martínez Tacuri.
1º Puesto - Román Vega.
1º " Puesto Rubén Enrico Cusihuamán.

3º Torneo Nacional
1º Puesto - Sr. Ernesto Ramos.
1º Puesto - Sr. Moisés Fuentes León.
Diploma al Club Lucero. por ceder el local para el torneo de Ajedrez.
Entrega de premios a los Concursos de Plantas Ornamentales" en el jardín "El Refugio".
Auspiciado por el club de Leones de San Ramón.
1º Premio - Sra. Luisa de Corbetta.
2º Premio Sra. Olinda Puente de Chávez.
3º Premio Sra. Miriam Robert de Gerbi.
4to Premio Sra Reida de Mapelli.
5to Premio Sra Asunción de Solís.
6to Premio S. Mario Collao
7º Premio Srta Marilta Maz.
Premios especiales:
Sra Clotilde de Astete.
Sra Teodolinda de Echandía.
S. Nemesio Palomino.
Sra Juanita Bendezú de Robles

La Sra. Santa María coordinadora de la entrega de premios expresó frases concernientes al interés que debe tenerse en lo referente al cultivo de plantas en la zona.
Luego de culminar el Acto, se procedió a agasajar a la concurrencia con una champañada que fue servida por el "Comité de Damas de Apoyo al Concejo.
Los asistentes firmaron el Acta a continuación.

Tnt. Fap. Freondt

My Ep. Besarano B

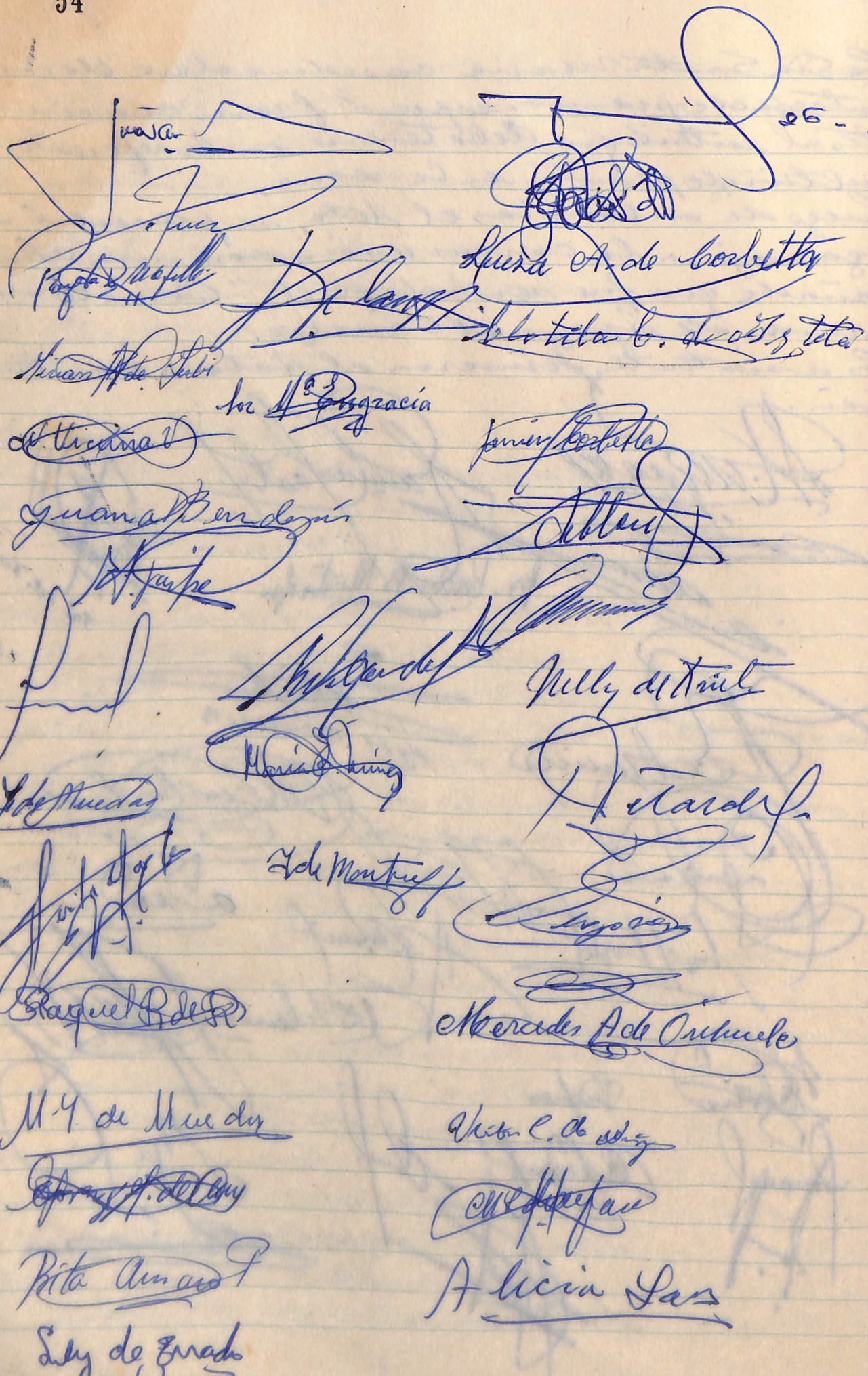

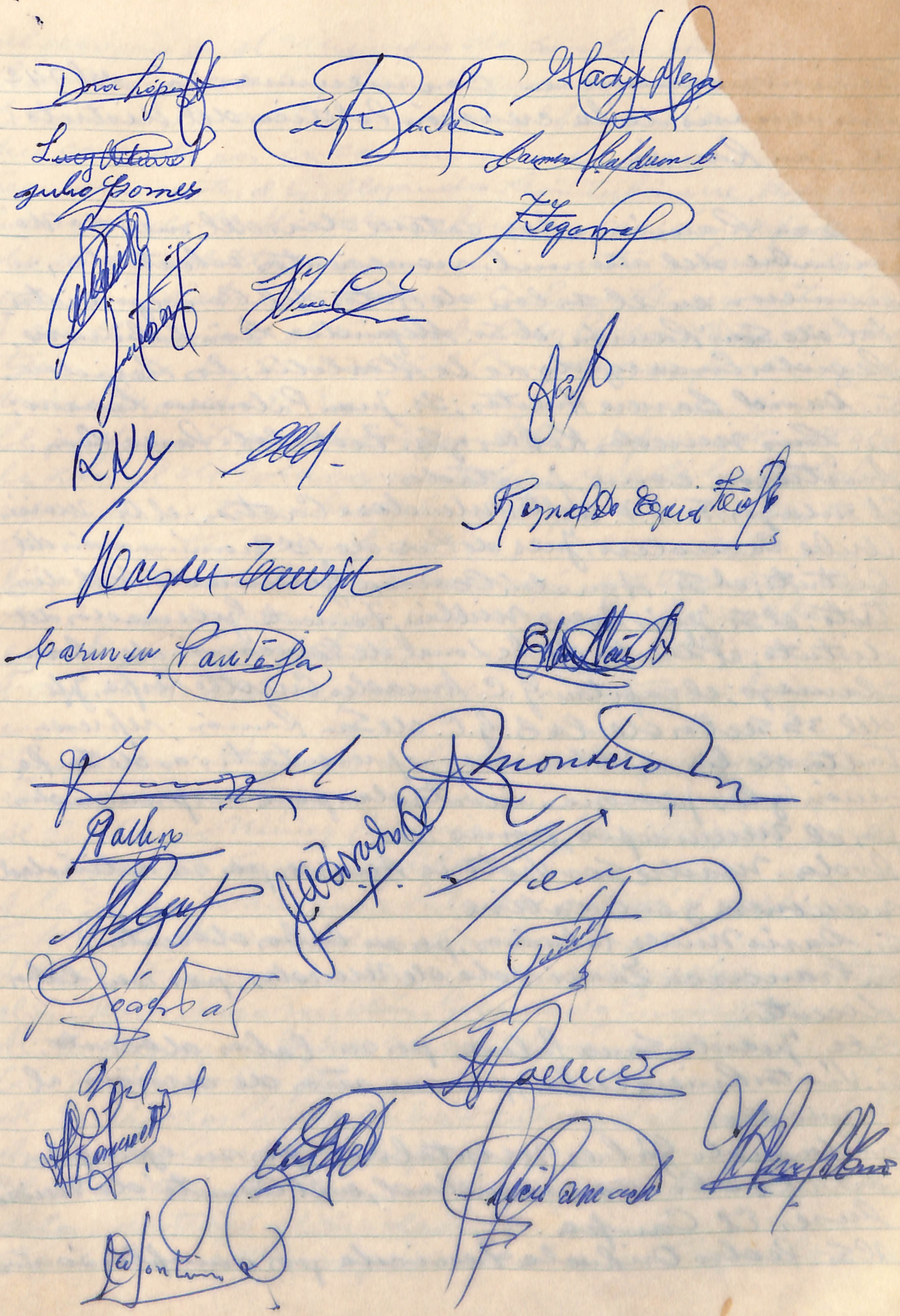

Sesión Solemne en conmemoración del 74º Aniversario de la creación Política del distrito de San Ramón.

En San Ramón, a los catorce días del mes de Noviembre del año mil novecientos ochentidos, se reunieron en el salón de Actos del Concejo Distrital de San Ramón, el Sr. Alejandro León Zubiaurre, Regidor Encargado de la Alcaldía; los Regidores Sr. David Barrera Huertas; Sr. Juan Palomino Lozano; Sr. Luis Muedas Kohler y Sr. Teobaldo Parra León. Asistieron como invitados:
El Mayor F. A. P. Walter Mendoza Castro.; el Dr. Moisés Uribe Escudero, Juez de Paz de 1ra Nominación del distrito; el Sr. Agustín Ccoicca, Gobernador del distrito; el Sr. Jesús Acero Millán, Teniente Gobernador del distrito; el Sub Director de la Zonal de Educación de Chanchamayo; el capitán G.C. Amadeo Curotto Zerpa, Jefe del 3er Sector de la B.G.C. de San Ramón; representantes de las instituciones representativas de San Ramón y las personas invitadas para ser premiadas por el Municipio, como ser:
Rvda. Madre Sor Victoria Aguirre, por su actividad misionera y educativa;
Sr. Darío Núñez Palacios, por su labor docente;
Sra Francisca Zauri vda. de Muedas, por su labor docente;
Srta. Juanita Sanz Palma, por su labor docente;
Sr. Víctor Riviera Cuba, por sus años de servicio al Municipio;
Sr. Eduardo Gálvez Montalván, por su ejemplar servicio a la Comunidad, en el Comité de Micro buses El Campo.
Al Sr. Pedro Orihuela Fenicola por cumplir 30 años

de servicio en el Municipio de San Ramón.
Ciudadanos de San Ramón que asistieron al acto.
Se inició la ceremonia con el Himno Nacional, que fue coreado por la concurrencia.
Seguidamente, el Sr. Alejandro León Zubiaurre, Regidor Encargado de la Alcaldía, abrió la sesión expresando el agrado de tener en esos momentos a los ciudadanos que habían sido cordialmente invitados.
A continuación el Sr. Teobaldo Parra León, dio lectura a la ley Nº 620 del Congreso, de fecha 14 de Noviembre de 1908.
El profesor Ignacio Segura Tello, representante de la zonal de Educación, hizo uso de la palabra expresando su beneplácito por asistir a esta ceremonia tan significativa.
Hizo historial sobre la educación en la Selva Central y auguró mejor porvenir para la población escolar del distrito.
A continuación se procedió a entregar los premios:
Sor Victoria Aguirre - le fue entregado por el Sr. León;
Al Sr. Darío Núñez Palacios - le fue entregado por el Sr. Ignacio Segura Tello;
A la Srta. Juana Saur Palma - entregó el Mayor F.A.P Walter Mendoza Castro.
A la Sra Francisca Zaurivola de Morales - entregó el Sr. Jesús Acero Millán. Gobernador Encargado.
Al Sr. Eduardo Gálvez Montalván entregó: el capitán E.P. Víctor Jáen.
Al Sr. Víctor Rivera Cuba - entregó el capitán G.C. Anadeo Curotto Serpa.
Plato recordatorio al Sr. Pedro Orihuela Fernández - entregó el Sr. León.
Seguidamente se procedió a entregar los

premios del torneo de fulbito juvenil y infantil
C. N. San Ramón infantil - entregó N.E.C. 02 -
C. N. San Ramón - juvenil - entrego el Trofeo de
la B.G.C.
A continuación el Sr. Barrera hizo uso de la
palabra.
Explicó las obras y actividades que el Concejo
ha programado:
Habló sobre el mercado modelo y los esfuerzos
en terminarlo;
La expansión urbana y las 48 Has. que se están
persiguiendo, y las necesidades de la oficinas
públicas y proyectos nacionales:
Proyecto Liceo Salcará.-
Salud Pública.-
Sobre el mantenimiento del puente Bailey y la
Garita del peaje;
El I. N. A. Nº18 - y su problema relacionado
con la adjudicación de terrenos en la zona
de expansión urbana (3 hectáreas).
Sobre el N.E.C. Nº02 de San Ramón - Vitoc y Nuevo
Horizonte y las posibilidades de que se traslade
a la Merced - lo que es falso.
Luego se procedió a servir una Champañada
a los asistentes ofrecida por el Concejo.
Como cuestión previa el Director del N.E.C. Nº02
habló fuera de programa, respecto a la crea-
ción del N.E.C. y a la capacitación educativa en
el distrito.
Habló sobre el trabajo del NEC y el esfuerzo en pro de
los centros educativos del distrito.
El Sr. Darío Núñez Salabarría, habló en nombre
de los docentes que han recibido el galardón
de homenaje por sus servicios a la educación.
y el significado de la efeméride San Ramón

capital cultural de la zona de Chanchamayo.
A continuación se sirvió la champañada.
Firmaron los asistentes al acto.

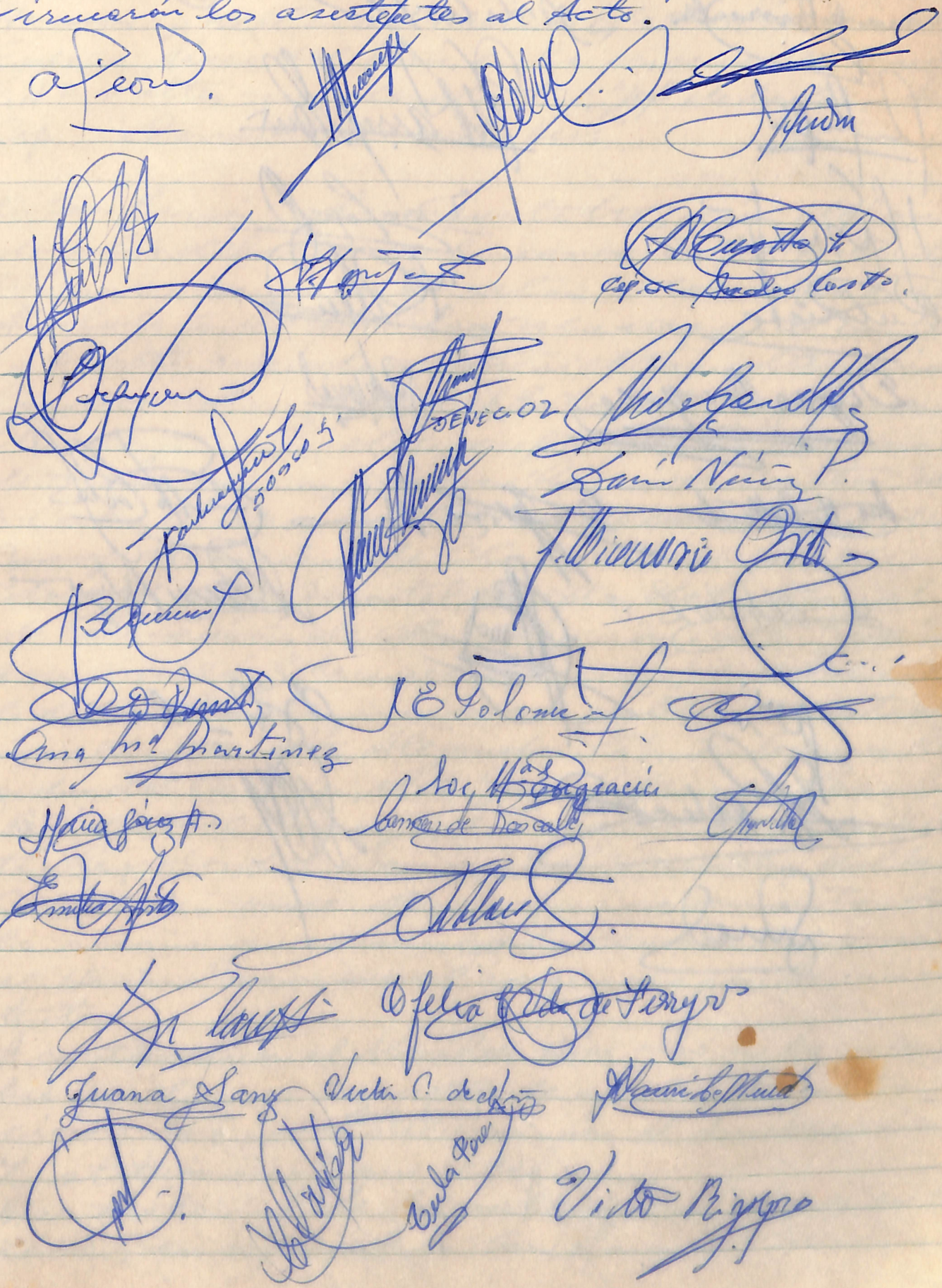

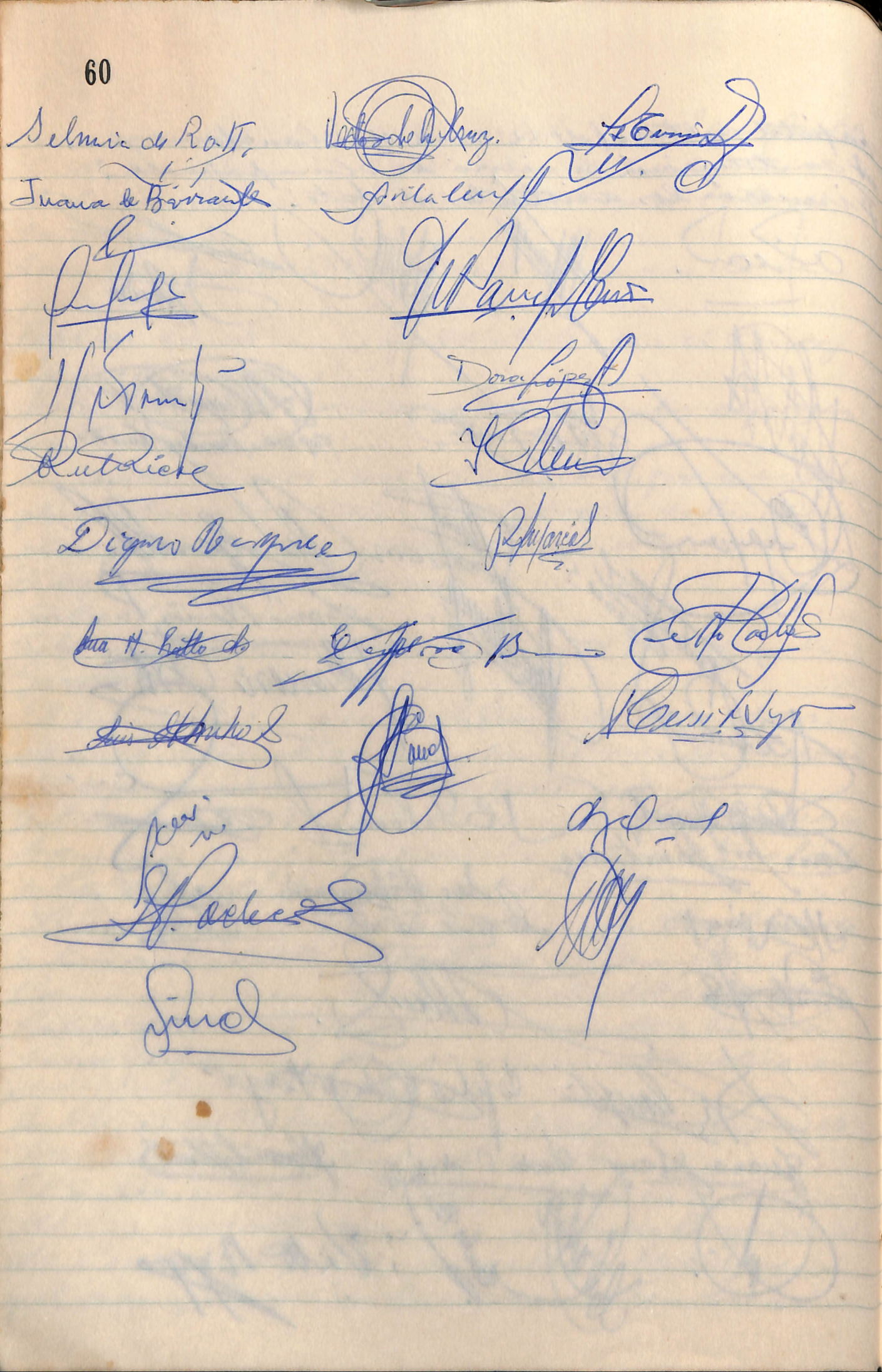

Sesión Solemne del día Sábado 23 de Julio de 1983.
Homenaje del Concejo Distrital de San Ramón a la Fuerza Aérea del Perú, en la persona del Comdte F.A.P. Walter Mendoza Castro, Jefe de la Base Aérea Cap. "Leonardo Alvariño Herr".

En San Ramón, a los veintitrés días del mes de Julio, del año mil novecientos ochenta y tres, se reunieron en el salón Municipal, el Alcalde, Sr. Rolfe Ulloa Manrique; el Comdte F.A.P. Walter Mendoza Castro; el Comdte. Jaime Rossell Chong Jefe del Batallón Ingenieros Ollantaytambo; el Subprefecto de la provincia de Chanchamayo, Sr. José Ramírez Castro; el Sr. Carlos Cordero Ayala, Alcalde Accesitario del Concejo provincial de Chanchamayo; el Sr. Eduardo Livia Martel, Director de la Zonal de Educación de Chanchamayo; el Sr. Jesús Acero Millán, Gobernador Encargado del distrito de San Ramón y numeroso público asistente, igualmente, el Sr. Alejandro León Zubiaurre, Regidor del Concejo; el Sr. Juan Palomino Lozano, Regidor del Concejo; el Sr. David Barrera Huertas Regidor del Concejo, Sr. Luis Muñoz Kohler.
Siendo las once horas quince minutos de la mañana se inició la ceremonia con el Himno Nacional coreado por los asistentes.
A continuación el Alcalde hizo uso de la palabra emitiendo conceptos de afecto y felicitación a la Fuerza Aérea del Perú, por el Aniversario Institucional que celebran.
Hizo historial de la actividad aérea en la zona, en especial en San Ramón.

Glosó la actividad de la F.A.P. en San Ramón y su colaboración con el pueblo.
Finalizando su discurso hizo votos por que la unión de San Ramón con la fuerza aérea continúe para beneficio de la zona.
A continuación el Alcalde hizo entrega al Comdte. F.A.P. Walter Mendoza Castro de un Pergamino que otorga el Concejo Distrital de San Ramón a la F.A.P. por su Aniversario.
Agradeciendo el homenaje que le rendía San Ramón, por intermedio del Municipio, el Comandante F.A.P. Walter Mendoza Castro hizo uso de la palabra expresando su alegría y felicidad por encontrarse al mando de la Base Aérea y agradecer en nombre de la F.A.P. el homenaje que se le rendía.
Hizo historia de la fecha que se celebraba y la importancia del Capitán Quiñones, patrono de la Aviación Militar. Finalizando con el ofrecimiento de los mejores deseos de su Comando de colaboración con San Ramón.
A su pedido, hizo uso de la palabra el Sr. Jaí Ramírez Castro, Subprefecto de la provincia de Chanchamayo. Emitiendo conceptos, tanto a favor de San Ramón, como de la Fuerza Aérea acantonada en la base Aérea Cap. Leonardo Alvariño Hex.
Habló sobre el magnífico apoyo que presta la F.A.P. a San Ramón.
A continuación se sirvió un agasajo a los asistentes y pioneros los asistentes a continuación.

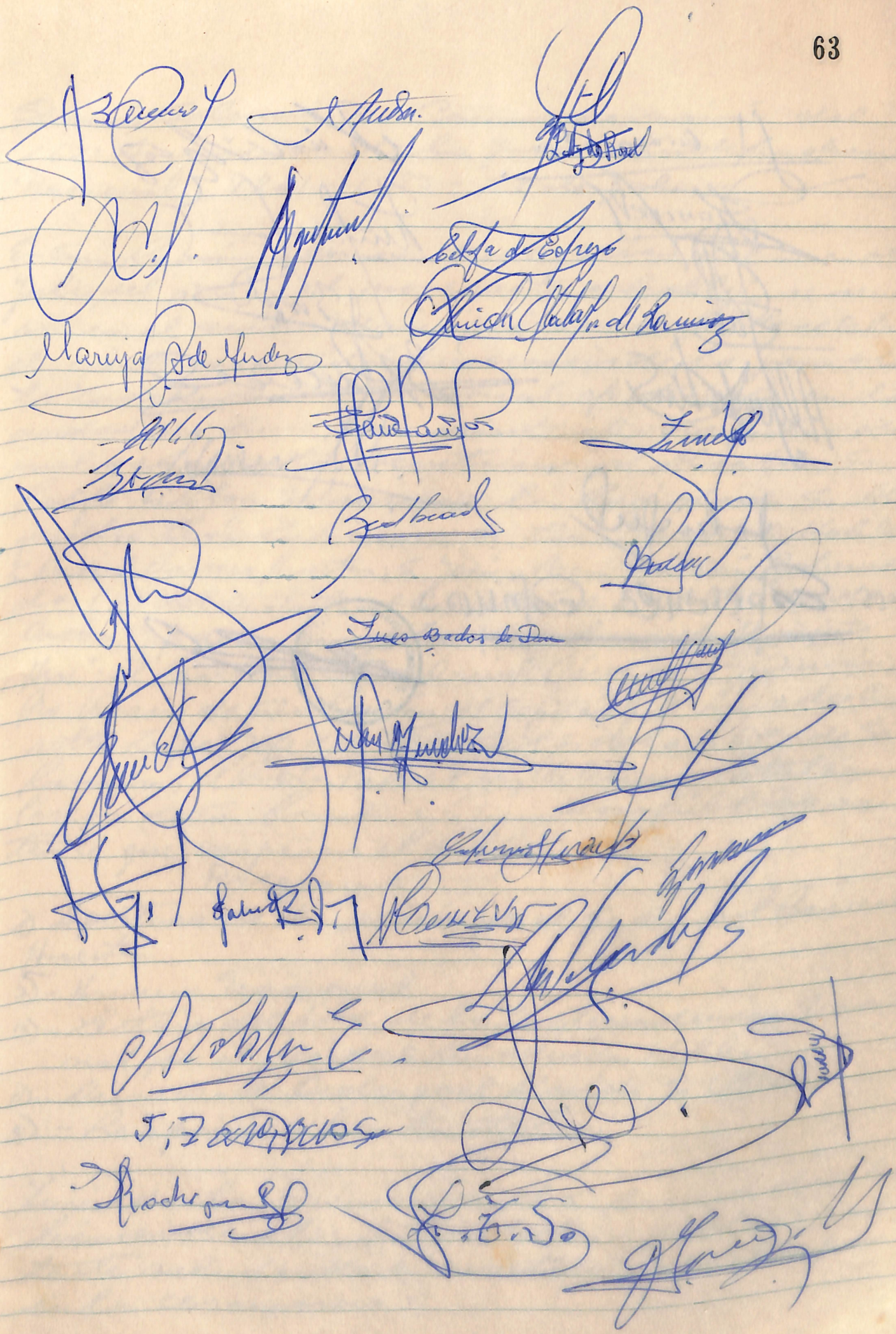

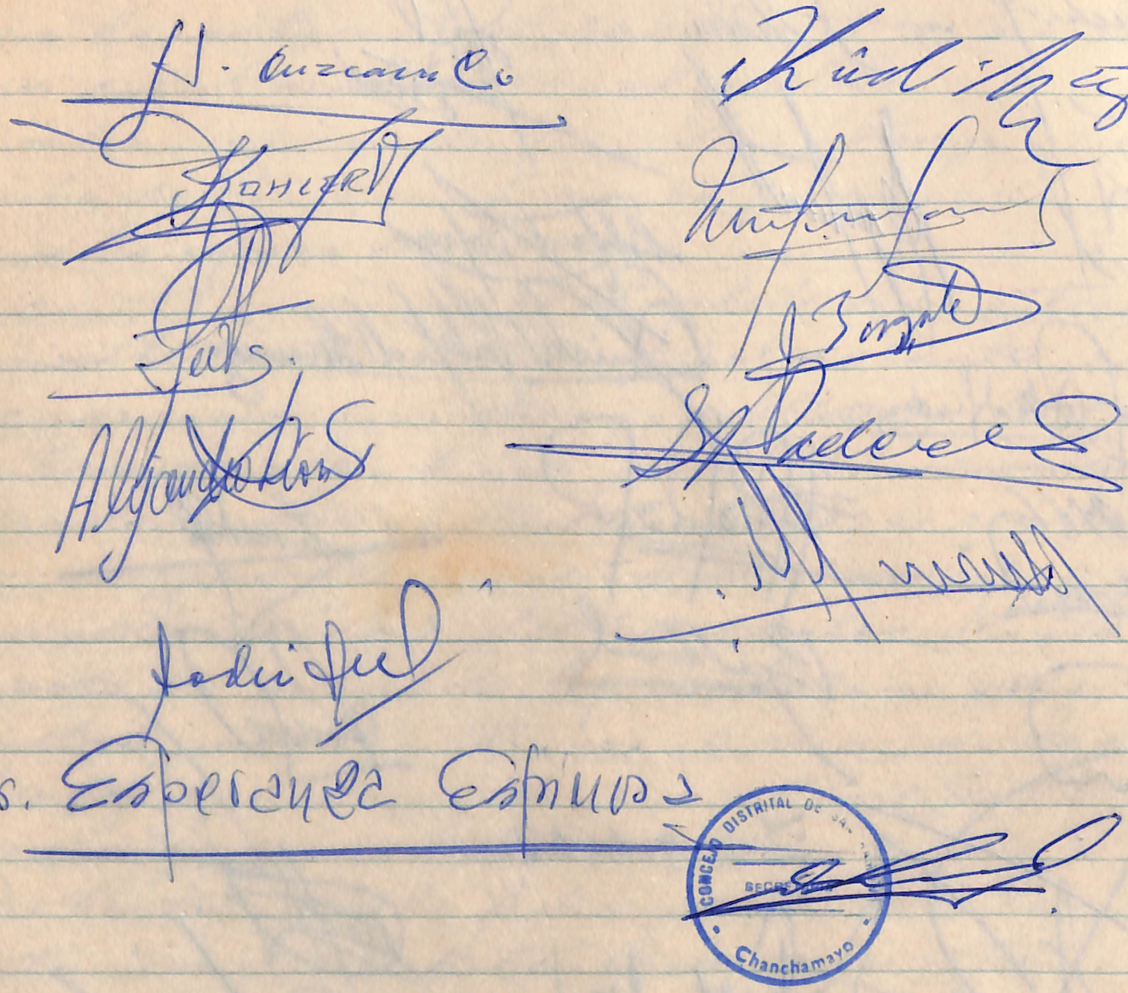

Sr. Esperanza Espinoza

Sesión Solemne en Conmemoración del 162º Aniversario de la Jura de Independencia Nacional. 1821 - 1983 - 28 de Julio -.

En San Ramón, a los veintiocho días del mes de Julio, del año mil novecientos ochentitrés, se reunieron en el salón Municipal, con el fin de celebrar el ciento sesentidós Aniversario de la Jura de la Independencia Nacional, efectuada en la ciudad de Lima, un veintiocho de Julio de mil ochocientos veintiuno, el Alcalde, Sr. Rolfe Ulloa Manrique; los Regidores, Sr. Alejandro León Zuliani; Sr. Luis Mueda Kohler; Sr. David Barrera Fuentes; Sr. Jesús Arce Villalón, Gobernador (E) del Distrito; el Comdte. F.A.P. Walter Mendoza Castro, Jefe de la Base Aérea "Cap. Leonardo Alvariño Herr"; el Reverendo Fray Daniel Córdova Guzmán, Pro Vicario de San Ramón; el Capitán G.C. Amadeo Cusatto Zerpa, Jefe del Teatro Sector de la B.G.C. de San Ramón; el Rvdo. Padre Fray Valeriano Estalaya, Párroco de San Ramón y numeroso público asistente que ocuparon el salón.

Programa.

1) Apertura de la sesión por el Sr. David Barrera Fuentes.
2) - Himno Nacional
3) - Lectura del Acta de la Independencia Nacional por el regidor Sr. Luis Mueda Kohler.
4) - Discurso de Orden por el Alcalde, Sr. Ulloa.
5) - Recepción a los Asistentes.

Iniciada la ceremonia, el Sr. Barrera dio la bienvenida a las Autoridades y público asistente saludando e invitando a participar en la ceremonia.

Seguidamente, se entonó el Himno Nacional que fue coreado por la concurrencia.
A continuación el regidor Sr. Urcola, procedió a dar lectura al Acta de la Jura de la Independencia Nacional, siendo muy aplaudido.
El Alcalde, Sr. Ulloa procedió a hacer uso de la palabra en el discurso de orden.
Hizo alusiones a la obra del Concejo y a la situación política que ha impedido organizar un programa de fiestas adecuado a la fecha.
Hizo votos por la futura felicidad de su nación.
A continuación el agasajo a los asistentes con un vino de honor.

Elizabeth de Gutiérrez

T. Yaguarí Jaunque

E. Serna

Amos Tomás Pérez

Pedro Sol

Juan Roca

Sesión Solemne en Homenaje al Aniversario de San Ramón Nonato.

En San Ramón, a los treintaiún días del mes de Agosto, del año de mil novecientos ochenta y tres, se reunieron en el salón de Actas del Concejo Distrital de San Ramón, el Alcalde Sr. Rolfe Ulloa Manrique; los Regidores, Sr. Alejandro León Zubiaurre; Sr. David Barrera Huertas; Sr. Juan Palomino Lozano; Sr. Luis Muedas Kohler; Sr. Teobaldo Parra León; el Sr. José Ramírez Castro, Subprefecto de la provincia; el Sr. Agustín Ccoicca Salazar, gobernador del distrito, El Sr. Mario La Rosa Sanz, Alcalde del Concejo Provincial de Chanchamayo. El Comandante F.A.P. Walter Mendoza Castro, Jefe de la Base Aérea Cap. Leonardo Alvariño Herr.
Las reinas de San Ramón,
Srtas. María Luisa Velarde Espinoza
Srta. Jessica Schlaefli Ruffner
Srta. Lisbeth Solís Riveros.
Las Rvdas. Madres de la Congregación Franciscana de Montpellier.
El Rvdo. Fray Dionisio Ortiz Barrón de Barrón.
el Rvdo. Fray Valeriano Estalayo, Párroco de San Ramón,.
El capitán G.C. Amadeo Curotto Zerpa, jefe del 3º Sector de la B.G.C. de San Ramón.
Jefes y oficiales del batallón de ingeniería de Construcción Ollantaytambo, acantonado en la provincia y numerosas personas distinguidas de la localidad.
Siendo las trece horas, se dio inició la sesión, entonándose por la concurrencia el Himno Nacional.

Seguidamente, el Alcalde hizo uso de la palabra el Alcalde, que se explayó, en la obra del Concejo en el poco apoyo de ciertas entidades estatales que no han apoyado al Municipio. Ofreció que en breve se editará un informe sobre la marcha administrativa del Municipio.
A continuación el Subprefecto de la provincia hizo uso de la palabra, participando en la ceremonia conmemorativa del Aniversario de San Ramón. Se expresó en forma entusiasta por el futuro, tanto de San Ramón, como de la zona de la Selva Central. Hizo votos porque se superen los problemas que tienen los pueblos en su bregar por un futuro promisor.
Terminó felicitando y ofreciendo el apoyo de la Subprefectura a San Ramón.
El Sr. Mario La Rosa Saur, Alcalde del Concejo Provincial de Chanchamayo, hizo uso de la palabra, dando a conocer que la CORDET ha recibido y ha atendido en las posibilidades, las necesidades de San Ramón.
Explicó la obra del I.N.A. 18 que en breve se iniciará en forma rápida, para lograr que el año 1984, sea una realidad para los alumnos tener un local propio y funcional.
Hizo explicación por las gestiones de televisión hechas para la zona, que va a traer adelanto y cultura a la zona.
Hizo votos por la felicidad de los pueblos de la zona.
Seguidamente la Srta. Yesica M. de Fuentes, a nombre de la Liga Distrital de Ajedrez, procedió a entregar los premios del torneo Regional de Ajedrez Selva Central.

A Iván Enrico premio 1 tablero de ajedrez donado por la Sra Ana Tapia de Ríos.
Sub Campeón - Héctor Marmolejo - $5,000.= en efectivo
1er Premio a Roy Fuentes - $1,000.= y un juego de Ajedrez, incautado.
3er lugar:
Alberto Camahuali - $1,000.= y un juego de ajedrez.
Premio al Sub Campeón - Rolando Huachaca $30,000.= y trofeo.
Premio al Campeón Sr. Celestino Egoávil - $50,000.= libreta de Ahorros.
La Sra Xenia de Fuentes pidió el apoyo del pueblo a la actividad ajedrecística en la Zona.
No habiendo otro punto que tratar, se levantó la sesión, firmando a continuación los asistentes.
Se sirvió un vino de honor.

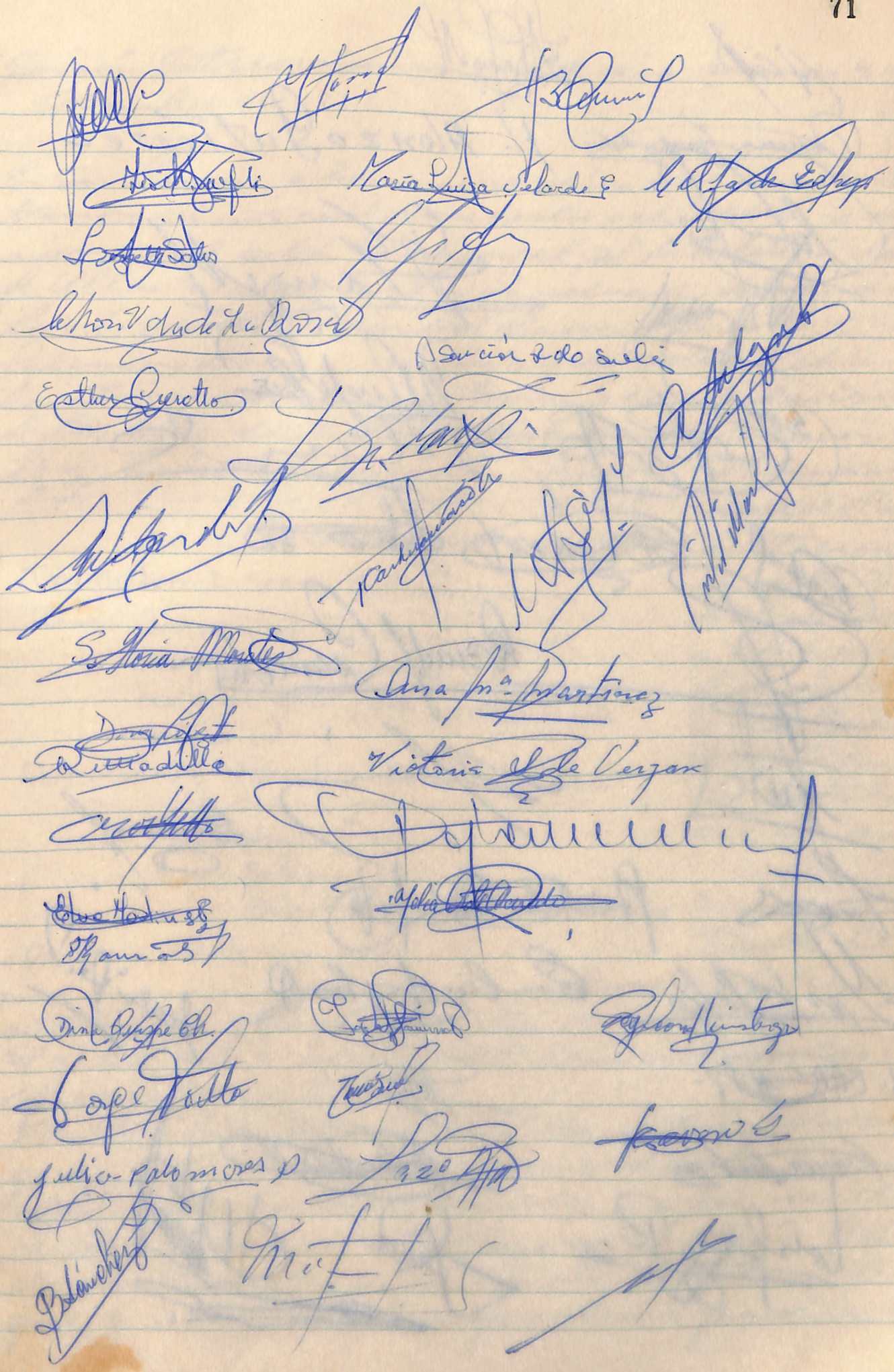

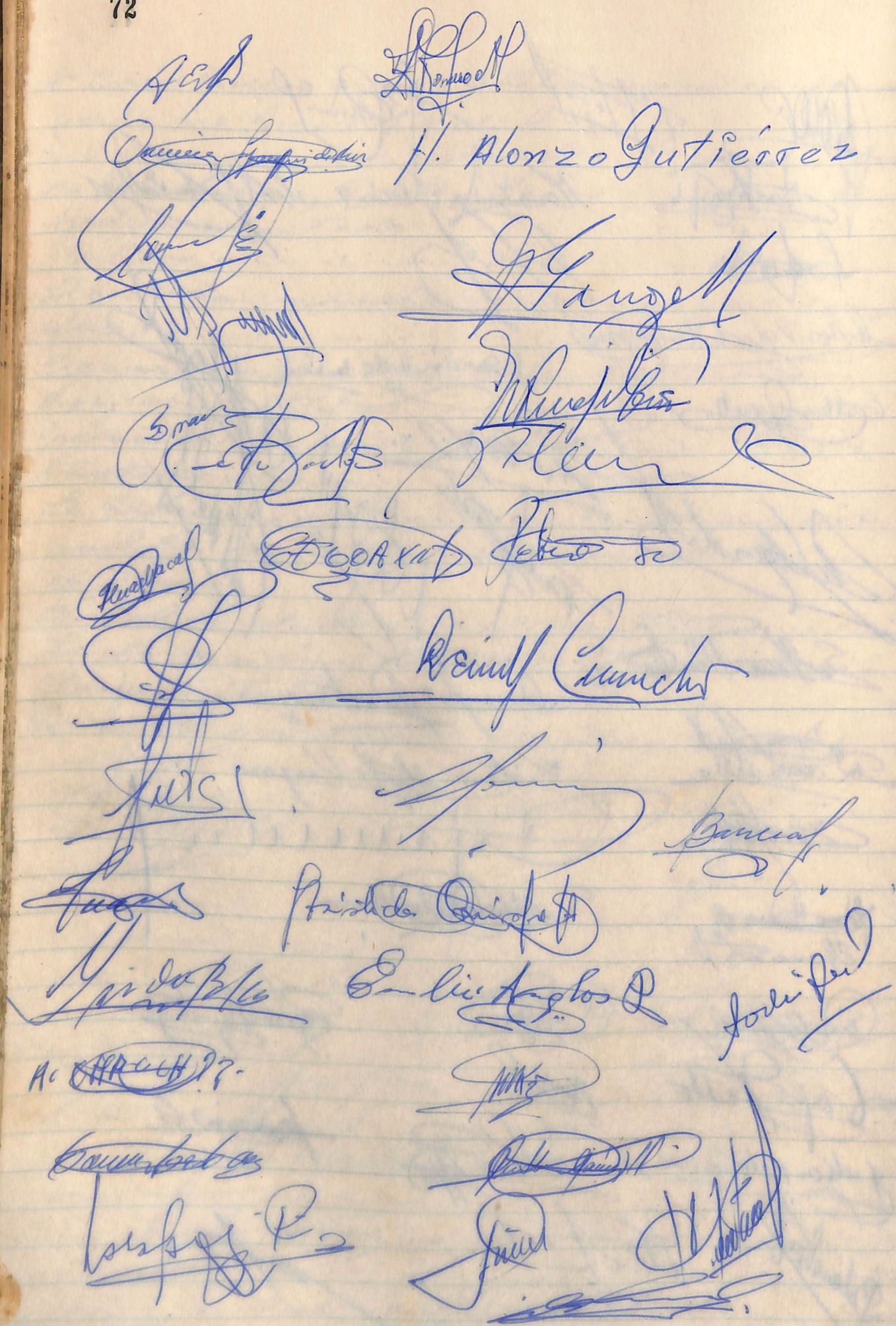

Sesión Extraordinaria del día viernes 9 de Setiembre de 1983.

En San Ramón, a las nueve días del mes de Setiembre del año mil novecientos ochentitrés, se reunieron en el salón Municipal, el Alcalde, Sr. Rolf Ulloa Manrique y los Regidores, Sr. Alejandro León Zuñiga; Sr. David Barrera Fuentes; Sr. Juan Palomino Rozano; Sr. Luis Morales Kohler. Asistieron como invitados, el Sr. Julio César Aylas Lotte. del Rotary Club de San Ramón y el Sr. Roberto Salazar Lombardi, Gobernador Rotario del distrito 4445 y el Sr. A. Romero Perez de Paz. y socios y damas rotarias que asistieron. Dándose inicio a la ceremonia, el Sr. Julio César Aylas hizo uso de la palabra explicando que la motivación era para presentar al Sr. Salazar y que él entregará un cheque con la utilidad del baile de Gala que ofreciera organizar y cumpliera con todo éxito el día veintinueve de Agosto en Fiestas Patronales y que tuviera un rotundo éxito.
El Sr. Salazar agradeció la distinción y con palabras de felicitación, tanto al Rotary de San Ramón como al Concejo entregó el cheque por la suma de ₡ 2'401,975.= a cargo del Banco Popular. Oficina San Ramón.
El Alcalde agradeció la entrega del cheque y saludo la presencia del Sr. Salazar dándole la bienvenida en su visita a San Ramón. Entregó al Sr. León, Presidente de la Sub Comisión de baile el cheque y el Sr. León agradeció pidiendo

que siempre colaboren con tan buena obra para beneficio del pueblo.
Luego la Sra. Nilda de Aylas entregó 2 Angueleras que el Comité de Damas Rotarias había mandado confeccionar para la Biblioteca Municipal.
Fue recepcionada la entrega y se agradeció igualmente la gentil donación.
A continuación el tesorero del Rotary Arquitecto Ernesto Saavedra entregó al Sr. León el balance del baile de Fiestas Patronales 1983.
Al término de la ceremonia, se sirvió un vino de honor agasajando a los asistentes.
Luego firmaron los asistentes para certificación de la ceremonia.

Gobernador R.I 1983/84.

Presidente Rotario

Presidenta de Rotary

Nilda Palacios
Esposa del Gobernador 1983-84

Sesión Solemne del Concejo distrital de San Ramón, en Homenaje al "Día del Maestro"

Siendo las once y veinte de la mañana del día seis de julio del año mil novecientos ochentinueve, se reunieron en el Salón de Actas del Municipio, el Alcalde Sr. Víctor Villachica Gambini; Regidores: Dr. Aurelio Valenzuela Linares; Sr. Gerardo Medina Sánchez; Sr. Armando Fenegos Casalone; el Sr. Walter Ascencio Castro en representación de la Zonal de Educación; el Sr. Hipólito Cárcamo Gobernador del distrito; el Sr. Abrahan Medina Laza Director de la Supervisión Sectoral de Educación de San Ramón; Directores de las diversas escuelas y colegios de San Ramón, vecinos asistentes, con motivo de rendir Homenaje al Maestro.

Como primer acto se entonó el Himno Nacional que fue coreado por los asistentes.

A continuación el Alcalde hizo uso de la palabra rindiendo homenaje a los profesores que trabajan a favor del desarrollo de la niñez y juventud futuro del país. Ofreció la colaboración del Municipio para la educación en el distrito dando todo el apoyo posible.

A continuación se leyó un oficio del Gobernador del distrito en el que expresa la felicitación de su despacho por la celebración que se festeja.

Seguidamente el profesor Ernesto Altamirano Leonard, hizo una apología del Maestro, en esta época de crisis moral. Con brillantes palabras resaltó a grandes rasgos la verdadera personalidad que debe tener el Maestro, el cual tiene la gran responsabilidad

de forjar a los futuros ciudadanos de la Patria y que van a hacer la grandeza del país.
Exhortó a que se rectifiquen los errores que se observan en un pequeño grupo de maestros que confunden y crean el caos al no aplicar los verdaderos sentimientos morales a que están obligados en su apostolado.
Rindió homenaje al profesor Alberto Blanco por ser exponente señero de lo que es un verdadero maestro.
Luego se procedió a la entrega de diplomas a los profesores siguientes:
A la profesora Aurora Amigo García por 30 Años de servicio. Hizo entrega el Director Eduardo Livia Martel.
A la profesora Teresita Jesús Calle Burgos por 25 años de servicio. Hizo entrega el Alcalde.
Pergamino a nombre del Anexo 2 de Mayo Higos al profesor Alberto Blanco Zaranga por su destacada labor durante 12 años. Hizo entrega el Sr. Medina Luso Director de la Supervisión.
Luego hizo uso de la palabra el Gobernador del distrito, para rendir homenaje al maestro en su día.
En emocionadas frases se llevó la celebración y rindió homenaje de apoyo y comprensión a la ardua tarea en que están empeñados, le hizo votos por que continúen a favor de la niñez y juventud estudiosa del Perú y del distrito.
Para cerrar la sesión habló el Director Zonal Eduardo Livia Martel.
Habló en nombre del magisterio de San Ramón, igualmente rindió homenaje al maestro y a su abnegada labor en pro de la educación.
Habló sobre la felicitación del Ministro de Educación que se ha propalado por las ondas radiales.

Agradeció a las autoridades por el apoyo que prestan a la educación y pidió que esto continúe para beneficio del distrito.

Luego se sirvió una champañada

Luego firmaron la protesta a la asamblea.

Sesión Solemne del día domingo 22 de Julio de 1984 - En Homenaje al Aniversario de la "Aviación Militar del Perú". 23º Aniversario.

En San Ramón, a los veintidós días del mes de Julio de mil novecientos ochenticuatro, se reunieron en en el Salón Municipal, el Alcalde, Sr. Víctor Villachica Gambini; los regidores Sr. Aurelio Valenzuela Rivera; Sr. Armando Ferreyros Casabona; Srta. Clelia Solari Castillo; Sr. Gerardo Medina Sánchez; Sr. Luis Torres Vento.
Asistieron invitados el Rvdo. Padre Daniel Córdova Guzmán, Pro-Vicario del Obispado de San Ramón; el Comandante F.A.P. Walter Mendoza Castro, Jefe de la Base Aérea "Capitán Leonardo Alvariño Herr" y su esposa; el Tte F.A.P. Francisco Lizar Gaburu; el capitán G.C. Manuel Laurie Rocca, Jefe del 3er sector de la B.G.C. en San Ramón; el Tte G.C. Jorge De la Piedra Navarro, Jefe de la Policía Forestal de San Ramón.
El Rvdo. Padre Fray Dionisio Ortiz, y distinguido público y el Sr. José Ramírez Castro, Subprefecto de la provincia; el gobernador del distrito, Sr. Hipólito Cuzcano y representantes de las entidades públicas y privadas y representativas del distrito; con motivo de rendir homenaje a la Aviación Militar del Perú, en la persona del Comandante Walter Mendoza, jefe de la Base Aérea, por cumplir un Aniversario más de ese cuerpo militar.
Dándose inicio a la ceremonia, con la animación del Sr. Teobaldo Carhuamaca:
Como primer acto se entonó el Himno Nacional que fue coreado por los asistentes.
A continuación, el Alcalde del Concejo Distrital de San Ramón, Sr. Víctor Villachica Gambini hizo uso de la palabra, rindiendo homenaje a la F.A.P. en la persona del Comandante Walter Mendoza, por el 43 Aniversario del sacrificio del héroe máximo de la F.A.P.

Capitán José Abelardo Quiñones Gonzales.
Seguidamente un alumno del C.E.B. Jerónimo Jiménez de la Merced, hizo una reseña de la vida del Capitán Quiñones, siendo muy aplaudido.
A continuación se hizo entrega de un ramo de flores al Comandante Mendoza.
También se hizo entrega de un presente al Comandante por una profesora de la escuela Jerónimo Jiménez de la Merced.
Seguidamente la esposa del Alcalde, Sra Marciano León de Villachica entregó un presente en nombre del pueblo y del Concejo.
Haciendo uso de la palabra el Comandante F.A.P. Walter Mendoza agradeció las múltiples atenciones que había recibido y las muestras de aprecio, tanto de las autoridades locales, como de los elementos representativos del distrito.
Hizo una enumeración de la actividad de la Aviación Militar, tanto en paz, como en tiempo de guerra.
Recordó la formación de la Aviación Militar y el sacrificio del héroe máximo José Abelardo Quiñones.
El Sr. Carhuamaca hizo conocer que a través de la zona Educativa, el Cuerpo Aéreo de San Ramón ha propiciado un concurso sobre el Capitán Quiñones entre los escolares de la zona.
Como premio se tiene un pasaje de ida y vuelta a Lima.
A continuación el Subprefecto de la provincia hizo uso de la palabra, rindiendo su tributo de admiración por la F.A.P. y por su héroe el Capitán Quiñones.
Evocó las figuras de los hombres que han servido en la Aviación, tanto en la paz, como en la guerra.

Reseña la actividad fructífera que realizó el Capitán F. A. P. Leonardo Alvariño Herr quien apertura la ruta aérea entre la capital de la República y Chanchamayo.
Habló sobre el riesgo del personal FAP en sus tareas en los tiempos de paz, del camino del servicio a la nación que está jalonado por los que han caído en esa tarea.
El comandante F. A. P. anunció que los ganadores del concurso recibirían oportunamente sus premios.
A continuación se sirvió una champañada ofrecida por el Municipio.
Luego firmaron los asistentes al acto.



Sesión solemne del 28 de Julio de 1984 en homenaje de celebración del 163° Aniversario de la Proclamación de la Independencia Nacional por el General Don José de San Martín en la Plaza de Armas de Lima el 28 de Julio de 1821.

En San Ramón, a los 28 días del mes de Julio del Año mil novecientos ochenticuatro, se reunieron en el Salón de Actas del Concejo Distrital de San Ramón, el Alcalde, Sr. Víctor Villachica Gambini; los regidores: Srta. Clelia Solari Castillo; Sr. Aurelio Valenzuela Rivera; Sr. Armando Ferreyros Casabona; Sr. Gerardo Medina Sánchez; Sr. Luis Torres Vento.
Asistieron invitados los Sres. Rodo Padre, Fray Daniel Córdova, Pro Vicario del Obispado; El Comandante F.A.P. Walter Mendoza Castro; el Capitán G.C. Manuel Lauri Rocca, Jefe del 3er Sector de la B.G.C; el Padre Dionisio Ortiz las Rvdas. Madres de la congregación de Montpellier; el Gobernador del distrito y numeroso público que se dio cita a esta ceremonia de gran significación patriótica; para la que se había confeccionado un programa especial.
Dándose inicio a la ceremonia, se entonó el Himno Nacional que fue coreado por la concurrencia.
A continuación el Alcalde con breves palabras dio inició a la ceremonia exponiendo las motivaciones de la ceremonias.
Seguidamente el Sr. Armando Ferreyros Casabona dio lectura al Acta de la Proclamación de la Independencia en el Cabildo de Lima.

Luego el profesor César Altamirano Lemand, en brillante intervención hizo una semblanza del Almirante Miguel Gran Seminario. Con delirantes palabras exaltó los méritos y la altura moral del gran Almirante.
Se refirió a la trayectoria del héroe de Angamos y su sacrificio en Angamos un ocho de Octubre del mil ochocientos, etcetera.
Criticó la situación social por la que atraviesa el país convulsionado por comportamientos anormales de individuos que viven ajenos a la realidad.
Hizo votos porque esta situación se corrija y se reprimieran estos actos vandálicos que perjudican social y económicamente.
El Sr. José Ramírez Castro, Subprefecto de la provincia de Chanchamayo, hizo uso de la palabra con respecto a dos 150 Años del nacimiento de Miguel Gran y el 163º Aniversario de la Proclamación de la Independencia Nacional hecha por el general San Martín en Lima, el 28 de Julio de 1821.
Hizo un esbozo de los dos eventos y recalcó la importancia de los dos aniversarios.
Efectuó una evocación histórica de las etapas que precedieron a la independencia nacional del dominio de España.
Se refirió a la política liberal que fue como una semilla que fructificó en el terreno abonado del espíritu del pueblo de ese entonces y los esfuerzos por llegar a culminar la libertad del país y su inició como república independiente.
Hablando sobre la guerra del Pacífico, comentó los inicios de esa aciaga guerra, motivada por los intereses económicos que estaban en pugna, con la política nacionalista del gobierno peruano.

Hizo hincapié en que esas dos fechas deben ser recordadas permanentemente, como altar de la libertad.
Hizo votos porque el Perú supere esta etapa de crisis y se logre la unidad en base a estos dos aniversarios que se celebran. Terminó esbozando los deberes que todos tenemos para el Perú.
Seguidamente se ofreció una champañada a la distinguida concurrencia, que luego firmó al pie del pte. Acta.

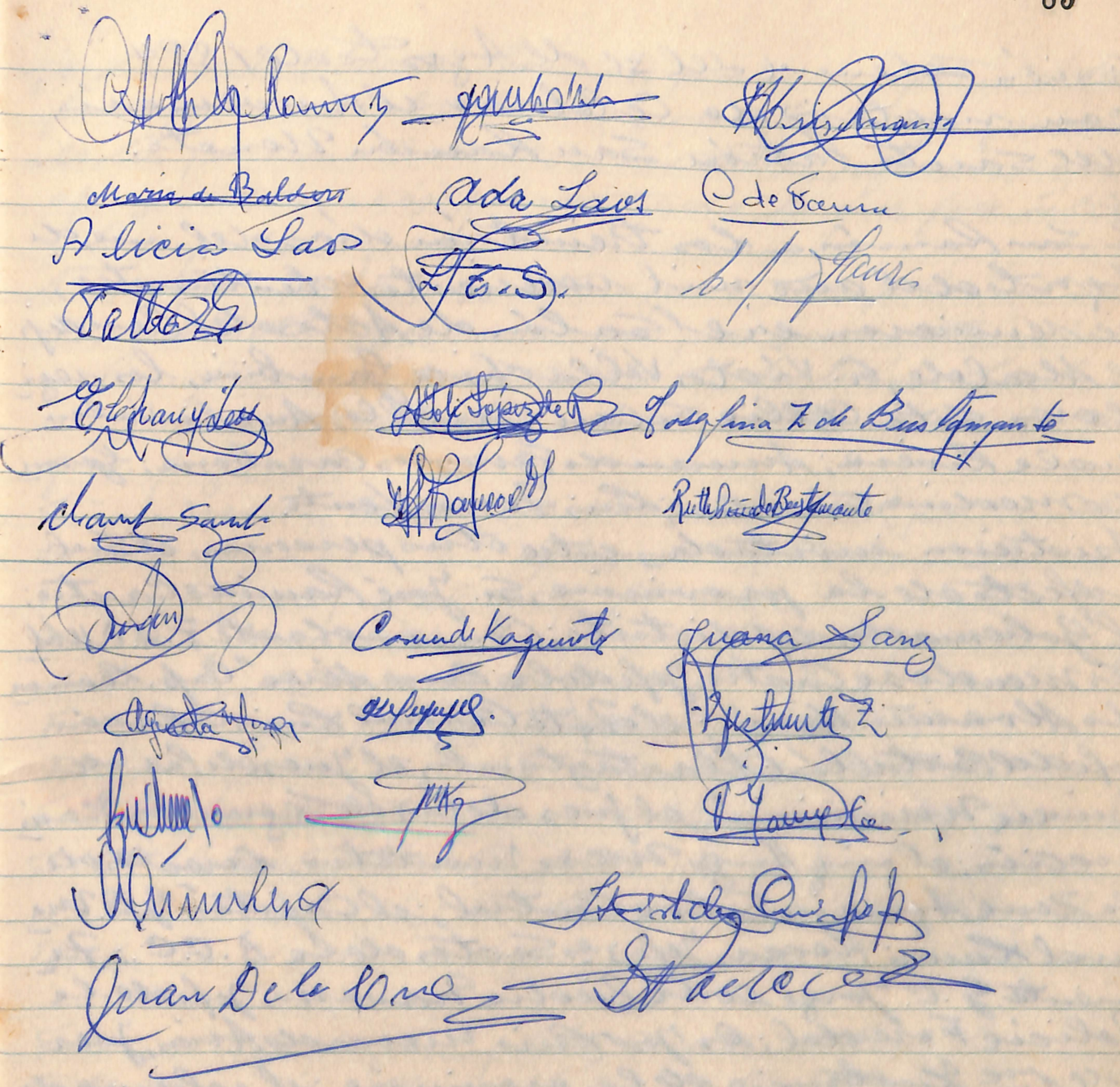

Sesión Solemne del 31 de Agosto de 1984
con motivo de Celebrar el Aniversario
del Santo Patrón San Ramón Nonato.

En San Ramón, a los treintiún días del mes de Agosto del año mil novecientos ochentaicuatro, se reunieron en el Salón de Actos del Concejo El Alcalde, Sr. Víctor Villachica Gambín, los regidores, Srta. Odilia Solari Castillo; Aurelio Valenzuela Rivera; Armando Ferreyros Casabona; Gerardo Medina Sánchez; Luis Torres Vento.
Asistieron invitados, entre otras personas, el Subprefecto de la provincia, Sr. José Ramírez Castro; el Gobernador del distrito; Comendante F.A.P. Walter Mendoza Castro, Jefe de la Base Aérea "Cap. Leonardo Alvariño Heri"; el Tnte Coronel Luis Chacón Jefe del Batallón Ollantaytambo; el Juez de Paz de Primera Nominación, el Juez de Paz de Segunda Nominación; el Ing. Hugo Mera Montalvo, Director de la Zona Agraria Selva Central; el Capitán G.C. Manuel Lauri Rocca, Jefe 3er Sector de la B.C.C.; Teniente G.C. Jorge de la Piedra Navarro, Jefe de la Policía Forestal; Dr. José Luis Mercado Arias, Juez de 1ra Instancia de la provincia; el gobernador del distrito; la Sra. María Antonieta Vargas Israeli, Presidente del Club de Madres de la Selva Central el Jefe de la oficina del Ministerio de Trabajo; miembros de la Banca, el Comercio & instituciones representativas del distrito y numeroso público que se dio cita en la sesión.
Dando inicio a la ceremonia de acuerdo al programa elaborado, se entonó el Himno Nacional por los asistentes.
Seguidamente hizo uso de la palabra el Sr. Víctor Villachica Gambín, Alcalde del Conce-

jó distrital de San Ramón, quien se refirió a la fecha que se celebraba, agradeciendole presencia de los personalidades asistentes, ofreciendo el apoyo del Concejo, para todo lo que fue útil y beneficioso para San Ramón.
A continuación se entregaron diplomas a los distintas personas que por su actividad a beneficio del distrito se habían hecho merecedoras de esa distinción, entre las que figuran:
Señora María Antonieta Vargas Bradi, por su dedicación vocación en apoyo de la Comunidad.
Fue entregado por: el Señor Alcalde.
Rodo Fray Daniel Córdova G. Pro Vicario por su "Bodas de Plata Sacerdotales".
Fue entregado por: el Señor Subprefecto.
Rodo Fray Dionisio Ortiz. como Sacerdote del Año".
Entregó: el Director Zonal de Chanchamayo Educación Sito. Clelia Solari Castillo, por su magnífica labor en beneficio de la Comunidad. Entrego Constancia.
Rode. Sor Victoria Aguirre, por su labor docente en San Ramón.
Fue entregado por Capitán G. C. Manuel Lomi R.
Sito. María Luisa Velarde Espinoza, por su abnegada labor a favor de los niños en el PRO. NO. E. I. del barrio San José.
Fue entregado por: el Sr. Jesús Arias Dávila Comandante F. A. P. Walter mendoza Castro por su apoyo a la Comunidad.
Fue entregado por: el Alcalde,
Sra. Nelly Aliaga de Kriete, por su dedicación y apoyo a la Comunidad.
Fue entregado por: Alcalde Accesitario de Chanchamayo.
Promoción "Pedro Paulet 1984" del Colegio Nacional "Sagrado Corazón de Jesús", por su con

tribución al embellecimiento de la Plaza de toros de San Ramón. Entregó el Gobernador.
A la firma "Zapatería Bata. Limón, por su apoyo y colaboración en las Fiestas Patronales 1984 de San Ramón.
Entregó: la Srta. Jessica Soto Velarde.
Luego se sirvió una recepción a los señores asistentes, brindándose por la ventura
A continuación firmaron los asistentes el Acta

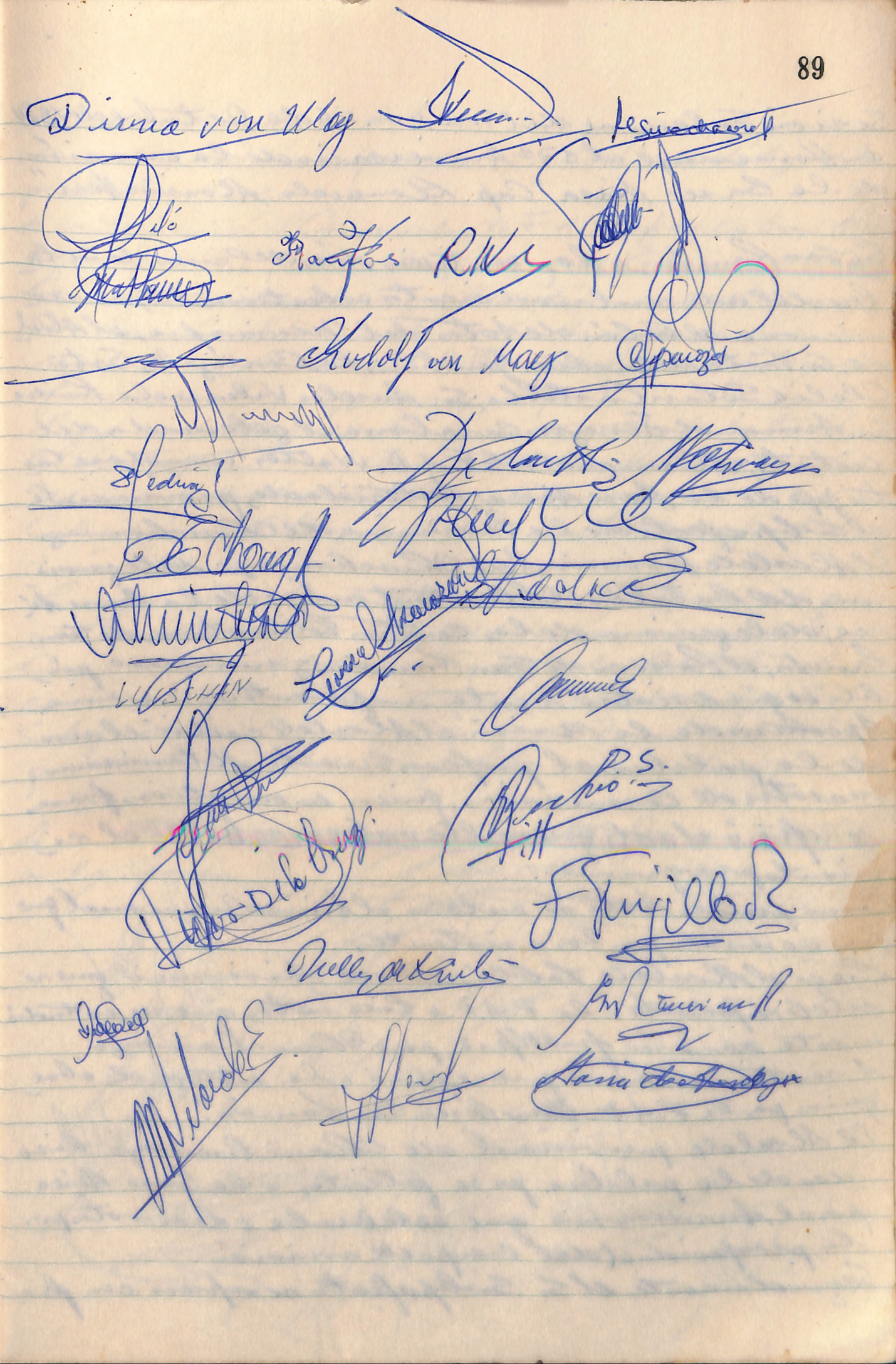

Sesión Solemne del viernes 26 de Octubre de 1984 en Homenaje al 57º Aniversario de la creación de la Base Aérea "Cap. Leonardo Alvariño Herr."

En San Ramón, a los veintiséis días del mes de Octubre del año mil novecientos ochenticuatro, se reunieron en el Salón de Actos del Municipio, el Alcalde, Sr. Víctor Villachica Gambini; los Concejales: Srta. Clelia Solari Castillo; Sr. Aurelio Valenzuela Rivera Sr. Armando Ferreyros Casabona; el gobernador del distrito; el Comandante F.A.P. Walter Mendoza Castro Jefe de la Base Aérea; Autoridades provinciales el Subprefecto de la Provincia de Chanchamayo El Alcalde Provincial de Chanchamayo; delegaciones del batallón Ollantaytambo; de la Base Aérea; delegaciones de los Centros Educativos de San Ramón; el Párroco de San Ramón; y numeroso público que asistió a esta imponente ceremonia. Aperturada la sesión el Alcalde cedió el uso de la palabra al profesor Ernesto Altamirano, maestro de Ceremonias, quien en emotivas frases se refirió al acto que se llevaba a cabo con el siguiente programa:

Como primer Acto se entonó el Himno Nacional que fue coreado por los asistentes.

Luego el Alcalde habló sobre el Aniversario que se celebra felicitó a la F.A.P. e hizo votos que su estadía en esta zona sea fructífera para Chanchamayo.

A continuación, se procedió a la entrega de obsequios por la F.A.P. Base Aérea San Ramón.

El Alcalde provincial de Chanchamayo hizo uso de la palabra para felicitar a la Base Aérea por el Aniversario que celebraba e hizo votos por la prosperidad del cuerpo de aviación.

Seguidamente el Sr. Subprefecto se expresó con fra-

ses del acuerdo hacia la F.A.P. a la que felicitó por su denodado servicio en pro de la nacionalidad y de los pueblos de la zona.
A continuación el Comandante F.A.P. Jefe de la Base Aérea agradeció las frases elogiosas que habían vertido los anteriores oradores y felicitó por encontrarse en San Ramón al mando de la Base Aérea. Hizo una reseña del histórial F.A.P. en San Ramón y término ofreciendo el apoyo de su cuerpo.
Luego se entregaron obsequios tanto al batallón Ollantaytambo, al Concejo de San Ramón y a la Municipalidad de Chanchamayo.
Colección de libros sobre la Historia de la Aviación en el Perú".
Luego se sirvió un Vino de Honor ofrecido por el Concejo a la F.A.P. de San Ramón.
Como cuestión previa el Comandante Castro hizo evocación de dos antiguos servidores del F.A.P Suboficial Zambrano y el Sargento Zapallina; los que hicieron uso de la palabra recordando esos años.
A continuación firmaron el acta los asistentes a la Sesión.

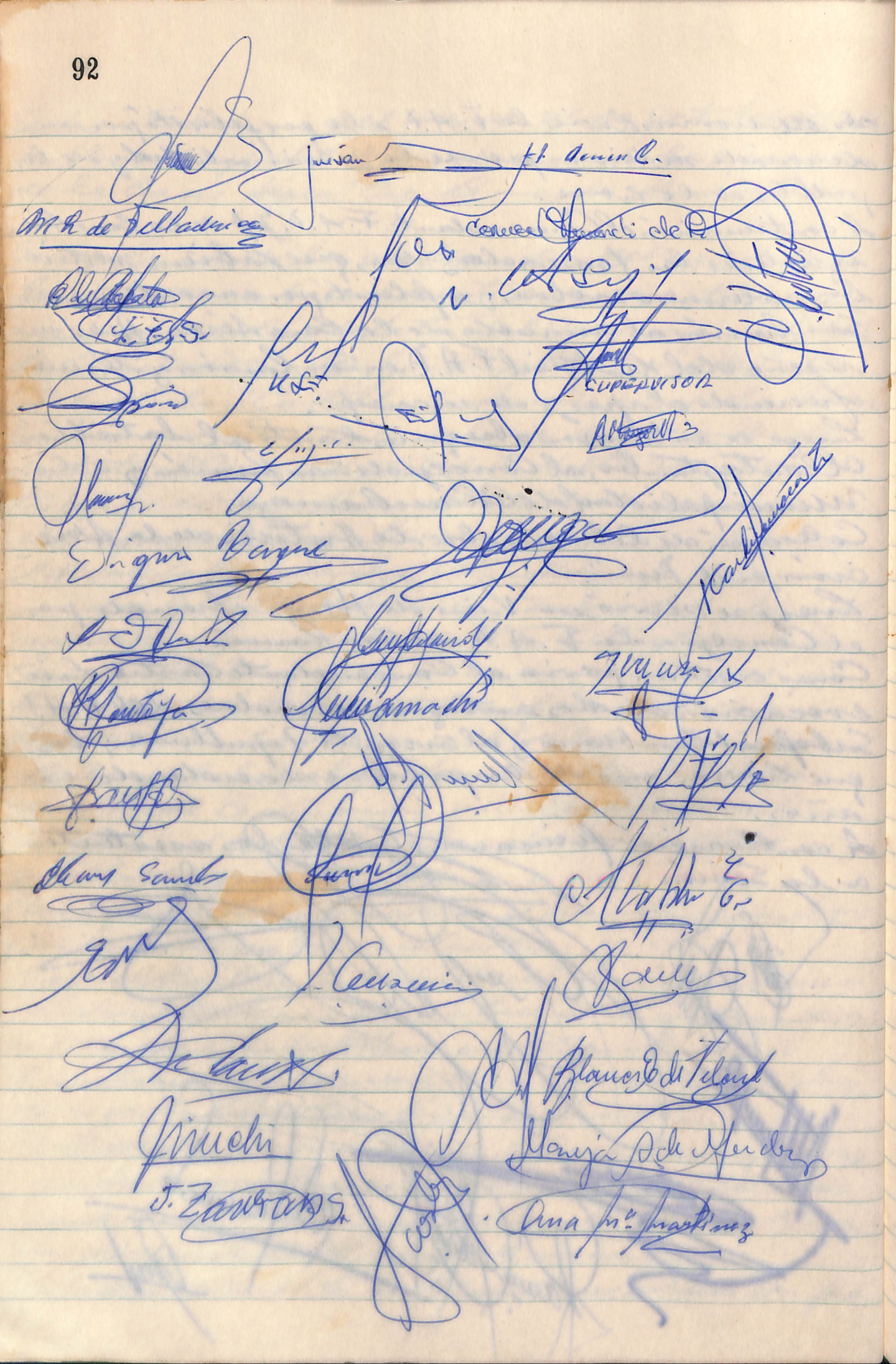

Sesión Solemne en homenaje al 76° Aniversario de la Creación Política del distrito de San Ramón.

En San Ramón, a los catorce días del mes de Noviembre del año mil novecientos ochenta cuatro, se reunieron en el Salón Municipal, el Dr. Aurelio Valenzuela Rivera, Regidor Encargado de la Alcaldía, los Regidores, Srta. Clelia Solano Castillo, Sr. Gerardo Medina Sánchez y Sr. Armando Ferreyros Casabona y Suplentes, Vecinos.
Asistieron invitados el Subprefecto de la provincia de Chanchamayo; el representante del Concejo Provincial de Chanchamayo; el Gobernador del distrito de San Ramón; el Dr. José Luis Mercado, Juez de 1ra Instancia de la provincia de Chanchamayo; el Director Zonal de Educación; representantes de los organismos públicos y privados; delegaciones de la Base Aérea F.A.P. y del batallón Huancayo; el Párroco del distrito; personas notables de la localidad y numeroso público que asistió al Acto.
Habiéndose hecho un programa, se dio inicio a la ceremonia con el Himno Nacional que fue coreado por los asistentes.
A continuación el Dr. Valenzuela Regidor Encargado de la Alcaldía en breves y sencillas palabras explicó los motivos de la Sesión Solemne y rememoró el Aniversario Político que se celebraba. Agradeció la grata presencia de los Señores invitados e hizo votos por el futuro del distrito.
Seguidamente y continuando el programa hizo uso de la palabra el Regidor Sr. Armando Ferreyros Casabona, quien dio lectura

a la Ley de Congreso Nº 820, de 14 de Noviembre de 1908, por la que se creaba el distrito de San Ramón, en la provincia de Tarma, del departamento de Junín.
Hizo historia de San Ramón, desde sus inicios como centro poblado y recordó a todos los que en alguna forma han colaborado a la grandeza y desarrollo de San Ramón.
A continuación se presentó un número folklórico "Los Shapis" ofrecido por alumnos del Colegio Nacional Sagrado Corazón de Jesús".
Luego se procedió a entregar distinciones a las personas que habían merecido:
A la Sra. Julia Zubiaurre de León.
A la Sra. Narcisa Fernández de Laos.
A la Sra. Angela Mazuelos de Velarde
Medalla a la Promoción "Pedro Paulet" del Col. Nac. Sagrado Corazón de Jesús".
Diploma a la "Asoc. 15 de Mayo" - Muruhuay
Diploma a la Hermandad de Muruhuay - San Ramón.
Diploma al Fray Dionisio Ortiz Ortiz de Barrón.
Diploma al Comdte. FAP - Jefe de la Base Aérea.
Diploma a Sor Victoria Aguirre - Fundadora.
Diploma al Ing. Roly Kriete Monteblanco.
Diploma al Sr. Sebastián Gonzales Manco.
Diploma al Sr. Ernesto Altamirano Remond.
Diploma a la Sra. María Antonieta Vargas Pradi.
Diploma a la Sra. Aurora Amigo García.
Diploma a Sor Ana María Martínez - Directora.
A continuación hizo uso de la palabra el Sr. José Ramírez Castro, Subprefecto de la Provincia de Chanchamayo. Con emotivas palabras se expresó sobre la incidencia de la zona en la historia de la Patria.
Recordó los inicios poblacionales de los pueblos de la

zona y recordó que los primeros que entraron en la zona, abrieron una brecha que resultó una puerta de ingreso a la cultura y al desarrollo.
Terminó rindiendo homenaje a los que fundaron y trabajaron por San Ramón.
A continuación se presentó un número costumbrista costeño "La marinera" por alumnos del Colegio Nacional Sagrado Corazón de Jesús" de San Ramón.
No habiendo otro punto en el programa, se sirvió una champañada en honor de los asistentes, los que firmaron el Acta a continuación.

A. Valenzuela R.

Antonia Amigo

Alicia Laos

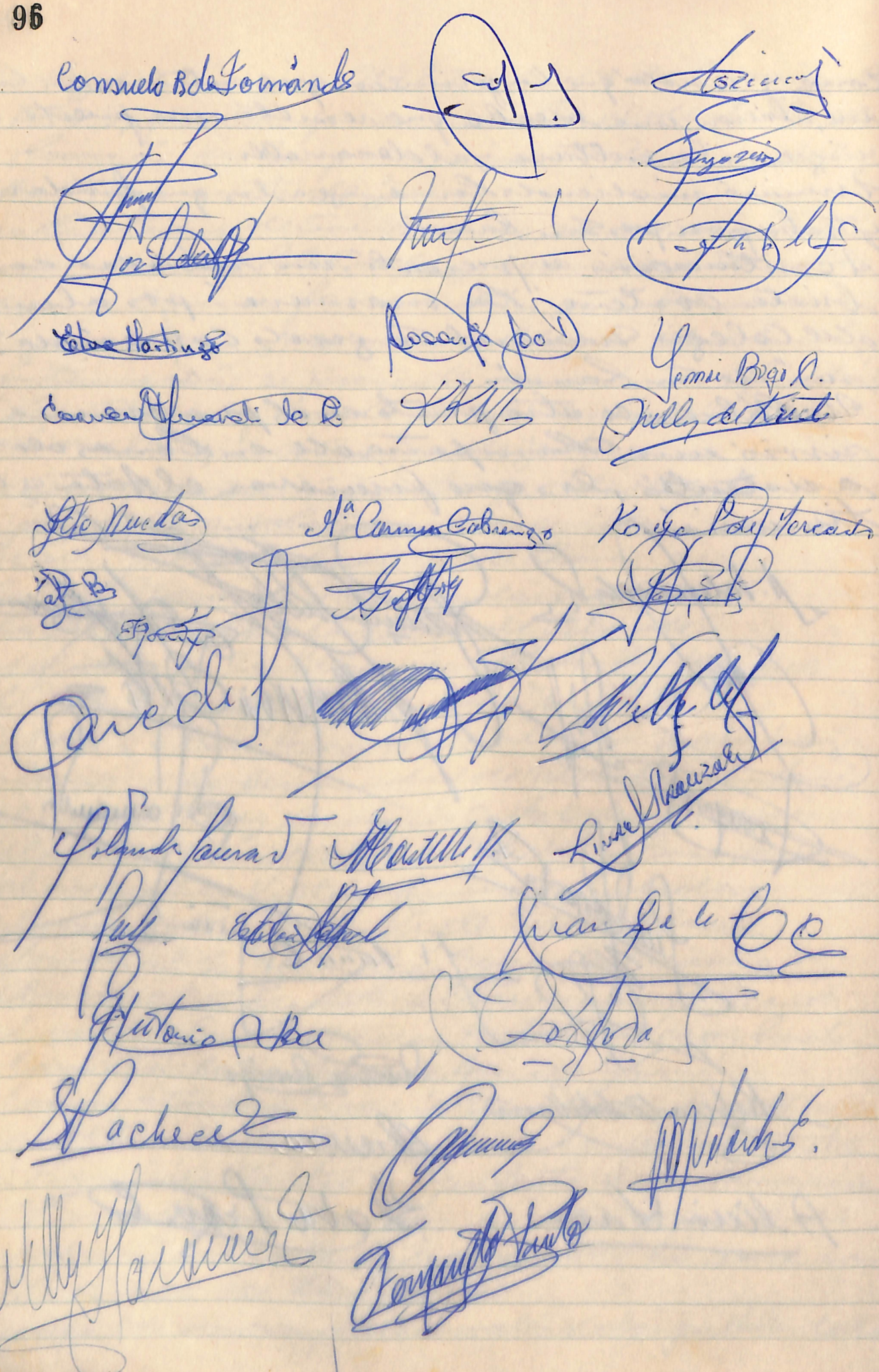

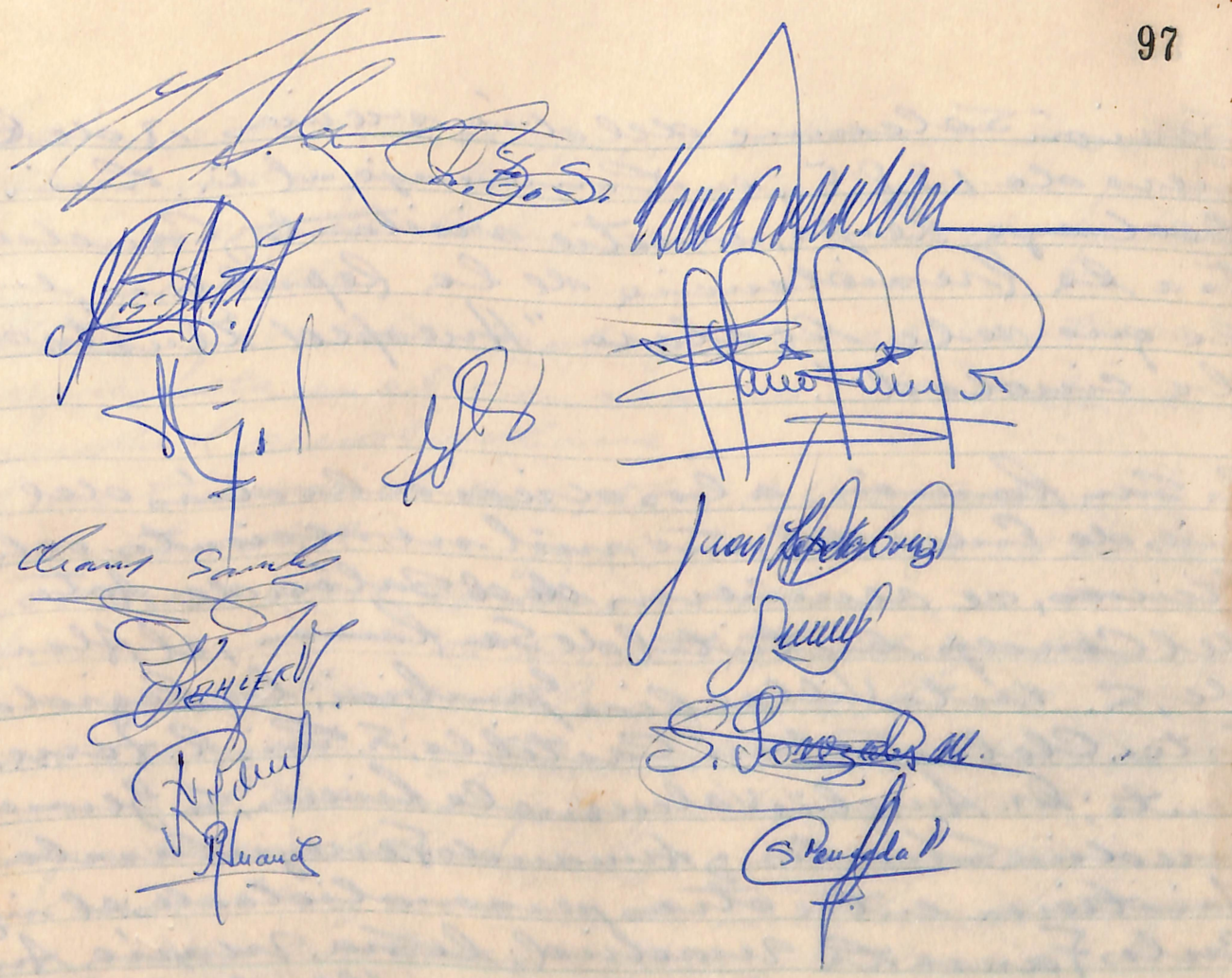

Sesión Solemne del día viernes 18 de los Enero de 1985, en homenaje al Dr. Luis Bedoya Reyes, ilustre visitante y Candidato a la Presidencia de la República, en la que se le declara "Huesped Ilustre de la ciudad".

En San Ramón, a los dieciocho días del mes de Enero del año mil novecientos ochenticinco, se reunieron en el Salón de Actos del Concejo Distrital de San Ramón, el Alcalde, Sr. Víctor Villachica Gambini; los Regidores Srta. Clelia Solari Castillo; Sr. Luis R. Torres Vento; Dr. Aurelio Valenzuela Rivera; Sr. Gerardo Medina Sánchez y Armando Ferreyros Casabona; Asistieron entre otras personalidades: el ing. Carlos Faura La Madrid; la Sra. María Antonieta Vargas Fralli; el ing. Alberto Salazar Portilla; el arquitecto Ernesto Sanabria Cerrón y numeroso público que se dio cita en el Salón de Actos.
Siguiendo el Programa Establecido, como primer número se entonó el Himno Nacional que fue coreado por los asistentes.
Luego el Alcalde hizo uso de la palabra presentando el saludo de San Ramón al ilustre visitante, ofreció el homenaje pequeño pero significativo del Municipio e hizo votos por el mejor acogida del Dr. Bedoya en la zona y le deseó el mejor éxito en su gira.
Luego habló el ingeniero Carlos Faura La Madrid, en representación del Comité Distrital del Partido Popular Cristiano e hizo una Apología de la vida política y

cívica del Dr. Bedoya, resaltando las etapas de su vida que le acreditan para la posición que se ha labrado en la vida pública y privada.
Resaltó que el Dr. Bedoya ha representado y representa en el concejo cívico la dignidad ciudadana.
A continuación la Srta. Clelia Solari, a nombre del Concejo, hizo entrega al Dr. Bedoya de un presente recordatorio.
A continuación el Dr. Luis Bedoya Reyes hizo uso de la palabra y con brillantes frases agradeció y felicitó tanto al Alcalde como al Municipio y a la ciudad.
Agradeció el homenaje e hizo votos por el desarrollo y avance de San Ramón y ofreció sus mejores deseos a favor de la ciudad.
Hizo una exposición sobre el sentido democrático de la campaña política que se inicia y expresó la posición suya y la del partido que representa, abierto a todas las ideas y a todos los ciudadanos.
Continuando, resumió parte de su vida en la que le tocó venir a San Ramón y explicó los gustos momentos pasados en la zona.
Terminó agradeciendo y saludando al pueblo.
El Alcalde resaltó la actitud del Señor Quintana acompañante del Dr. Bedoya, para lograr que San Ramón les consiguiera las maquinarias que ahora sirven al pueblo.
El Dr. Quintana agradeció y explicó que él sólo había cumplido con su deber de parlamentario.

Se sirvió un Vino de Honor en homenaje al ilustre visitante, y luego el Alcalde levantó la sesión, firmando todos los asistentes a continuación.

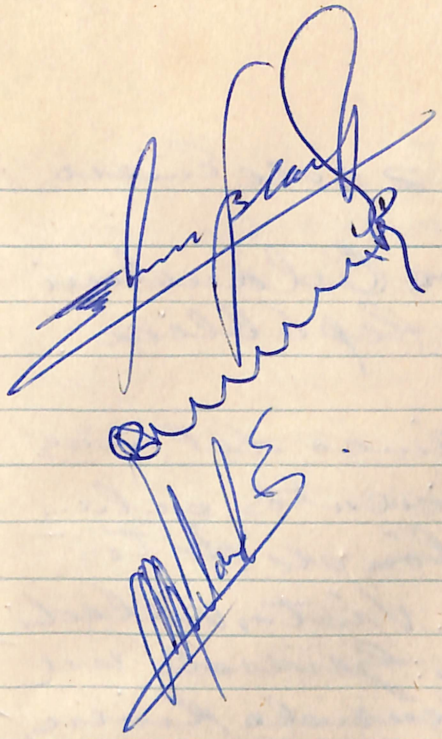

Sesión Solemne del viernes 25 de Enero de 1985.
Recepción al Dr. Javier Alva Orlandini 2do Vice-Presidente de la República.

En San Ramón, a los veinticinco del mes de Enero del año mil novecientos ochenticinco, se reunieron en el salón de Actos del Municipio, El Alcalde, Sr. Víctor Villachica Gambini; los Regidores Sres: Gerardo Medina Sánchez - Dr. Aurelio Valenzuela Rivera; Sr. Armando Ferreyros Casabona; las autoridades políticas provinciales y distritales; autoridades judiciales, militares; religiosas y numerosas personas distinguidas de la localidad que se dieron cita para recepcionar al Dr. Javier Alva Orlandini, 2do Vice Presidente de la República y a su distinguida comitiva, los Senadores Manuel Ulloa Elías, Sandro Mariátegui Chiappe y el Dr. Víctor Alfaro de la Peña diputado por el Departamento de Junín.
Dando inicio a la ceremonia, de acuerdo al programa establecido, se procedió, puestos de pie los asistentes a entonar las notas del Himno Nacional.
A continuación hizo uso de la palabra el Sr. Alcalde quien en encomiables frases saludó al Dr. Alva, le deseó el mejor de los éxitos en el recorrido que ha iniciado por por la Selva Central y procedió a declararlo "Huesped ilustre de San Ramón", haciendo votos por su ventura personal. Seguidamente le fue entregado un objeto de artesanía local.

Luego el Dr. Javier Alva Orlandini se expresó en magníficos términos de San Ramón, agradeció el homenaje recibido y el presente que le recordará siempre a este ciudad.
Habló sobre la nobleza de los ciudadanos de este zona y opinó que con mucha justicia esllamada la Puerta de Oro de la Selva Central del Perú.
Habló sobre los anhelos del distrito por hacerse provincia y prometió apoyar esa gestión porque representa la voluntad de sus pobladores.
Habló sobre las necesidades primordiales de San Ramón en especial el agua que debe ser potable para beneficio de la niñez en especial.
Hizo votos por la felicidad de los pueblos del distrito de San Ramón.
A continuación se sirvió un vino de Honor en homenaje de los ilustres visitantes.
firmando luego los asistentes al Acto.

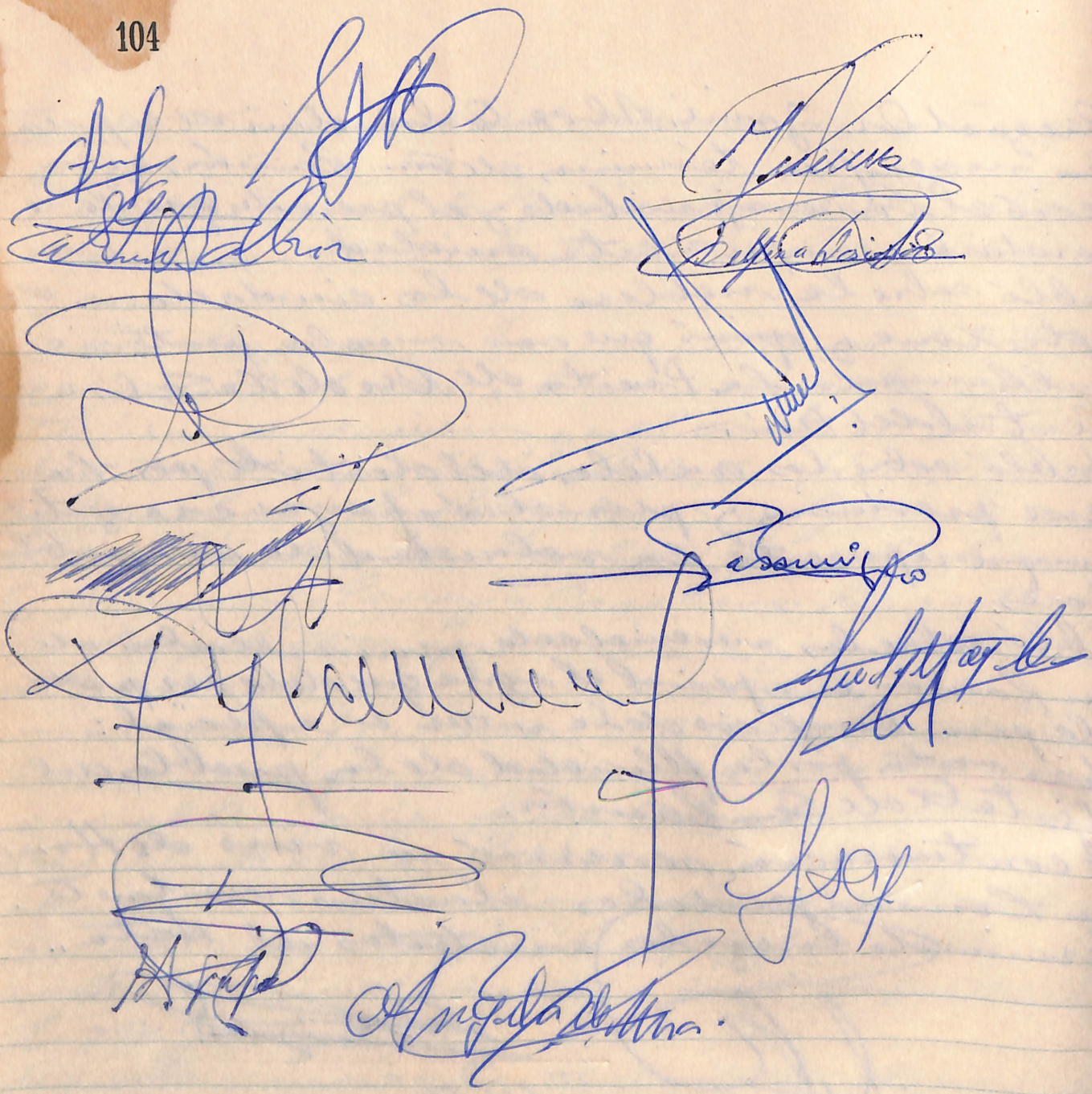

Sesión Extraordinaria de Recepción del Dr. Esteban Lacca Costa, reconocido cirujano de renombre Internacional y Candidato a una Vice Presidencia de la República en las Elecciones Generales a realizarse el 14 de Abril de 1985.

En San Ramón, a los veinticinco días del mes de Febrero del año mil novecientos ochenta y cinco, se reunieron en el Salón Municipal El Alcalde, Sr. Víctor Villachica Gambini; los Regidores: Srta. Elelia Solari Castillo; Sr. Luis Torres Vento.
Asistieron numeroso público entre los que se podía observar a la Sra. Antonieta Vargas Saavedra; la Sra. Mariana León de Villachica, Ing. Roly Kriete; Sra. Nelly Alcazar de Kriete; Sr. Ricardo Velarde Mazuelos y numerosos representantes de las diversas actividades de San Ramón.
En el uso de la palabra, el Sr. Alcalde explicó que se había convocado a Sesión Solemne con el fin de recepcionar al Dr. Esteban Lacca Costa y al Ing. Darcy Sammamé representantes del Partido Popular Cristiano.
Explicó que la política del Municipio era la de recibir a todos los ciudadanos que postulan a la primera magistratura de la Nación y declararlos Huesped Ilustre de la ciudad.
Que por ello el Municipio lo recibía con el mayor afecto y le hacía el testimonio de su consideración por la vida profesional que tenía al servicio de la humanidad como

médico. Hizo votos por la ventura personal de los invitados y les deseó grata permanencia en la zona.
Respondiendo a las palabras del Alcalde, el Dr. Rocca Costa agradeció en emotivas frases la gentileza del Concejo y reconoció los méritos del Concejo y su burgomaestre.
A continuación se sirvió un Vino de Honor finando todos a Continuación el Acto.

Estela I. Rocca

Estela Iolanda C.

Marcela V. de Rocca

Beatriz Quiquero

C. de Ramos

María R. de Villalba

Irene de Gutiérrez

Violeta Zubiaurre

Hugo Romero Yl

Sesión Solemne del día Sábado 16 de Marzo de 1985.

En San Ramón, a los dieciséis días del mes de Marzo, de mil novecientos ochenta y cinco, se reunieron en el Salón Municipal, el Alcalde Sr. Víctor Villalobos Gamboni; los regidores, Srta. Odelia Solari Castillo; Dr. Aurelio Valenzuela Rivera; Sr. Armando Jiménez Casabona.
Asistieron invitados especialmente, el Sr. Alan García Pérez, Candidato a la Presidencia de la República, por el Partido Aprista Peruano y su comitiva que está en gira política por la Selva Central.
Abierta la sesión, el Alcalde expresó que por acuerdo de Sesión de Concejo, se había Aprobado recibir en Sesión Solemne a los diversos Candidatos a la Presidencia de la República, proclamados por los grupos políticos que participarán en las Elecciones Generales de 1985. Como una demostración del espíritu democrático del gobierno local.
Por tal motivo expresaba su saludo al Dr. Alan García Pérez Candidato a la Presidencia por el Partido Aprista Peruano y lo declaraba "Huesped Ilustre de la Ciudad", deseándole muchos parabienes en su actividad política.
Hizo votos por la ventura personal del Dr. Alan García Pérez.
En el uso de la palabra, el Dr. Alan García Pérez agradeció la gentileza del Municipio y del pueblo.

Habló sobre el destino promisor de San Ramón y de la zona de la Selva Central y ofreció todo su apoyo moral a quienes trabajan en este rincón de la Patria.
Terminó expresándose a favor del Perú.
Luego se ofreció un Vino de Honor.
Firmando los asistentes a la reunión.

Sesión Solemne del martes 23 de Julio de 1985, Conmemorando el 44º Aniversario de la Fuerza Aérea del Perú.

En San Ramón, a los veintitrés días del mes de Julio del año mil novecientos ochenticinco, se reunieron en el salón Municipal, el Alcalde Sr. Víctor Villachica Gambini; los Regidores, Sto. Clelia Solari Castillo; Dr. Aurelio Valenzuela Linares; Sr. Gerardo Medina Sánchez.
Asistió especialmente invitado el Comandante F.A.P. Walter Mendoza Castro, Jefe de la Base Aérea Cap. Leonardo Alvariño Hess", Autoridades Civiles y militares de la zona, representantes de las principales instituciones de San Ramón y numeroso público que se dio cita en el Salón de Actos.
Se inició la Sesión Solemne con la entonación del Himno Nacional que fue coreado por los asistentes.
Seguidamente el Sr. Alcalde hizo uso de la palabra felicitando a la F.A.P. por su Aniversario y deseándole los mejores augurios en su cometido a favor de los pueblos de la Patria, en especial de la zona de la Selva Central y de San Ramón.
Terminó deseando toda felicidad a los componentes de la Base Aérea "Cap Leonardo Alvariño Hess".
A continuación, habló el Subprefecto de la provincia de Chanchamayo, Sr. José Ramírez Castro, quien en emotivas frases se expresó a la celebración del Aniversario de la Fuerza Aérea del Perú.
Habló sobre la significación del Aniversario que

que se celebre, tomando como fecha de inicio el día 23 de Julio de 1941, al inmolarse el C.A.P. F.A.P. José Abelardo Quiñones Gonzales en la frontera con el Ecuador, en misión de guerra.
Puso énfasis en el esfuerzo de la F.A.P. por colaborar con el gobierno para el desarrollo del país.
Terminó saludando y haciendo votos para la grandeza del Cuerpo Aéreo.
Seguidamente el Comandante F.A.P. Walter Mendoza Castro hizo uso de la palabra, agradeciendo las expresiones de afecto y saludo de las personas que le habían precedido en el uso de la palabra.
Historió la obra de la F.A.P. y expresó que su comando siempre colaborará con el gobierno local y con los pueblos de la Selva Central.
Terminó reiterando su gratitud a los asistentes y ofreció los servicios de su cuerpo.
A continuación se sirvió un Vino de Honor ofrecido por el Concejo Distrital de San Ramón.
Firmando a continuación los asistentes.

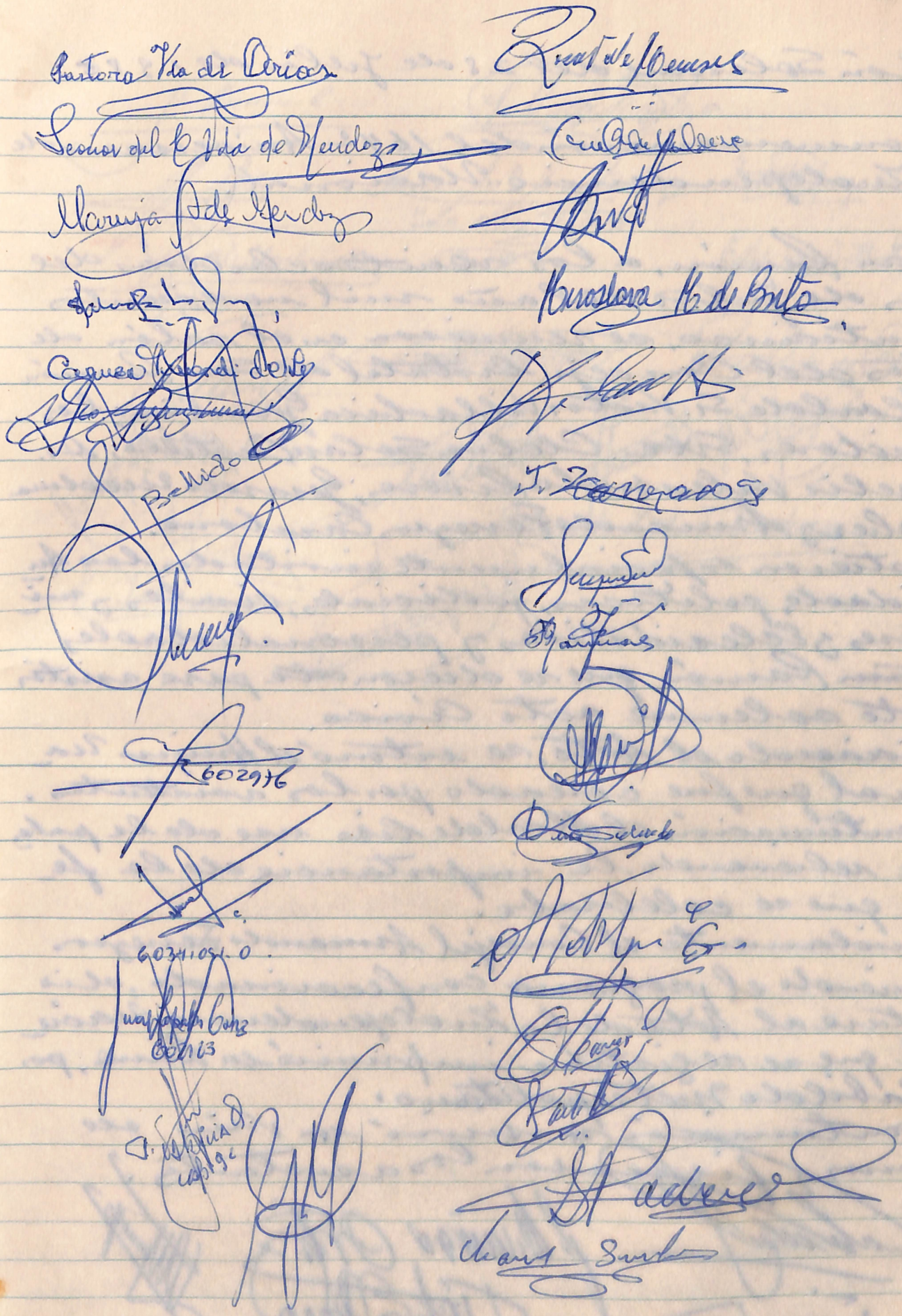

Sesión Solemne del 28 de Julio de 1985

En conmemoración del 164º Aniversario de la Independencia Nacional.

En San Ramón, a los veintiocho días del mes de Julio del año mil novecientos ochenticinco, se reunieron en el salón de Actos del Concejo Distrital de San Ramón el Alcalde, Sr. Víctor Villachica Gambini; los Regidores, Srta. Clelia Solari Castillo; Dr. Aurelio Valenzuela Rivera; Gerardo Medina Sánchez y Armando Ferreyros Casabona.
Asistieron especialmente invitados las Autoridades políticas, judiciales, civiles y militares y Eclesiásticas y personalidades de San Ramón que se dieron cita para asistir a este solemne acto Cívico.
Iniciando el Acto, se entonó el Himno Nacional que fue coreado por los asistentes.
A continuación el Alcalde hizo uso de la palabra relievando la importancia de la fecha que se celebraba.
Seguidamente el Concejal Armando Ferreyros siguiendo el programa confeccionado, dio lectura al Acta de la Independencia Nacional que se registró e imprimió en Lima, por el Cabildo Metropolitano.
A continuación se sirvió un Vino de Honor y firmaron los asistentes.

[signatures]

Juan Ortiz

[signature]

[signature]

[signature]

Mayor Comisario.

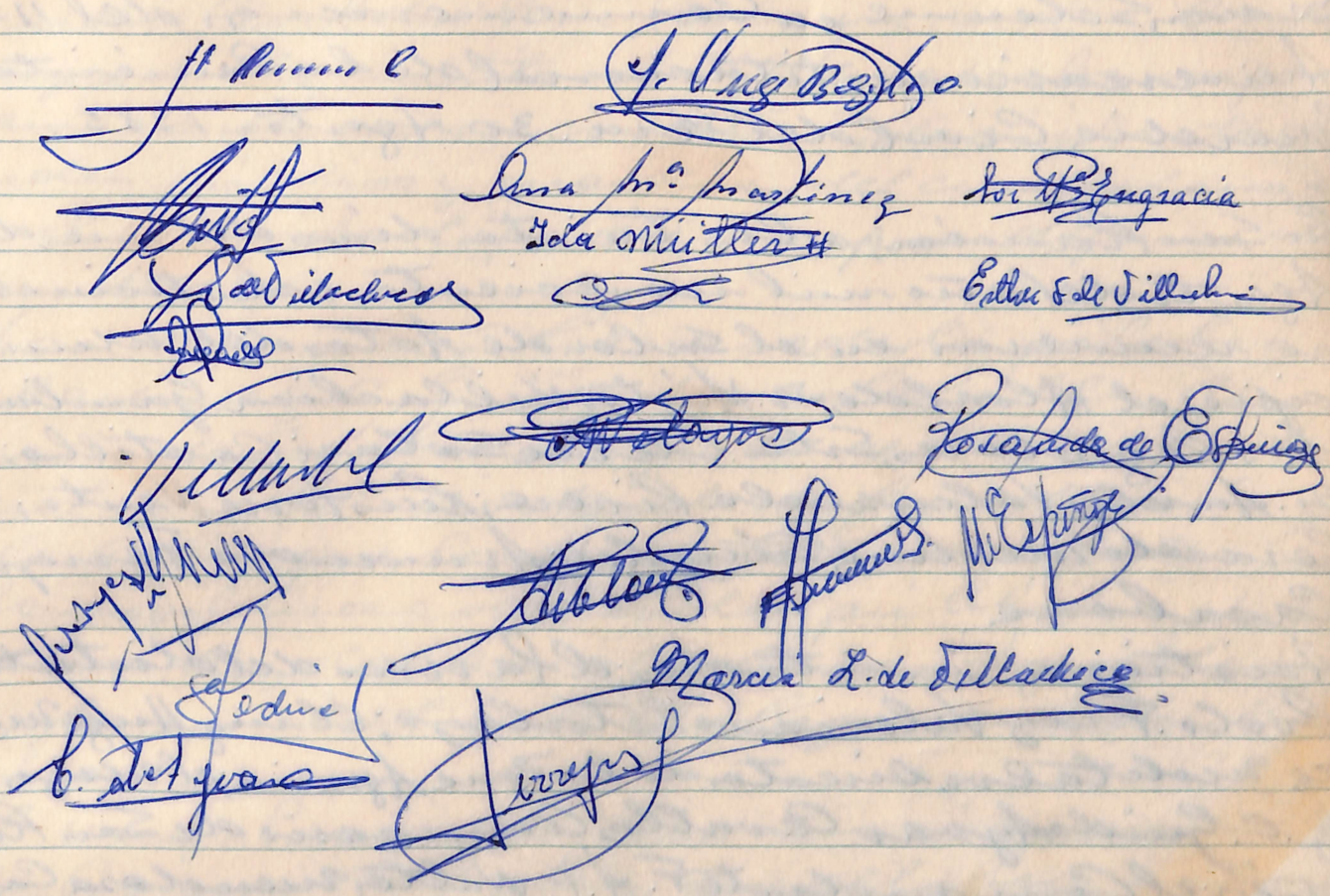

Sesión Solemne en Conmemoración del 112º Aniversario institucional de la Benemérita Guardia Civil del Perú. 30 Agosto - 1985.

En San Ramón, a los treinta días del mes de Agosto del año mil novecientos ochenticinco, se reunieron en el Salón de Actos del Municipio, el Alcalde, Sr. Héctor Villachica Gambini; los Regidores, Srta. Clelia Solari Castillo; Dr. Aurelio Valenzuela Rivera; Luis Torres Vento; Gerardo Medina Sánchez; Armando Ferreyra Casabona.
Asistieron invitados; el Parroco del distrito Rvdo. Fray Valeriano Estalayo; El ing. Hugo Meza Montalvo, Director de la Zona Agraria; el Mayor G. C. Guido Ayvar Cevallos, Comisario de San Ramón; el Comandante F. A. P. Walter Mendoza Castro, jefe de la Base Aérea "Cap. Leonardo Alvariño Herr"; El juez de Paz de 1ra Nominación, Sr. José Aramán Ruiz; el Juez de Paz de 2da Nominación, Sr. Héctor Romero Espinoza; la Revda madre de la Congregación Franciscana de Montpelier; El Director de la Supervisión Sectoral de Educación de San Ramón; representantes de las entidades públicas y privadas del distrito y personas notables de la localidad y numeroso público que se dio cita en esa fecha.
Iniciado el Acto se entonó el Himno Nacional que fue coreado por los asistentes.
Seguidamente el Sr. Alcalde hizo uso de la palabra, resaltando el significado de la fecha, cual era celebración del 112º Aniversario de la creación de la Benemérita

Guardia Civil del Perú, por lo que rendía homenaje a dicha institución y le auguraba un porvenir acorde con su condición de vigilante del orden público y guardián del ciudadano, el cual es cuidado por ese cuerpo en defensa de sus derechos.

A continuación hizo uso de la palabra el mayor G.C. Guido Ayvar Ceballos, Comisario de San Ramón, quien reseñó el historial de la Policía desde su fundación y la labor que le compete desempeñar en la vigilancia del orden público y de los derechos del ciudadano. Agradeció y ofreció continuar trabajando por San Ramón.

El mayor Comisario hizo una invocación a la Comunidad para que colabore y apoye a la Guardia Civil en su noble misión de resguardo de la seguridad pública y protección de los habitantes.

Seguidamente se entregaron diplomas a la Guardia Civil y al Sargento Isidro Regalado Mendoza por sus servicios a la Comunidad.

Seguidamente se sirvió un Vino de Honor, firmando las asistentes a continuación.

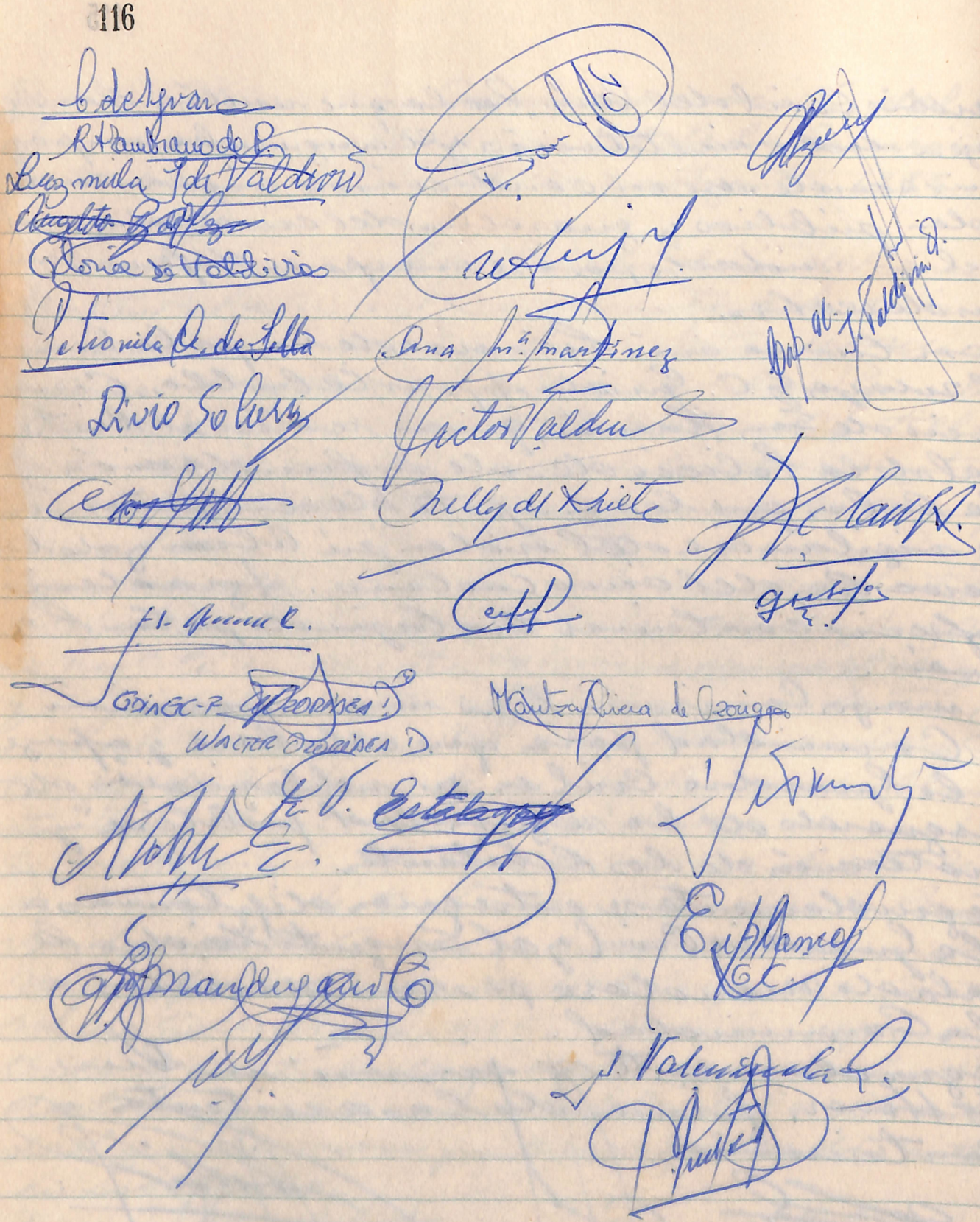

Sesión Solemne en Conmemoración del Aniversario del Santo Patrono de la ciudad. 31- Agosto 1985.

En San Ramón, a los treintiún días del mes de Agosto de mil novecientos ochentaicinco, se reunieron en el Salón Municipal, con motivo de celebrar el Aniversario del Santo Patrón de la ciudad San Ramón Nonato, el Alcalde Sr. Víctor Villachica Gambini; los Regidores, Srta. Adelia Solari Castillo; Sr. Aurelio Valenzuela Rivera; Luis Jara Vento; Gerardo Nicolás Sánchez; el gobernador del distrito de San Ramón; el Comandante F.A.P. Jefe de la Base Aérea "Cap. Leonardo Alvarado Ker"; el Comandante Walter Chacón, jefe del batallón Ollantaytambo; Autoridades, civiles judiciales y religiosas del distrito. Elementos representativos del Comercio, Banca, de Educación y ciudadanos notables de la ciudad.

Iniciando la ceremonia se entonó el Himno Nacional que fue coreado por la concurrencia.

Seguidamente El Alcalde hizo uso de la palabra, agradeciendo la presencia de todas las personalidades que habían asistido a la ceremonia, resaltó que las festividades eran motivo de alegría y esparcimiento para la población y los turistas quienes visitan ya la cada una conmemoración de carácter cívico que ya se había hecho costumbre y arraigado en la población. Agradeció en primer lugar a las señoritas que participaron en el

Concurso Sita San Ramón 1985" y a todos los que han colaborado en alguna forma con el programa del pte año.
Luego fue presentado el nuevo Subprefecto de la Provincia Sr. Dimas Justo Rojas.
Se entregaron presentes a las Sitas "San Ramón", "Juventud" y "Amistad".
Luego se sirvió un vino de honor y los asistentes firmaron a continuación.

Mª de Villalonga

Elsa Mayr

Elsa Mayr

Elsa de Barrera

Rubén Bolaños Mayr

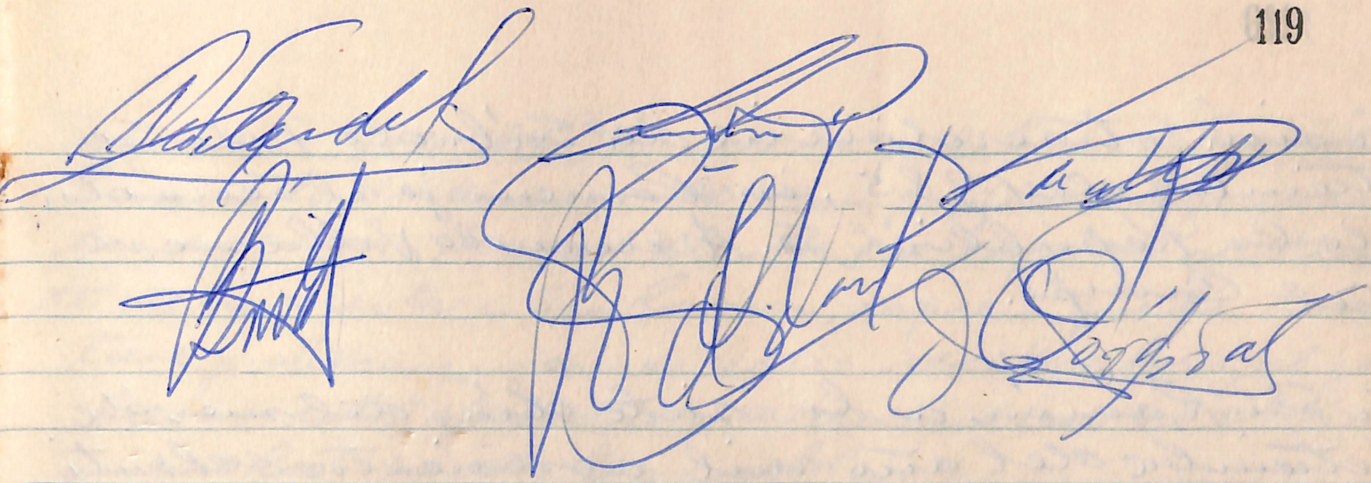

Sesión Extraordinaria del Sábado 7 de Setiembre de 1985, en homenaje al Senador de la República, Sr. Armando Villanueva del Campo.

En San Ramón, a los siete días del mes de Setiembre del año mil novecientos ochenticinco, se reunieron en el Salón Municipal, el Alcalde, Sr. Víctor Villalobos Gambini; los Regidores, Armando Fonseca Casabona; Dr. Aurelio Valenzuela Rivera; Gerardo Medina Sánchez; la Srta. Clelia Solari Castillo, Sr. Luis Jorge Vento.
Fueron invitados numerosas personalidades de San Ramón, y simpatizantes del Partido Aprista Peruano de San Ramón y la merced.
Se inició la ceremonia con el Himno Nacional que fue coreado por los asistentes.
A continuación hizo uso de la palabra el Alcalde, Sr. Víctor Villalobos Gambini, a quien dio la bienvenida al Senador; y le comunicó que, por Acuerdo de Sesión de Concejo, del jueves cinco de Setiembre, se había Aprobado declararlo "Huesped Ilustre de San Ramón, hizo notar por el éxito de la gira iniciada que beneficiará a la zona.
Luego hizo uso de la palabra el Secretario General del Campesinado, del futuro distrito del Peneque quien saludó al Sr. Senador y pidió que se logre la creación política del distrito del Peneque algo tan ansiado por la ciudadanía de ese sector.

Seguidamente hizo uso de la palabra el Senador Armando Villanueva Del Campo, quien agradeció la recepción y "Huesped Ilustre"; se expresó gratamente de su visita a San Ramón, expresó que la zona tiene problemas y es necesario resolverlos y el gobierno está decidido a remediar el olvido en que han caído los pueblos.
El Gobierno luchará a favor de las mayorías para beneficio del país.
Terminó agradeciendo y felicitando al Concejo
Seguidamente se sirvió un Vino de Honor en Homenaje al ilustre Visitante.

[illegible] Armando [illegible]
[illegible] Carlos Venezia
[illegible] Armando Ferrer [illegible] A. Valenzuela [illegible]
[illegible] Pedro [illegible]
[illegible]

Sesión Solemne en Homenaje a las "Bodas de Plata" de la Cía de Bomberos Voluntarios de San Ramón Nº 54.

En San Ramón, a los trece días del mes de Octubre del año mil novecientos ochentiocho, se reunieron en el Salón de Actos del Concejo distrital, el Alcalde Sr. Víctor Villalobos Gamboni; los Regidores, Sres. Luis Jorge Vento; Armando Fonseca Casalona, las Autoridades políticas, civiles y militares de la zona, judiciales, religiosas la Sra. Clelia Solari Castillo. Asistieron especialmente invitados los fundadores de la Cía de Bomberos de San Ramón, Comandante Vitalicio Fundador, Sr. Livio Solari Tapattini; bombero Sr. Gustavo Pacheco Solón.
Iniciando la ceremonia se entonó el Himno Nacional que fue cantado por la concurrencia. Seguidamente el Sr. Luis Jorge Vento en representación del Municipio expresó sus saludos a la Cía de Bomberos en sus Bodas de Plata. Planteó que todos continuen laborando en beneficio de la Cía para bien de la Comunidad. Terminó ofreciendo el apoyo del Concejo a la Compañía.
A continuación el Bombero Fundador Sr. Gustavo Pacheco Solón dio lectura al Acta de Fundación de la Cía de Bomberos Nº 54 de San Ramón.
Seguidamente se leyó un mensaje del Sr. Livio Solari Tapattini por el Aniversario.
A continuación el Comandante de la Cía de Bomberos de la Merced, Sr. Fernández Santistevan saludo a la Cía en su Aniversario.

Seguidamente el Sr. Hipólito Cuzcano hizo entrega de un presente a la Cía. en nombre del "Comité de Apoyo a la Cía de Bombero".
El Sr. Livio Solari Zapattini habló y pidió apoyo para la Cía. para que continúe su labor en beneficio de la colectividad.
Como parte final se sirvió un Vino de Honor en homenaje a la fecha, firmando los asistentes a continuación.

Livio Solari

Luis Gomes

Dionisio Ortiz

Juan

Cía BV Chorrillos #64

Max. Cesaly

Dignio Bagnis

Joseph W. Smith Jr.

Dora

Ida Martínez

Dora

Ramírez [signature] Pachuamaco [signature]
Christine Smith Yaramillo [signature]
[signature]

Sesión Solemne del 14 de Noviembre de 1,985

En la ciudad de San Ramón, a los catorce días del mes de Noviembre de mil novecientos ochenticinco, se reunieron en el Salón de Actos de la Municipalidad, el señor Alcalde, don Víctor Villachica Gambini acompañado de los sres. Regidores integrantes de la Junta Edilicia que preside, así mismo las Autoridades Civiles, Militares, Religiosas y Educacionales locales y visitantes, igualmente los sres. Representantes de las diferentes Instituciones locales, con motivo de la conmemoración del LXXVII Aniversario de la Creación Política del Distrito de San Ramón, mediante Ley 820; encontrándose presentes las Autoridades siguientes: El sr. Dimas Pinto Rojas, Subprefecto de la Provincia de Chanchamayo; el sr. Santos Rojas Parrilla, Gobernador del Distrito de San Ramón; el Cap. F.A.P. José Brito en representación de la Base Aérea San Ramón; el sr. Director de la Zonal de Educación; el Mayor S.C. Guido Aycar, Jefe de la X Comisaría de San Ramón; el Padre Fr. Dionisio Ortiz de Barrón, representante del Vicariato Apostólico del Distrito de San Ramón; los señores Directores del Colegio Estatal "Joaquín Capelo" de La Merced, de la Escuela Estatal Nº 30764 de La Merced, de la Jardín de la Infancia de San Ramón, personas notables y ciudadanía en general.

Se desarrolló el siguiente Programa:

I.- Himno Nacional coreado por todos los asistentes.

II.- Apertura de la Sesión Solemne, a cargo del señor Alcalde, don Víctor Villalobos Sanbrini.

III Lectura de la Ley 820 de creación política de San Ramón, por la Secretaria del Concejo de San Ramón.

IV.- Discurso de órden, por el Rodo. Padre Fr. Dionisio Ortiz de Barrón.

V.- Entrega de un Plato recordatorio, donado por la Municipalidad Distital de San Ramón, a las Rodas. Madres de la Congregación Franciscana de Montpellier, por sus XXXVIII años de actividad social y educativa en San Ramón, por la srta. Clelia S.

VI.- Entrega de Certificados aprobatorios a los alumnos del Centro Por Universitario de San Ramón (CEPRA - UPLA) de San Ramón, que los hace acreedores al ingreso libre a la Universidad Privada de los Andes.

VII.- Entregad de Pergaminos donados por el Sindicato Federado de Periodistas de la Zona Central a las siguientes personas:

a) A la Roda. Madre Sor Victoria Aguirre T., en agradecimiento a su labor como fundadora del Colegio "Sagrado Corazón de Jesús"

b) Al sr. Lirio Dolari Zagallini.

c) Al Cmdte. FAP. Walter Mendoza Castro.

VII.- Entrega de un presente, donado por el Club de Leones de San Ramón, al Padre Dionisio Ortiz de Barrón

VIII.- Palabras de agradecimiento, por la recepción del gallardete entregado por el Concejo, al Colegio Estatal "Joaquín Capelo" por el Director del Plantel, sr. Américo Zycar Peñaloza.

IX.- Entrega al Padre Dionisio Ortiz de un Plato recor-

dafosio de madera con dibujos artísticos donado por el Club de Plantas de Selva Central presidido por la Sra. María Antonieta Vargas Porelli, siendo entregado por las Representantes del Club: Srta. Celia Salari y Sra. Mercedes Mendizabal.

XII.- Palabras del señor Subprefecto de la Provincia de Chanchamayo, Luis Denis Pinto Rapi.

X.- Entrega de un Diploma, como premio a su aptitud artísticas como recitar, al niño Oscar Nakgabva Yep.

XI.- Palabras de agradecimiento del Director del Colegio Estatal "Joaquín Capelo" por la recepción del Saludo que el Concejo de San Ramón le ha hecho entrega; por su brillante participación en el Desfile Escolar de las Festividades Patronales 1985.

No habiendo más que tratar, se dió por finalizada la ceremonia, con un Brindis de Honor por tan importante fecha.

Financiera

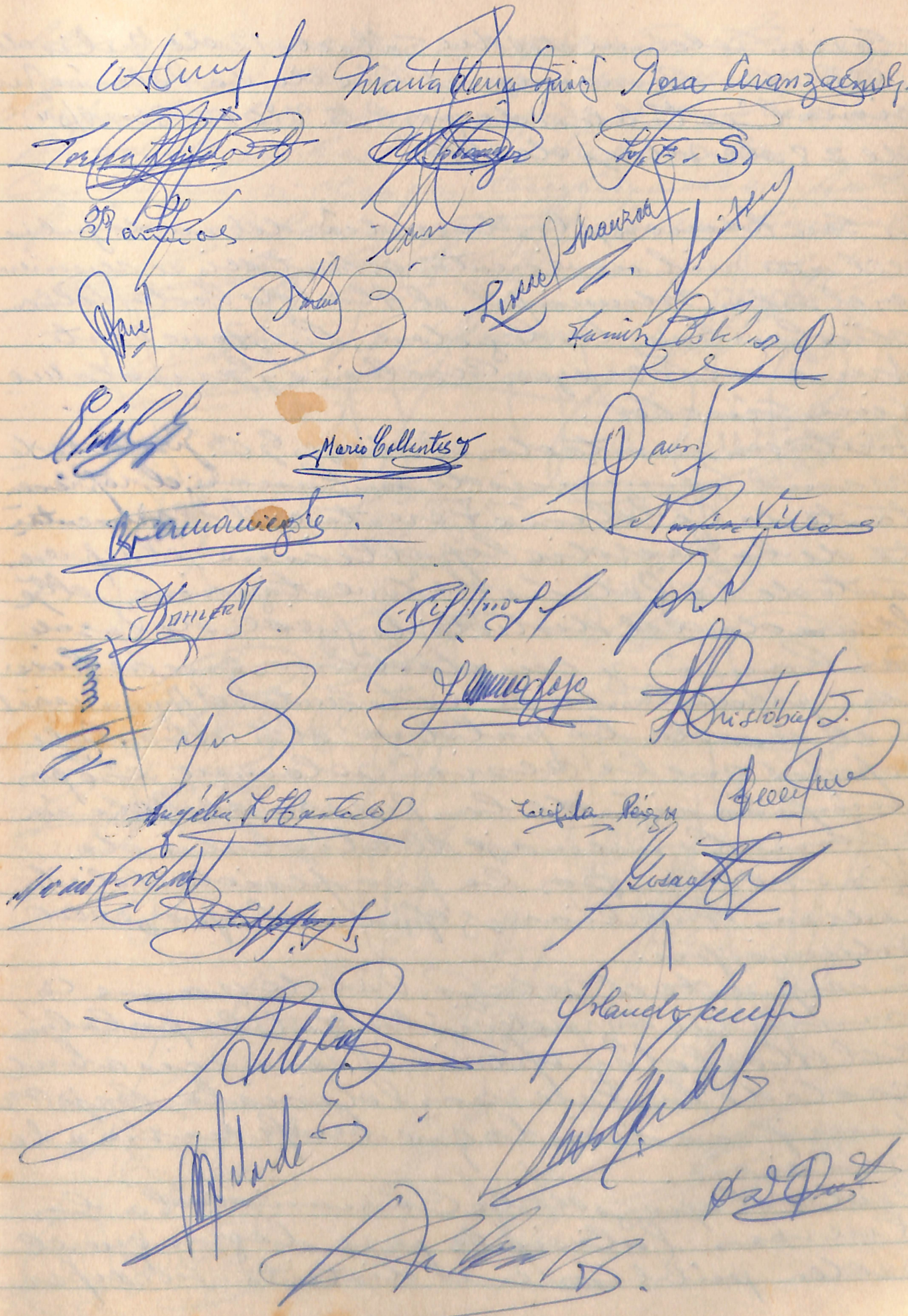

Sesión Solemne del día Sábado 12 de Julio de 1986 - En homenaje al Día de la Policía Nacional" establecida por R. S. N° 040-86-IN/DM, de 28 de Mayo de 1986.

En San Ramón, a los doce días del mes de Julio del año mil novecientos ochentiséis, se reunieron en el salón Municipal, el Alcalde Víctor Villachica Gambini, los Regidores, Luis Torres Vento, Armando Ferreyros Casabona y Gerardo Medina Sánchez.
Asistieron invitados el Mayor G. C. José Valderrama Comisario de San Ramón; el representante de la Policía Forestal; el representante de la Guardia Republicana; el representante de la Policía de Investigaciones, el Gobernador del distrito; los jefes de las de San Ramón y ciudadanos que se hicieron presentes en el acto. Se entonó el Himno Nacional.
En el uso de la palabra, el Sr. Alcalde expresó que la sesión solemne era por unificación de las fuerzas de Policía y como homenaje al día creado.
Hizo votos por la prosperidad de las Fuerzas Auxiliares y ofreció el apoyo del Municipio.
En respuesta el Mayor Valderrama Comisario agradeció las gentiles palabras del Alcalde y ofreció el servicio abnegado de las Fuerzas Policiales bajo su unificación lo que beneficiaría a la nación.
Pidió el apoyo de la Comunidad a las Fuerzas Policiales para lograr que el orden público en el distrito no sufra

alteración que perjudique a San Ramón.
Seguidamente se sirvió un Vino de Honor de parte del Municipio, brindado el Alcalde por las Fuerzas Policiales.
Con lo que se dio por terminado el Acto firmando los asistentes a continuación

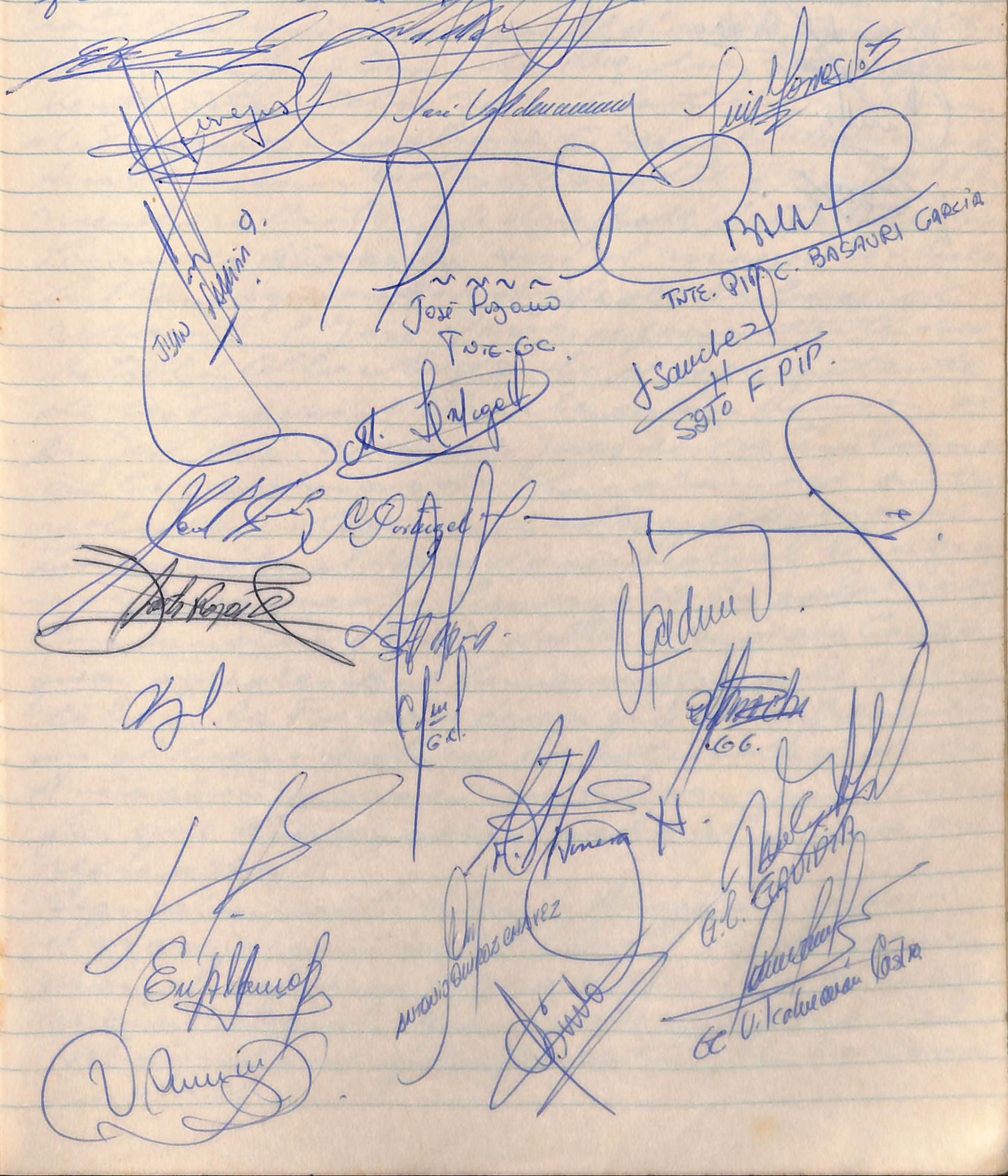

José Pozano
Tnte. GC.

Tnte. Pip. C. Basauri García

J. Sanchez
Sgto F Pip.

Juan Pizarro

C. Portugal

Antonio Quiroz Chavez

G.C. Gavidia

GC Vilcahuaman Castro

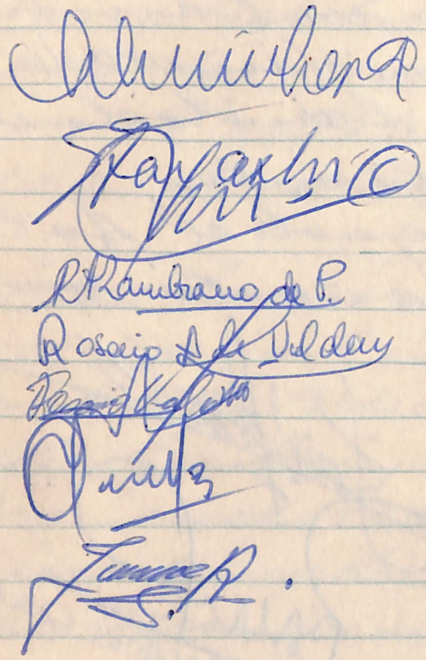

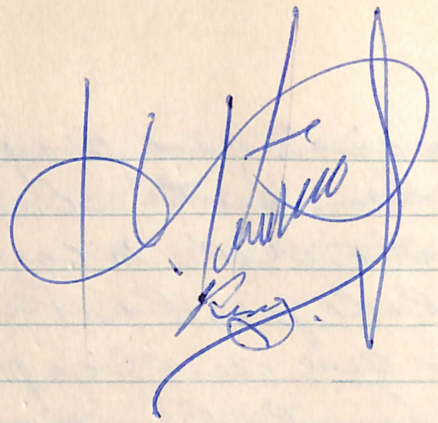

Sesión Extraordinaria del 20 de Julio de 1986 en Celebración del día de la Aviación Militar en el Perú.

En San Ramón, a los veinte días del mes de Julio de mil novecientos ochentiséis, se reunieron en el Salón Municipal, El Alcalde, Señor Víctor Villachica Gambini, los Regidores, Sr. Luis Torres Vento; Srta. Clelia Solari Castillo, Sr. Armando Ferreyros Casabona, Sr. Gerardo Medina Sánchez. Asistieron invitados el Comdte FAP Walter Mendoza Castro, Jefe de la Base Aérea "Capitán Leonardo Alvariño Herr" el mayor FAP. Víctor Leal Chupiquiondo subjefe de la Base, el Mayor E. P. José Torres representante del batallón Ollantaytambo, el representante de las Fuerzas Policiales en San Ramón, el Dr. José Luis Mercado Juez de 1ra Instancia de la provincia de Chanchamayo, autoridades políticas, civiles y religiosas. Iniciado el Acto de acuerdo al Programa preparado, hizo uso de la palabra el Comandante F.A.P. Walter Mendoza Castro, quien agradeció el homenaje que se le tributaba a la Fuerza Aérea que él representa en el lugar. Historió la actividad de la Aviación y evocó sus héroes y sus triunfos que han dado lustre al arma que representa.

Seguidamente el Señor Alcalde ofreció el agasajo rindiendo tributo de admiración al esfuerzo de la FAP en su obra de acción social, ofreciendo el apoyo del gobierno local que representa y de la Comunidad.

A continuación se sirvió un Vino de honor brindándose por el 45° Aniversario de la Aviación Militar.
Luego firmaron los asistentes al pié del Acta como ratificación de lo leído.
como

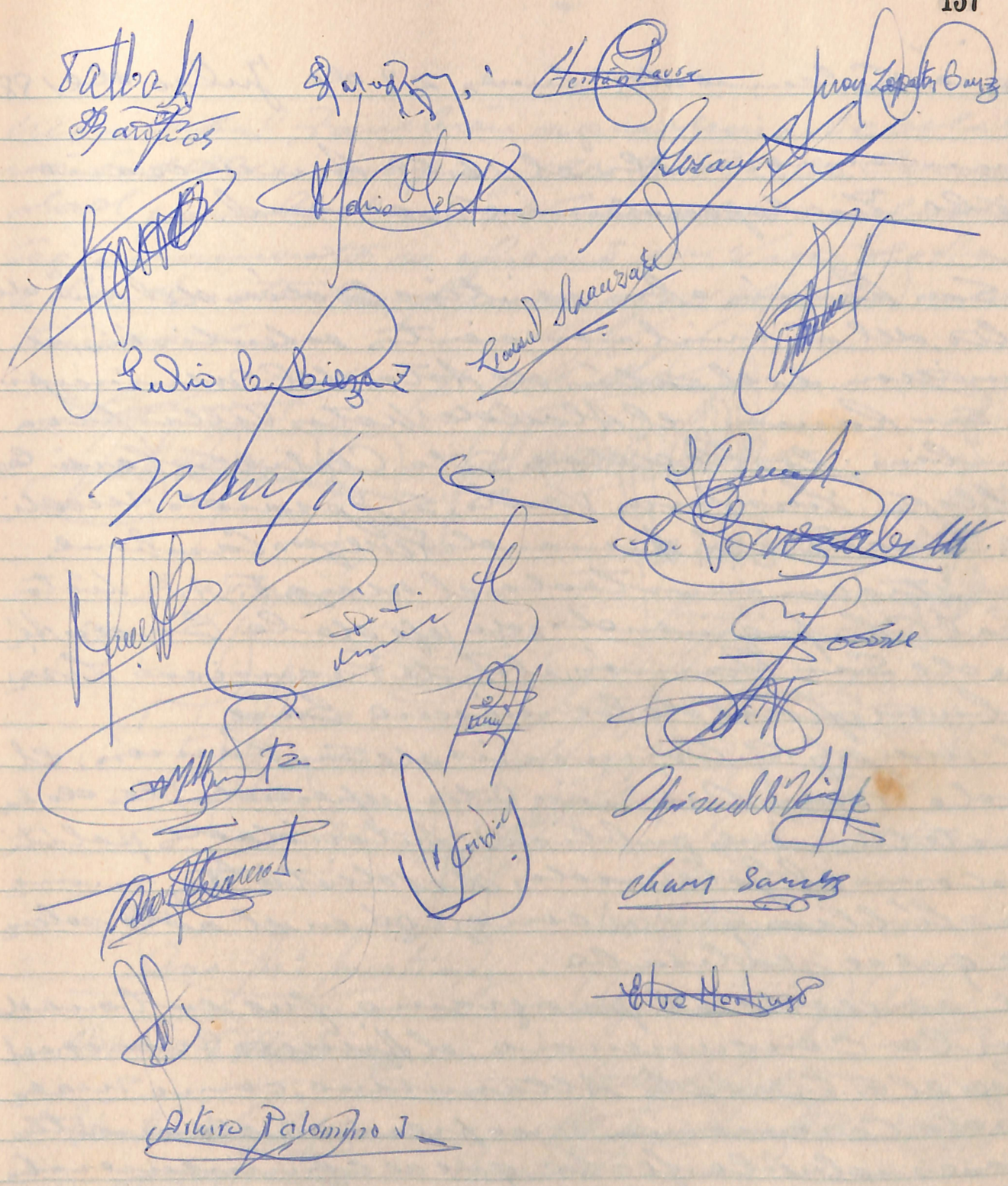

Sesión Solemne del lunes 28 de Julio de 1986

Conmemorando el 165º Aniversario de la Independencia Nacional.

En San Ramón a los veintiocho días del mes de Julio, del año mil novecientos ochentiséis, se reunieron en el salón de Actos del Municipio de San Ramón, el Alcalde Víctor Villachica Gambini; los Regidores Srta. Clelia Solari Castillo, Sr. Luis Torres Vento, Sr. Gerardo Medina Sánchez y Sr. Armando Ferreyros Casabona. Asistieron invitados el Mayor F. A. P. Víctor Leal Chupiquindo 2do jefe de la Base Aérea de San Ramón, el Tte Francisco Lizarzaburu oficial de la misma Base
El mayor G. C. Comisario de San Ramón; el Rvdo. Fray Dionisio Ortiz, representante de las instituciones públicas, Autoridades políticas como el Gobernador del distrito y numeroso público que se congregó en el acto solemne que se realizaba.
De acuerdo al programa fue entonado por la concurrencia, el Himno Nacional. Luego el Sr. Ernesto Altamirano, como Maestro de Ceremonias, se expresó en elocuentes frases sobre la fecha que se conmemoraba. A continuación el Regidor Ferreyros Leyó el Acta de la Jura de la Independencia. Seguidamente hizo uso de la palabra el Señor Alcalde refiriéndose a la importancia de la fecha que se conmemoraba. Luego la Sra. Nelly Aliaga de Kriete hizo entrega de los premios a las mejores cintas del torneo que se realizará en el estadio

Municipal. También agradeció la colaboración del Municipio y de toda la Comunidad para la clase del Comedor infantil. Seguidamente se ofreció un Vino de Honor a los asistentes, firmándose el Acta a continuación.

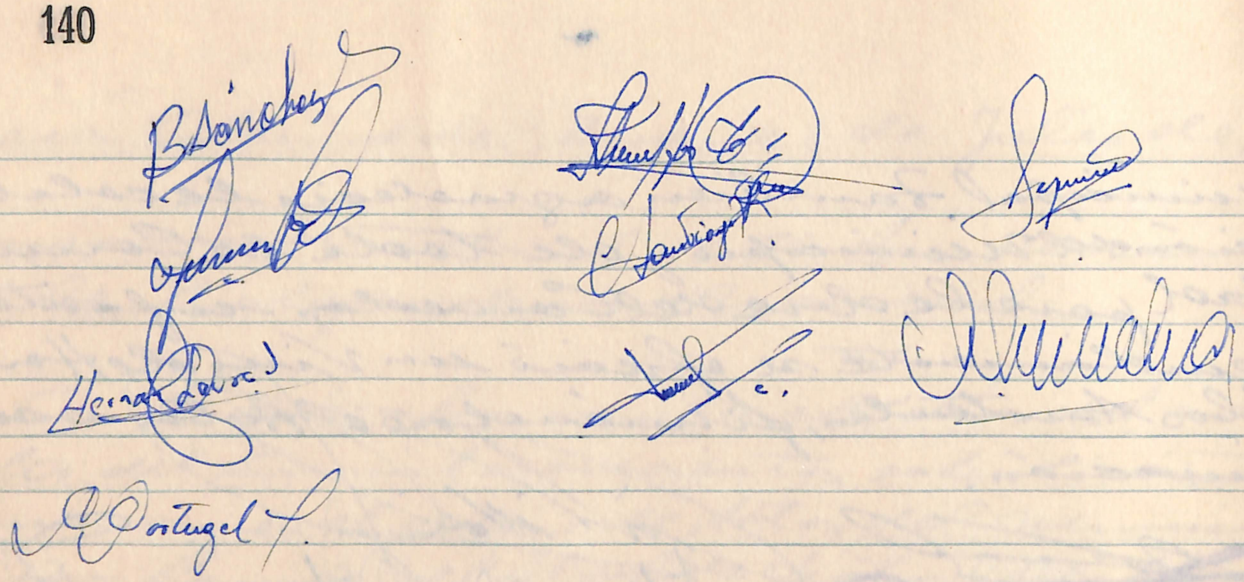

Sesión Solemne del 31 de Agosto de 1986
Conmemorando el Aniversario del Santo
Patrono San Ramón Nonato.

En San Ramón, a los treintiún días del mes de Agosto, del año mil novecientos ochentiséis, se reunieron en el Salón de Actos del Municipio Distrital de San Ramón, el Alcalde, Sr. Víctor Villachica Gambini; los regidores: Srta Clelia Solari Castillo; Sr. Luis Torres Vento; Sr. Gerardo Medina Sánchez; Sr. Armando Ferreyros Casabona.
Asistieron invitados, el Ing. Dimas Pinto Rojas, Subprefecto de la provincia de Chanchamayo; el Sr. Santos Rojas Parilla, gobernador del distrito de San Ramón; las Srtas "San Ramón" 1986, "Amistad" y Srta. "Industria y Turismo" 1986.
El Sr. Carlos Cordero Ayala, Teniente Alcalde del Municipio Provincial de Chanchamayo; el Reverendo Párroco del distrito de San Ramón; el Comandante F. A. P. Walter Mendoza Castro, Jefe de la Base Aérea "Cap. Alvariño"; el Mayor Torres E.P. representante del Comando del Batallón "Ollantaytambo; el Mayor Víctor Erman Rojas, Comisario de San Ramón; Dr. José Luis Mercado Arias, Juez de 1ra instancia de la provincia de Chanchamayo; los Señores José Huamán Ruiz y Héctor Romero Espinoza Jueces de Paz de 1ra y 2da nominación del distrito respectivamente y numeroso público integrado por elementos representativos de las instituciones del distrito, directores de los planteles de San Ramón, el Supervisor de Educación, Sr. Arturo Palomino Juscamayta, que se dieron cita para celebrar un Aniversario más de las Festividades Patro

nales de San Ramón.
Dándose inicio al acto, de acuerdo al Programa elaborado, se procedió a entonar las notas del Himno Nacional, que fue coreado por la concurrencia.
Seguidamente y actuando como Maestro de Ceremonias el profesor Ernesto Altamirano Redmond, se dio inicio a la sesión de acuerdo al siguiente Cronograma:
1º Se procedió a cantar el Himno Nacional.
Como segundo número, el Alcalde hizo uso de la palabra, haciendo mención al Aniversario Patronal de la ciudad y agradeciendo el apoyo de los diferentes sectores para lograr una Fiesta como merece San Ramón.
Seguidamente se procedió a la entrega de premios a las siguientes personas:
Al Comandante F.A.P. Walter Mendoza Castro, Jefe de la Base Aérea "Cap. Alvarito". Diploma y Placa recordatorio por su labor a favor de San Ramón.
Al teniente F.A.P. Francisco Lizarzaburu por su gran apoyo prestado a la Comisión de Fiestas.
Al Padre. Fray Dionisio Ortiz por su labor histórico-religiosa en la Selva Central.
A la Sra. Nelly Aliaga de Kiefe coordinadora de INABIF por su activa labor.
Al Suboficial F.A.P. 2da. Herber Quispe Gonzales por su apoyo al Municipio y a la Comisión de Fiestas.
Al Suboficial de 3ra F.A.P. Mario Medina Ríos por su apoyo al Municipio y a la Comisión de Fiestas.
A la Banda de Músicos "Santa Cecilia" de Nueva Trujillo, por su magnífica presentación.
A la niña Liliana Categui Laredes por su fina sentida de la recitación.
Seguidamente la citada niña recito un

posee como contribución a las Fiestas Patronales.
Luego se entregó un diploma al Profesor Ernesto Altamirano Lemond por su magnífico apoyo social al Municipio y a la Comunidad de San Ramón.
A continuación el Sr. Juan Casimiro Baloleón, leyó una reseña histórica de San Ramón como colaboración a las Festividades Patronales del pte año.
A continuación hizo uso de la palabra el ing. Dimas Pinto Rojas, subprefecto de la provincia de Chanchamayo, saludando al pueblo y haciendo votos por la superación intelectual, comercial, e industrial del distrito, ofreciendo su apoyo en todo lo que favorezca a San Ramón.
Seguidamente se dio lectura a la relación de ganadores del Desfile de Faroles y Comparsas que han sido premiados por el Concejo Municipal de San Ramón.
Comunicaron que dentro de breve momento se darán a conocer los nombres de los planteles que han obtenido puntaje por el Desfile Escolar realizado.
Luego se sirvió un Vino de Honor que fue servido a la concurrencia finalizando los asistentes a continuación.

CONCEJO DISTRITAL DE SAN RAMON
ALCALDIA
Chanchamayo

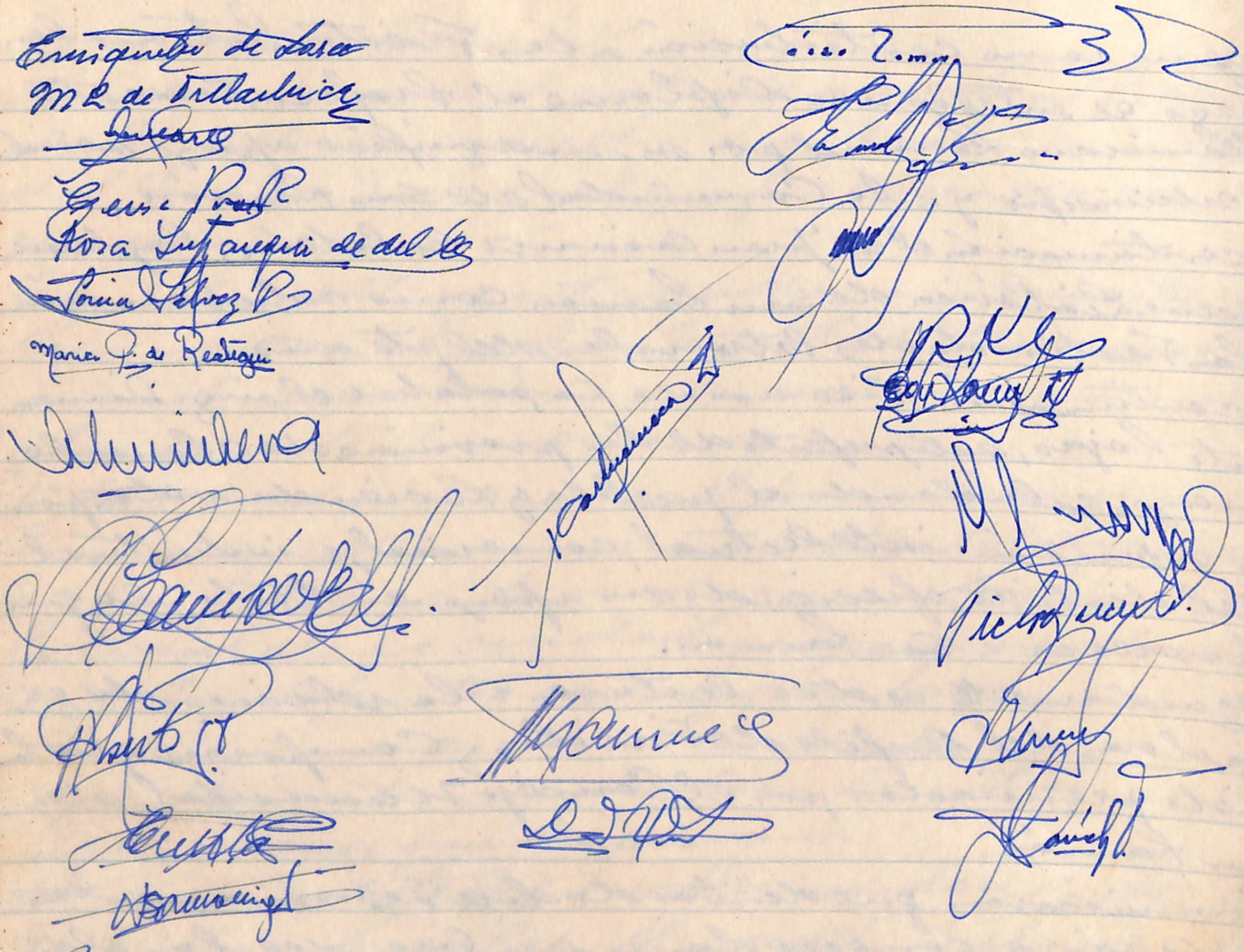

Resultado del Concurso "Desfile Escolar de Fiestas Patronales

C. E. I.
Huacaré
Barrio San José
2º Puesto
Mi pequeño Mundo
C. E. I. San Ramón

Esc. Est.
Jerónimo Jiménez
"Juan Santos Atahualpa"
"Capelito"

Colegio
3º Sagrado Corazón de Jesús
2º San Ramón
1º G. C. E. A. Nº 18 . S. R.

Bandas de guerra
3º V. Andrés Belaunde
2º Sagrado Corazón de Jesús
1º Colegio de la Merced San Vicente.

Sesión Solemne del 26 de Octubre de 1986
Conmemorando "Las Bodas de Plata" del Colegio Sagrado Corazón de Jesús

En San Ramón, a los dieciséis días del mes de Octubre de mil novecientos ochentiseis, se reunieron en el Salón Municipal el Alcalde Sr. Víctor Villalobos Gambini; los Regidores: Srta Clelia Solari Castillo, Sr. Luis Torres Vento, Sr. Gerardo Medina Sánchez, Sr. Luis Armando Ferreyros Casabona.

Asistieron invitados, la Rvda. Madre Directora del Colegio "S.C. de J." Sor Ana María Martínez, Suprefecto de la Provincia de Chanchamayo, Juez de Primera Instancia, Sr. Alcalde de la Provincia de Chanchamayo, Comandante F.A.P. Walter Mendoza Castro-Jefe de la Base Aérea de San Ramón, Mayor G.C. Víctor Ernau Rojas Comisario de San Ramón, Sr. Representante del Comando del Batallón de Ingeniería de Construcción Olmos y Túpac No. 3, Director de la Zona de Educación de Chanchamayo, Gobernador del Distrito de San Ramón, Supervisor Sectorial de Educación de San Ramón, Fiscal de la Provincia de Chanchamayo, y numerosos ciudadanos que se dieron cita en esta Fecha memorable; dando inicio a la

1º Ceremonia de acuerdo al Programa Establecido se entonó el Himno Nacional que fue Coreado por los asistentes.

2º Actuando Como Maestro de Ceremonias el Sr. Teobaldo Carhuamaca; el Francisco Cueva Carrera Alcalde de San Ramón en el año 1948 hizo una remembranza de la llegada a San Ramón de la Congregación de Religiosas de Montpellier y de la Creación del Colegio de Secundaria.

3º Como Tercer Número el Escritor Rodo. Fray Dionisio Ortiz hizo la presentación de la Revista "Cuasar", editada en homenaje a "Las Bodas de Plata" del Plantel.

4.° A Continuación diversas Instituciones de Chanchamayo, hicieron entrega de Premios y presentes a profesoras y Religiosas del Plantel.

5° A Continuación la Roda Madre Directora hizo uso de la Palabra, Agradeciendo el homenaje ofrecida por el Municipio.

6° Luego en Representación de las Ex. alumnas, hizo uso de la palabra una de las Representantes, y se procedió Tambien a la entrega de Premios y Presentes.

7° El Dr. Edmundo Cairasporra en su condición de Presidente de la Asociación de Padres de Familia del mencionado Colegio hizo uso de la palabra.

8° Seguidamente el Sr. Alcalde del Municipio de San Ramón hizo uso de la palabra, expresando sus mejores deseos por la Sentura personal de los Conformantes del Colegio Sagrado Corazón de Jesús" y les Deseo muchos éxitos en su labor.

9° Luego el Alcalde Provincial de Chanchamayo expresó igualmente su saludo, procediendo a condecorar a la Congregación de Religiosas con el Escudo de Chanchamayo.

10° A Continuación el Director de la Zona de Chanchamayo Expresó igualmente su saludo y Felicitación.

Seguidamente el Suprefecto de la Provincia intervino Expresando su saludo y Felicitación al Plantel

Luego un grupo de Ex. alumnas el Himno del Colegio.

Seguidamente y Cerando la Ceremonia se ofreció un Vino de honor por la Municipalidad de San Ramón, brindándose por el Aniversario del Plantel.- Firmando a Continuación los concurrentes el acta.

CONSEJO DISTRITAL DE CHANCHAMAYO
ALCALDIA

Ana Mª Martínez
Directora. S.C.J.

Hna. Esperanza Espinosa

Sor Mª Cristo Rey

María E. Núñez

Clelia A. de Faura

Hna. Casilda Lobo

María E. Bendezú A.

G. W. de Bonora

Delia Márquez de

Sor Gloria Montes

EX ALUMNA. JE. SCJ

Acta de Compromiso.

San Ramón a los siete días del mes de Noviembre de mil novecientos ochentiséis se reunieron en el salón municipal el Alcalde don Héctor Villalobos Gamboni, Alcalde del Municipio Distrital de San Ramón, el Arq. Ernesto Zamora Cerrón Jefe de la oficina técnica de Obras, y los Sres. Miembros de la Urbanización Primavera Jurisdicción del Distrito de San Ramón Sres. Elmer Parra, Presidente de la Urb. Primavera ~~Junta~~ Junta de Compradores de la Marginal Sr. Luis Archiraico Usavilca, Sr. Aurelio Ames Jorge, Sr. Alberto Flores Escobar, Francisco Simeón Sedano, Sr. Ricardo Castro Verastegui, Srta Esther Salca Espinoza y la Sra Marina Peña de Vidanco; siendo las cinco de la Tarde del siete de Noviembre; El Sr. Francisco Simeón Sedano se Compromete pagar a fines de Noviembre de mil novecientos ochentiséis, la suma de ~~S/.~~ S/. 999.= (Novecientos Noventinueve Soles) a la Sra. Marina Peña de Vidanco, deuda que corresponde a un acuerdo entre el Consejo y la Directiva, Tal como consta en el libro de Actas de la Urb. Primavera, y asi mismo un Compromiso que tiene firmado ante el Juez de 2da. Nominación Sr. Hector Romero Espinoza, lo cual se satifica el anterior Compromiso en la que se da fe al cumplimiento con la firma de los asistentes.

Paso Rb 09530
S/. 990.=

Marina Peña de V.

Sesión Solemne del Catorce de Noviembre de 1986.
Conmemorando el 78° Aniversario de la Creación Política del Distrito de San Ramón

En San Ramón a los Catorce días del mes de Noviembre del año mil novecientos ochentiseis, se reunieron en el salón de actos del municipio de San Ramón, el Alcalde don Víctor Sillachica Gambini, los Regidores srta, Clelia Solari Castillo, Sr. Luis Torres Sento, Sr. Gerardo Medina Sánchez, y sr. Armando Ferreyros Casabona, Asistieron invitados, las Autoridades Políticas, Judiciales, militares y distinguidas personalidades de la Provincia y del Distrito de San Ramón.

De acuerdo al programa que entonado el Himno Nacional por las Autoridades y personal edilicio de esta Comuna, Luego el Señor Ernesto Altamirano Maestro de Ceremonia, se expreso en elocuentes frases sobre la fecha que se conmemoraba; a continuación el Alcalde Don Víctor Sillachica Gambini, dio inicio a la Ceremonia de Aniversario del Distrito. con frases alusivas a la fecha.

. Lectura de ley . 820, a cargo del Regidor mas Joven Sr. Armando Ferreyros Casabona
. Entrega de Premios y Diplomas.
. Brindis de Honor, ofrecida por el municipio.
. Firmación los Concurrentes.

Las Palabras del Sr. Alcalde del Distrito hizo incapie de las Obras que se habían concluido en la localidad. como: La Construción del Mercado Modelo pago concluido de abajo a Corde Junín, la terminación de Cementerio Municipal la obra del Estadio Municipal, además el avance del agua Potable, proyección de una Cámara frigorifica en el Mercado Modelo, la Compra de Máquinarias

Se hizo entrega de Presentes.. Sra. Antonieta Vargas Precalí, le hizo entrega de un pergamino el cual fue leído por la sra. Vargas, entrega de pergamino a la distinguida dama srita. Clelia Solari Castillo el cual hizo uso de la palabra en agradecimiento.

El Alcalde le hizo entrega al padre Estalayo de un plato recordatorio que fue donado por el Municipio al Rvdo Padre Fray Dionisio Ortiz, se le hizo entrega de un plato recordatorio a la madre del sr. Javier Lam Figueroa por destacarse en el Campeonato Nacional de Motocross, se le hizo entrega a la Sra. Madre del Ingº Hugo Villachica un diploma de honor por su labor destacada a beneficio de la Cultura, se le hizo entrega al sr. Jesús Armando Venero, de un diploma de honor por destacarse en beneficio a la Cultura, se le hizo entrega de un Diploma a la sra. Bertha Pino de Saravia por su labor y colaboración en las festividades, entrega de un plato recordatorio al Cmte. Walter Mendoza Castro Jefe de la base Aerea de San Ramon, Palabras Alucibas de agradecimiento de Su prefecto de la Provincia

Se dio por finalizada la Ceremonia de Aniversario a las doce y treinta del día.

CONCEJO DISTRITAL DE SAN RAMON
ALCALDIA
Chanchamayo

Alicia Lam

Mariana L de Villachica

Koya P de Mercado

Amintha Zambrano

Ada Lam F

Olivia M de Zevallos

Irene de Gutiérrez

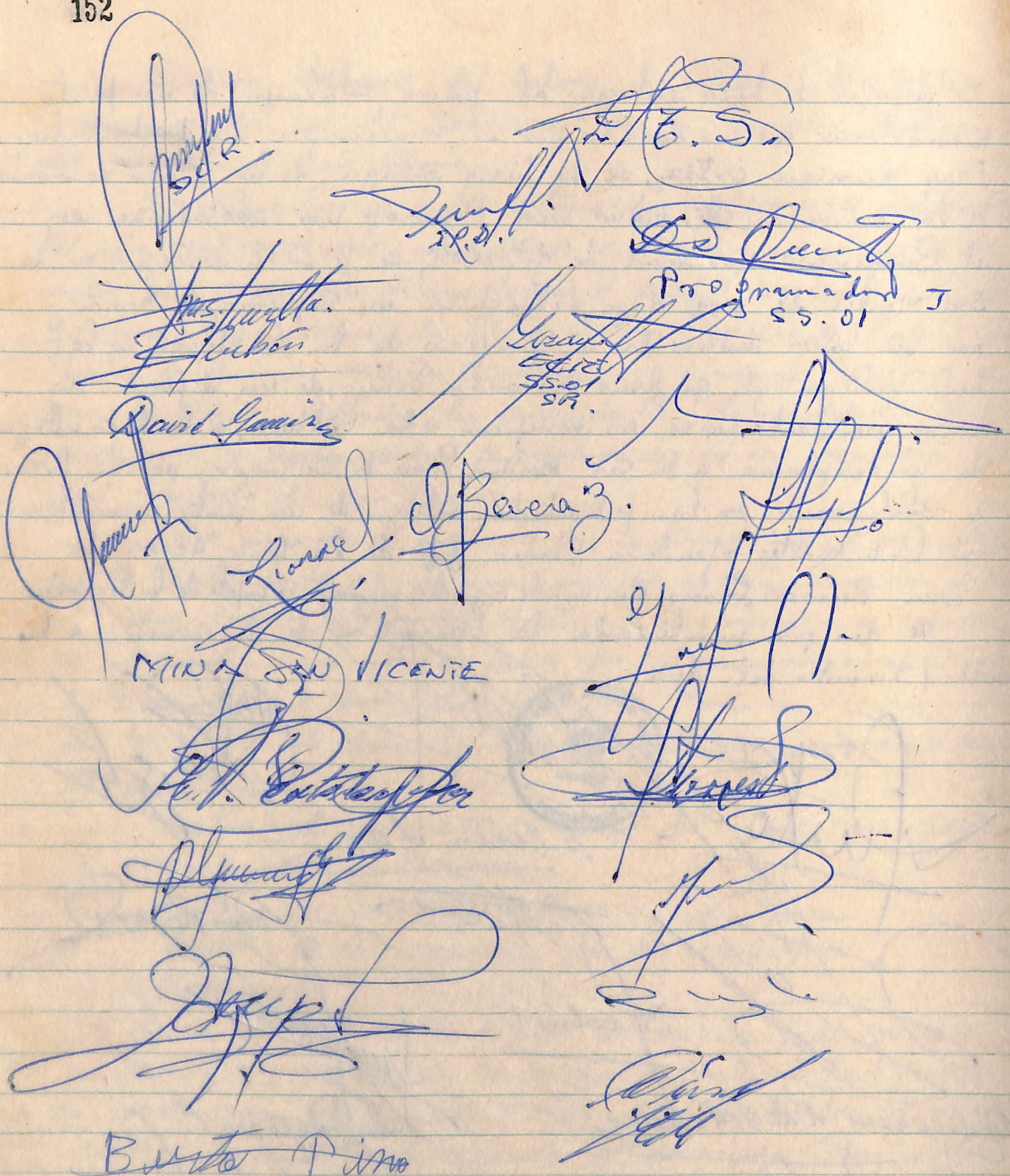

En San Ramón a los treinta días del mes de Diciembre de mil novecientos ochenta y seis, siendo las diez horas y treinta minutos de la mañana constituidos en el Sector Huacora: el señor Alcalde del Concejo Distrital de San Ramón don Víctor Villachica Gambini; el señor Juez de Paz de Primera Nominación del Distrito de San Ramón José M. Huamán Ruiz; el señor José Iligarte Ochoa G.C. en representación del señor mayor G.C. Comisario de San Ramón, el Gerente de la Coop. Juan Santos Atahualpa señor Pelayo de la Cruz Condor, el Vice presidente del Consejo de Administración Angelino Soriano, el Secretario del Consejo de Administración don Jesús Cárdenas Barrientos, el Secretario del Consejo de Vigilancia Juan Rubiano Palomino y otros socios de la Cooperativa y el representante de los agraviados Humberto Gang Monzón, en este acto se acordó fijar un trazo técnico con una línea recta teniendo como base el eje del puente de la carretera principal con un árbol en calloja, trazo que se hace a fin de desviar el río Apulimac desde este punto al río Tarma a fin de evitar perjuicios a los pobladores de la parte baja de San Ramón, dejándose constancia que este desvío fue acordado hace 15 años por el Ministerio de Transportes, iniciándose inmediatamente la excavación del desvío con un tractor D-7 Caterpillar de la mina San Vicente y que posteriormente se terminará con los máquinas del consejo, con lo que terminó el acto firmando los asistentes.

[signatures]

En colaboración con las Instituciones, Defensa Civil, Cía de Jesús, Concejo, Coop. Cooperación Popular se construirá el puente que desea salida por dicho desvío.

Sesión Solemne en celebración del 47º Aniversario de la inmolación del Capitán F. A. P. Abelardo Quiñónez Gonzales, muerto en acción de servicio en 1941, en la guerra con el Ecuador.
San Ramón 23 - Julio 1988

En San Ramón, a los veintitrés días del mes de Julio, del año mil novecientos ochentiocho, se reunieron en el Salón de Actos de la Municipalidad Distrital de San Ramón, el Alcalde, Ingeniero Wilfredo Beraún Mayta, los regidores: Sr. Augusto Contreras García; Sr. Samuel Pancar Benavides; el Comdte. F. A. P. Jorge Cairo Molina, Jefe de la Base Aérea "Cap. Leonardo Alvariño Herr"; el representante del Comando del Batallón de ingeniería de Construcción "Ollantaytambo Nº 3 del Ejército; el Sr. Jorge Phillipps Camacho Subprefecto de la provincia de Chanchamayo; el Sr. Juan Gonzales Malpartida, Gobernador del distrito de San Ramón; Monseñor Julio Ojeda Pascual Obispo de San Ramón; la Srta. Martha Vásquez Angles Juez de Paz de 1ra Nominación de San Ramón; Dr. José Luis Mercado Arias, Juez de Primera Instancia de la provincia de Chanchamayo; el Rvdo. Fray Valeriano Estalayo Párroco de San Ramón y numerosos ciudadanos que se dieron cita en esta magna ceremonia, para conmemorar el sacrificio del Capitán F. A. P. Abelardo Quiñónez Gonzales; Cap. G. C. Raúl Arias Comisario de San Ramón. Dando inicio a la ceremonia se entonó el Himno Nacional que fue coreado por los asistentes.
Seguidamente, el Sr. Alcalde hizo uso de la palabra ofreciendo el agasajo del gobierno local a la F. A. P. en su día de Aniversario. Con emotivas evocó el esfuerzo y apoyo que prestan los institutos armados a las poblaciones donde están asentados y lo que representan en defensa de las fronteras de la Nación. Hizo votos por el gran desarrollo de la F. A. P. y ofreció

amplio apoyo del gobierno local para trabajar por el país.
A continuación el Comodoro F.A.P. Jorge Cairo Molina agradeció el homenaje rendido a la fuerza aérea y ratificó que los institutos armados y la ciudadanía deben trabajar unidos en beneficio de la nación.
Acto seguido se entregaron diplomas por la F.A.P.
Al Alcalde Provincial de Chachapoyas
Al Alcalde de San Ramón.
A la Rvda. Sor Esperanza.
A los Hermanos Roger, Rubén, Roberto, Rolando Larios Carter.
Al Sr. Sebastián Gonzales Ramos.
Al Sr. Máximo Canales Larios
Al Sr. David Villazón Tarazona.
Seguidamente se procedió a juramentar la Directiva de la Asociación de Secretarias de Chachapoyas.
El Alcalde procedió a juramentar a las Srtas integrantes de la Asociación.
Seguidamente se sirvió un brindis por la fecha que se celebraba, firmando a continuación los asistentes al Acto.

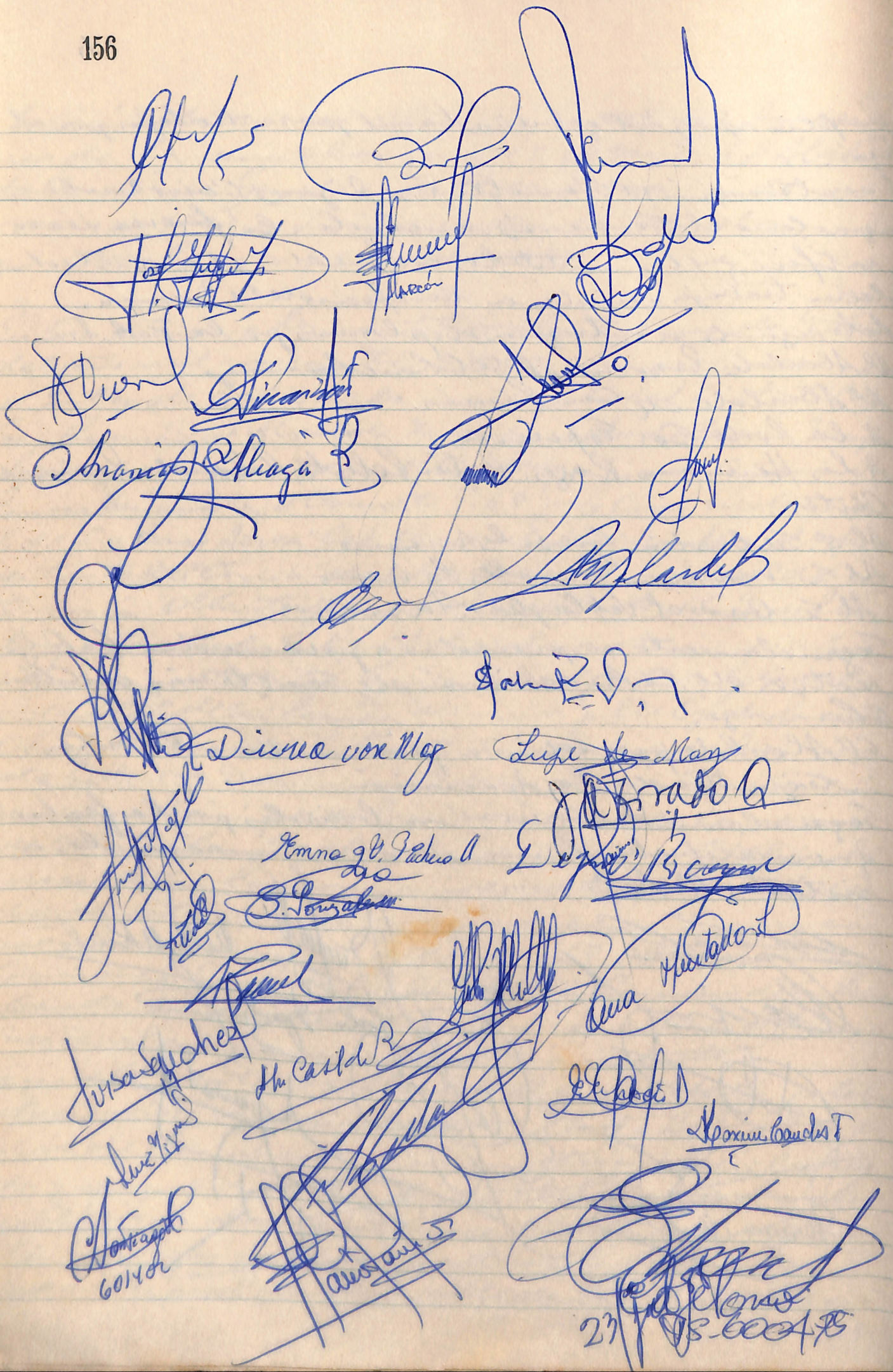

Ojalá haya muchos héroes de la PAZ más que de la guerra

Hna. Esperanza Espinosa

Sor. Sa.

Laura

Miguel Yovera

María B. de Pérez

Marita

Martín S.

Sesión Solemne del 167° Aniversario de la Independencia Nacional.
del 27. de Julio 1988.

En San Ramón a los veintisiete días del mes de Julio de mil novecientos ochentiocho, se reunieron en el Salón de Actos de la Municipalidad, el Alcalde Luis Wilfredo Bermúdez Mayorga, los Regidores Pedro Chinchilla, Augusto Contreras, Armando Arenas, el Subprefecto de la provincia de Chanchamayo Sr. Jorge Philipps Camacho, Monseñor Julio Ojeda Pascual, representantes del Comando de la Fuerza Aérea y representantes de las organizaciones representativos de San Ramón.
Como primer acto se entonó el Himno Nacional.
A continuación el Alcalde hizo uso de la palabra, llamando a la población a estar más unidos. No dejarse llevar por los instintos rastreros que tratan de dividirla la ciudadanía en lugar de unificarla.
Hizo votos porque en adelante se deje de lado todo egoismo en bien de San Ramón.
Luego el Sr. Augusto Contreras, Regidor dio lectura al Acta de la Jura de la Independencia en la ciudad de Lima el 28 de Julio del 1821.
Luego el Subprefecto Sr. Camacho, hizo uso de la palabra y con emotivas frases hizo votos para que la unión de la ciudadanía en torno del gobierno local.
A continuación firmaron los asistentes

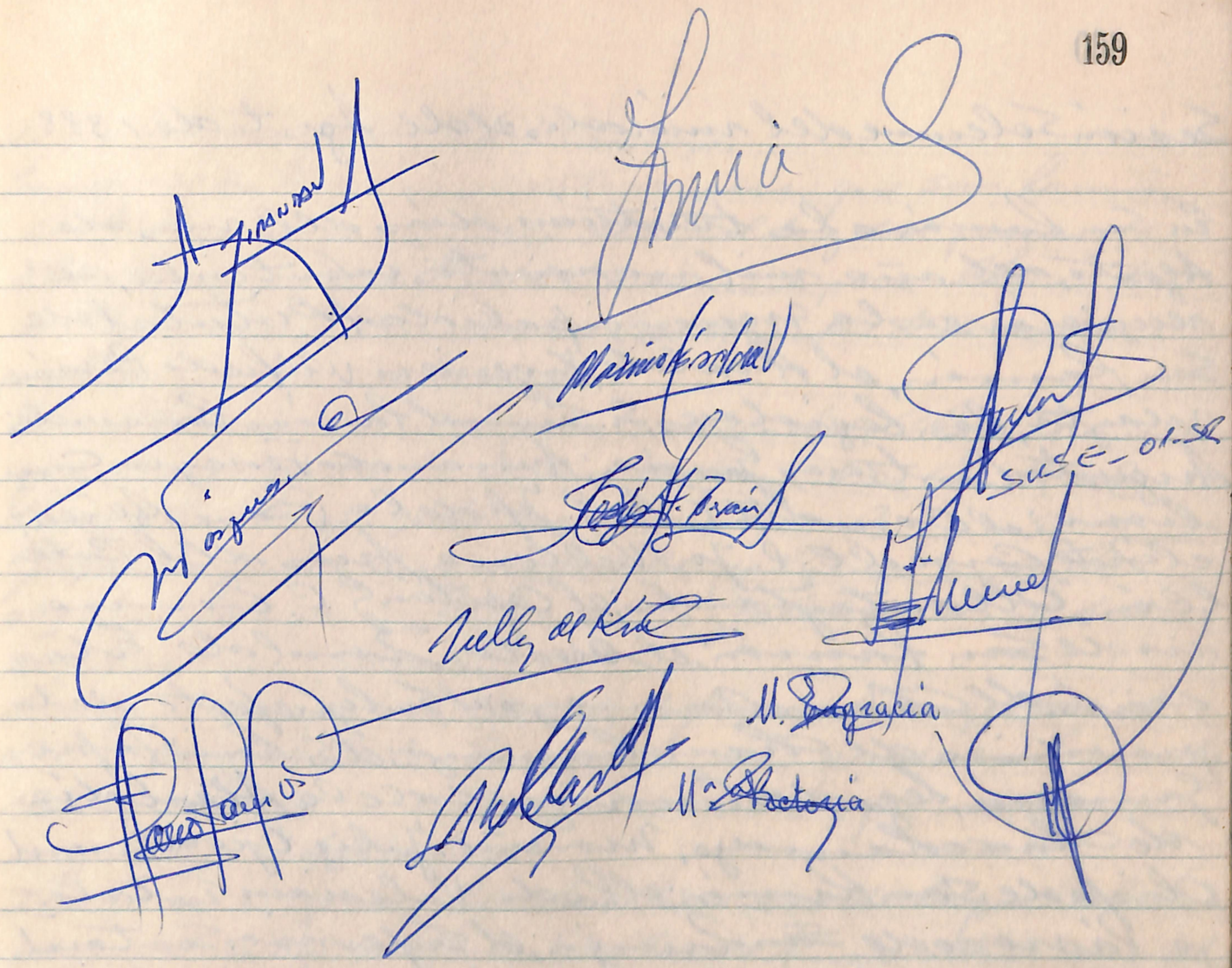

Sesión Solemne del miércoles 31 de Agosto de 1988

En San Ramón a los treintiúno días del mes de Agosto, del año mil novecientos ochentiocho, se reunieron en la Municipalidad Distrital de San Ramón, el Alcalde, Ingeniero Wilfredo Beraún Mayta; los Regidores, Sr. Samuel Paucar Benavides; Augusto Contreras García; Armando Ferreyros Casabona; el Comdte F. A. P. Jefe de la Base Aérea; el Tnte. Coronel E. P. José Villena Arias del Batallón "Ollantaytambo"; el Capitán G. C. Comisario de San Ramón; el Director Zonal de Educación de Chanchamayo; el Subprefecto de la provincia de Chanchamayo; el Sr. Luis Tapia Gamarra, Regidor Encargado de la Alcaldía de Chanchamayo; Monseñor Julio Ojeda Pascual Obispo de San Ramón; el Rvdo. Valeriano Estalayo, Párroco de San Ramón; el Supervisor Sectoral de Educación de San Ramón; el Sr. Jesús Arias Dávila, Presidente del Directorio de la Cía. Minera "S. I. M. S. A."; la Srta. Juez de Paz de 1ra Nominación, Srta. Martha Vásquez Anglas; el Sr. Gustavo Ancho Soria, Juez de Paz de 2da Nominación del distrito; representantes de las entidades Asociativas y de apoyo social y numeroso público que se dio cita a este solemne Acto, que contó con la presencia de la Srta. Jessica Orihuela Tann, "Srta. San Ramón 1988" y sus damas de Honor.

Se dio inicio al acto con el Himno Nacional que fue coreado por los asistentes.

A continuación el Señor Alcalde hizo uso de la palabra explicando la relevancia del acto a seguir respecto al Aniversario de San Ramón.

Declaró abierta la sesión - luego el Tnte. Alcalde

de la provincia de Chanchamayo.
Se expresó en términos emotivos para que San Ramón continúe en el camino del adelanto y del progreso.
Planteó la unidad de la provincia para lograr los éxitos mancomunados, en beneficio de todos los pueblos que la conforman.
Planteó más unidad para unidos del Chanchamayo y beneficio de la Zona de la Selva Central.
Luego habló el gobernador de San Ramón Sr. Juan Gonzales, quien hizo uso de la palabra saludando al pueblo por su Aniversario y celebrando el Aniversario de San Ramón.
Luego se presentó el Coro Polifónico Magisterial del Taller de Arte San Ramón - quienes brindaron varios números musicales, que merecieron nutridos aplausos.
Luego el ingeniero Beraún hizo uso de la palabra para comentar sobre las Fiestas de Aniversario que se deben a muchos de San Ramón. Que por el esfuerzo de muchos se ha logrado obtener la alegría que se deseaba en todos los eventos programados.
Agradeció la colaboración de todos para el logro de los fines de las fiestas.
Habló sobre el esfuerzo del estadio que se ve a lograr sea ampliado para comodidad de todos los aficionados. Ello traerá beneficio para la Selva Central, por ende para San Ramón.
El deporte es del pueblo y como tal debe satisfacer las necesidades de los aficionados.
Habló sobre la educación de la Zona y los esfuerzos para lograr la instalación del Instituto Tecnológico Superior.
Hay que trabajar unidos. Pidió el apoyo de todos para lograr la grandeza de Chanchamayo.
Habló sobre la expansión urbana de la ciudad

que será para el futuro de la Ciudad.
Sobre la pavimentación ofreció que se puede superar todo cuando hay unidad.
Hizo votos por la felicidad de San Ramón y que los visitantes hayan conseguido alegría.
A continuación entregó al Sr. Jesús Arias Dávila una placa recordatoria como homenaje de San Ramón por la ayuda que presta a la ciudad. Invitó al Sr. Arias a hacer uso de la palabra.
El Sr. Arias se expresó con emoción respecto a las fiestas de San Ramón, haciendo hincapié en el desfile escolar que ha sido maravilloso y con gran deseo de agradar.
Rememoró el trabajo arduo de los pioneros que hicieron realidad estos pueblos.
Agradeció los conceptos vertidos hacia él por el Alcalde.
Luego se procedió a otorgar premios en efectivo

Centro docente del Campamento	I/. 2,000.=
" " Huacará -	3,000.=
Centro de Educ. Inicial San Ramón	3,000.=
Centro Educ. Esp. San Manuelito	3,000.=
Escuela Estatal 568 - La Solitaria.	8,000.=
" " 31273 - Playa Hermosa	8,000.=
" " 30764 - Capelito	8,000.=
Colegio Sagrado Corazón de Jesús	8,000.=
" San Ramón - Media - Adultos	5,000.=
" San Ramón - " Diurna	5,000.=

Luego de entregar los premios se brindó un Vino de Honor, firmando los asistentes.

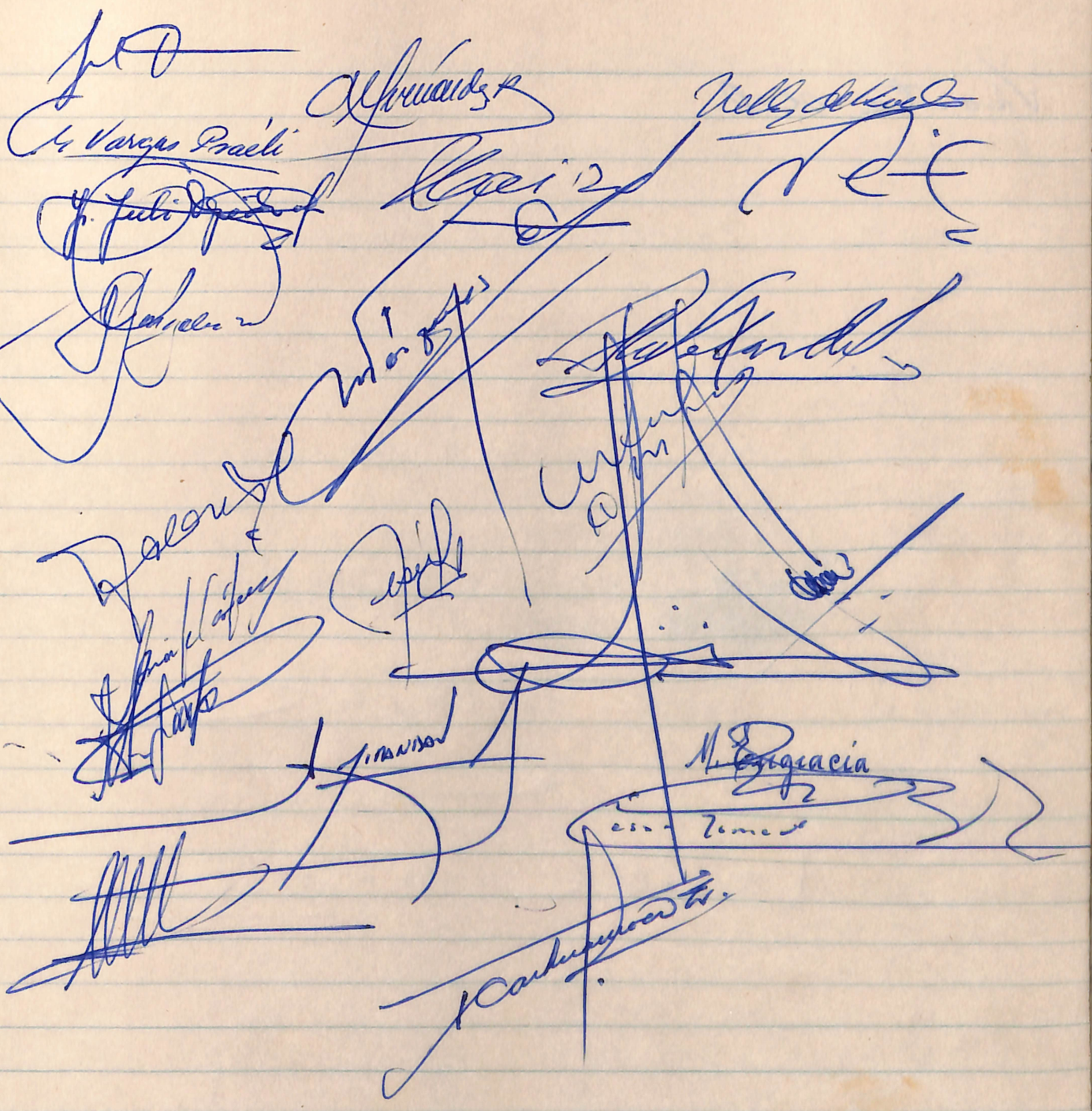

Visita del

Visita del Sr Mario Vargas Rhose
al Concejo Distrital de San Ramón
jueves 08- de Septiembre de 1988

Agradezco profundamente
el recibimiento generoso
de San Ramón, hago
votos por su prosperidad

MVLL

UUQC Miguel Cruchaga

Sesión Solemne del día miércoles, 26 de Octubre de 1988.

En homenaje al Aniversario 161° de la llegada a San Ramón del Capitán F.A.P. Leonardo Alvariño Herr, inaugurando el servicio Aéreo de Lima a San Ramón.

En San Ramón, a los veintiséis días del mes de Octubre del año mil novecientos ochentiocho, se reunieron en el Salón Municipal: el Alcalde, Ing. Wilfredo Bermúdez Mayta; los regidores: Sr. Augusto Contreras García; Samuel Cuevas Benavides; el representante del Batallón Atalaytambo, el Capitán G.C. Comisario de San Ramón; las autoridades religiosas y civiles del distrito; los señores licenciados de la F.A.P. Sres. Leopoldo Tapullima; Fidel Gómez Mark; Jesús Zambrano y personas invitadas que se dieron cita en el Salón de Actos.

Se inició el acto con el Himno Nacional que fue cantado por los asistentes.

A continuación hizo uso de la palabra el Alcalde quien con encomiosas frases resaltó la importancia de la fecha, tanto para la F.A.P. como para San Ramón. Recalcó la colaboración de la F.A.P. en los pueblos del Perú y hizo votos por su continuo engrandecimiento en beneficio del País.

Recordó los pioneros que llegaron a San Ramón y se afincaron en este terruño al que aprendieron a amar.

La Municipalidad agradece el apoyo que presta la F.A.P. tanto a sus Autoridades, como a la población en su totalidad.

Luego hizo uso de la palabra el Comdte. F.A.P. Jorge Cairo Molina, Jefe de la Base Aérea C.A.P. Leonardo Alvariño Herr.

El Comandante Cairo historió la llegada de Alvariño a San Ramón el mando de un avión que

por primera vez llegaba a esta zona de la Selva Central.
Instó a todos los que conocieron a Alvariño a continuar su ejemplo en beneficio de la Patria.
San Ramón debe sentirse orgulloso de tener entre sus hijos predilectos a este pionero de la Aviación en la Selva del Perú.
Agradeció las encomiosas palabras del Alcalde y pidió seguir laborando por el desarrollo del país y trabajando por esta zona de la Selva Central.
Agradeció la presencia de las Autoridades civiles y militares y judiciales por su presencia en este acto tan trascendental.
Se le otorgó un voto de aplauso al Sr. Jesús Zambrano quien fue uno de los que llegaron con el Capitán Alvariño.
Luego se sirvió una copa de champán brindándose por este día.
Luego firmaron el Acto los asistentes al Acto.

Locutor de Ceremonias.

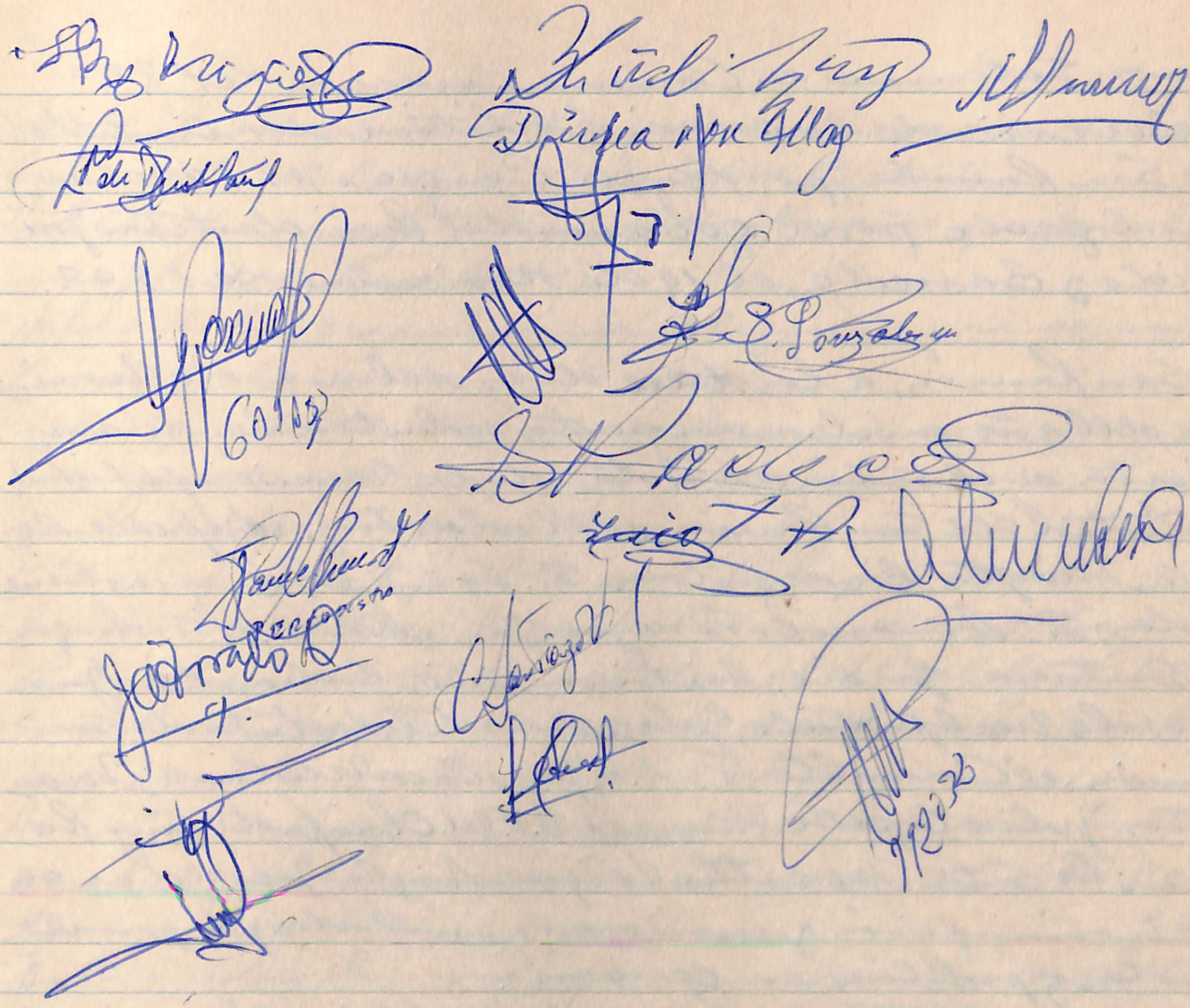

Sesión Solemne en Conmemoración del 80º Aniversario de la creación Política del Distrito de San Ramón, por Ley de Congreso Nº 820 Promulgada por el gobierno del Presidente Dn José Pardo y Barreda, el 14 de Noviembre de 1908.

En San Ramón, a los trece días del mes de Noviembre, del año mil novecientos ochentiocho, se reunieron en el Salón de Actos de la Municipalidad Distrital de San Ramón, el Alcalde Ing. Wilfredo Beraún Mayta; los regidores: Sr. Samuel Pascual Benavides; Sr. Armando Ferreyros Casabona; el Sr. Augusto Contreras García. Asistieron invitados el Sr. Juan Gonzales Malpartida, Gobernador del distrito de San Ramón; el Comdte. F. A. P. Jorge Cairo Molina; Monseñor Julio Ojeda Pascual O.F.M. Obispo de San Ramón; la Srta. Martha Vásquez Anglas, Juez de Paz de 1ra Nominación y numerosos invitados personalidades y público en general.
Se inició el Acto con las notas del Himno Nacional.
A continuación hizo uso de la palabra de recepción el Sr. Alcalde, presentando al Rvdo. Fray Dionisio Ortiz quien hizo un esquema de los primeros años que se presentaron para catequizar los primeros sacerdotes.
Habló sobre la llegada de los primeros misioneros a esta zona.
Continuando en su disertación explicó como el ejército apoyó a los misioneros y a los primeros colonos.
Se creó el fuerte y se extendió la colonización.
Habló sobre la rebelión de Juan Santos Atahualpa y luego en la época del general Castilla se volvió a entrar en Chanchamayo con el ejército. Se construyó un fuerte y se le puso el nombre de Ramón por el presidente Ramón Castilla.
Continuando en su disertación el Rvdo Fray Dionisio

Ortiz, siguió explicando los primeros inicios de la colonización de la zona de la Selva Central.
Habló sobre el capitán Leonardo Alvariño que fue el primer Jefe de la Base Aérea.
Habló de las organizaciones religiosas que se instalaron en la zona.
Pidió que todos trabajen en forma unida para la gran carretera buena para lograr que tengamos línea con Lurcallpa, vía San Ramón.
Pidió apoyo del pueblo para trabajar unidos con las Autoridades y lograr el desarrollo de la zona.
Luego hizo uso de la palabra el Alcalde, hablando sobre la autenticidad de esta celebración por la Crisis económica que agobia al país.
Habló sobre el esfuerzo que se debe hacer para luchar con los problemas que necesitan ser resueltos por todos para bien del pueblo.
Habló sobre las vías que sirven de nexo a esta zona con la capital de la República y la necesidad que se tiene de mantener las carreteras con nuestros propios recursos. Debemos prevenirle interrupción de las carreteras y tratar de que no se interrumpan esas vías por mucho tiempo perjudicando a nuestra economía.
Se tiene que elevar el peaje para poder mantener el servicio de la carretera y tenerle expedito para el mejor servicio al pueblo.
Pidió el apoyo de todos para que la Municipalidad logre los principales puntos necesarios para el beneficio de San Ramón y de la Selva Central.
Terminó explicando los esfuerzos que hacía la Municipalidad de San Ramón para lograr que las obras complementarias para beneficio del pueblo y pidió que todos los Sanramoni-

nos trabajaron en forma mancomunada con las Autoridades de San Ramón.
Luego de culminado el acto se sirvió un brindis servido por la Municipalidad firmando a continuación los asistentes al Acto.

[illegible]

[illegible] Ortiz

M. Engracia

[illegible]

Martha Paz de Balerías

Ana Mª Martínez

[illegible]

SUSÓ 01-SR.

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

SUSÓ 01-S.R.

Sesión Solemne del día lunes 27 Marzo de 1989.

En San Ramón, a los veintisiete días del mes de Marzo del año mil novecientos ochenta y nueve, se reunieron en el Salón de Actos de la Municipalidad, el Alcalde, los Regidores: Sr. Pedro Orihuela Tenicela, Sr. Augusto Contreras García, Sr. Samuel Pancar Benavides, Armando Ferreyros Casabona,.
Asistieron invitados por la Municipalidad, el Dr. Nicanor Mirahuamán Mucha, Presidente del Comité Organizador y Rector de la Universidad Privada "Los Andes"; Dr. Germán Cifuentes Maya, Asesor Legal de la Universidad "Los Andes" y Sr. Jorge López Cifuentes.
Asistieron además Autoridades Civiles, y Religiosas, representantes de entidades representativas de San Ramón y numeroso público que se dio cita en tan solemne Acto.
Dando inicio al Acto, se cantó el Himno Nacional que fue coreado por los Asistentes.
A continuación hizo uso de la palabra el Sr. Rómulo Ríos quien como Coordinador de la UPLA tuvo a su cargo el de presentar a los representantes de la Universidad "Los Andes".
Hizo una somera explicación de los fines de la visita de la UPLA a Chanchamayo que era la de coordinar acciones para poder ubicar en San Ramón facultades como Ing. Civil, Agrícola e Industrial y Centros Pre Académicos.
Luego hizo uso de la palabra el Ing. Wilfredo Beraún Mayta, quien felicitó al anterior Alcalde, Sr. Víctor Villachica Gambini y pidió un voto de aplauso para él. Habló también

del esfuerzo del Sr. Rómulo Ríos para quien también pidió un voto de aplauso por sus trabajos en favor de la UPLA en San Ramón.
Pidió vocación de servicio a todos para que sea realidad la creación de filiales de la UPLA en la Selva Central.
Pidió el apoyo del pueblo para lo que se desea y que va a beneficiar a la Selva Central y por ende, a San Ramón y su pueblo.
A continuación hizo uso de la palabra el Dr. Nivahuamán, Rector de la Universidad Privada "Los Andes", quien en encomiosas frases agradeció las expresiones favorables del Alcalde a su presencia en esta ciudad.
Enumeró los nombres de los hombres, tanto civiles como religiosos, y mujeres que trabajaron a favor de la educación en San Ramón.
Saludó a todos los elementos representativos de San Ramón que en una forma u otra apoyaron la creación del Centro Pre Universitario en San Ramón, lo que representó un avance para lo que en los actuales momentos se plantea cual es, ubicar facultades de ingeniería - Civil, Agrícola y e Industrial.
Pidió todo el apoyo para que se materialice los planteamientos programados.
Agradeció las expresiones favorables del Alcalde y afirmó que en Junio ya se podrá contar con el inicio de las labores de las facultades.
Terminada la ceremonia se sirvió un brindis en homenaje de los visitantes, luego firmaron los asistentes dando fe del Acto.

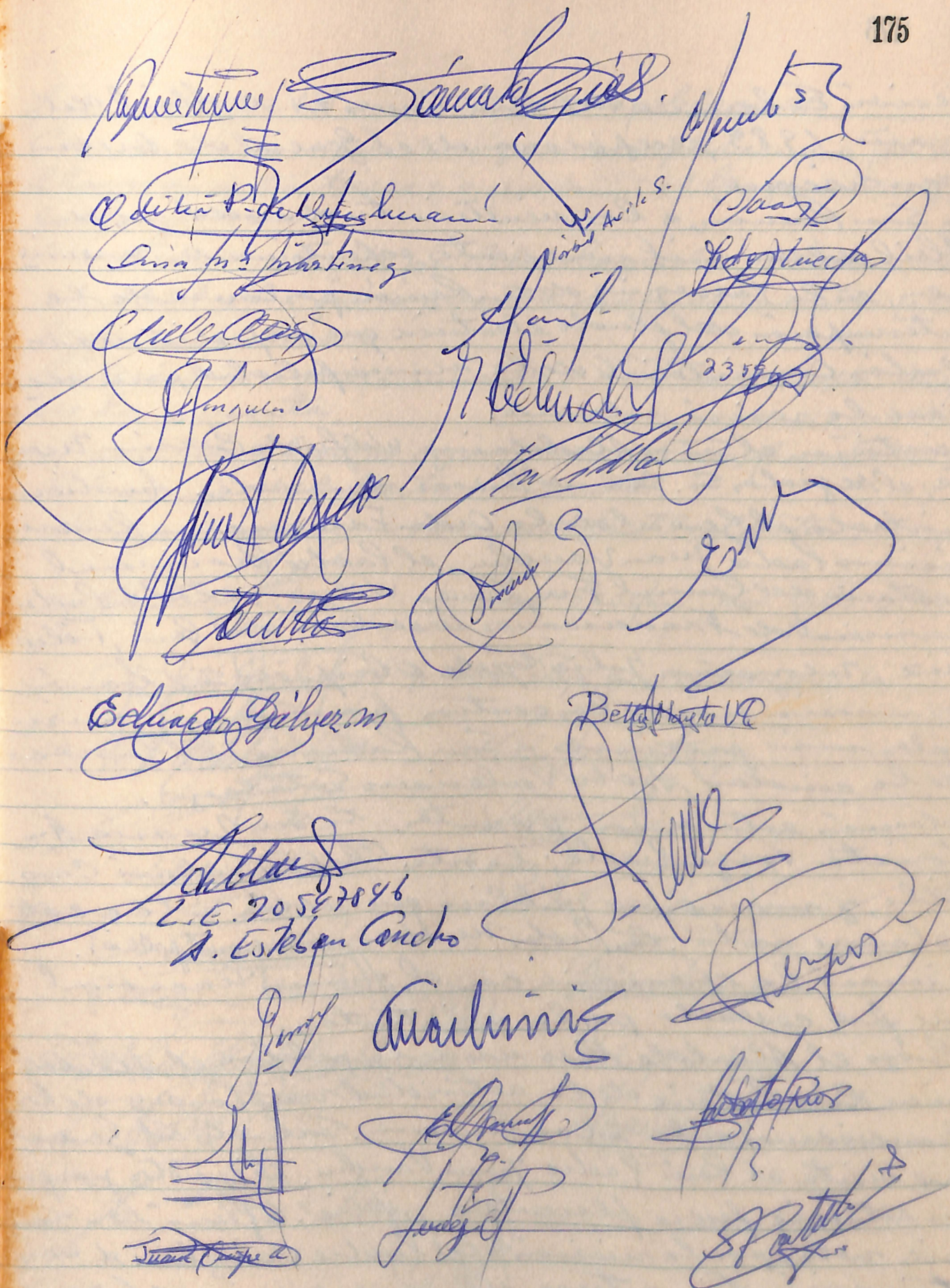

Sesión Solemne del día lunes 24 de Abril del año 1989, recepcionando al General de Orden Franciscana

En San Ramón, a los veinticuatro días del mes de Abril del año mil novecientos ochentinueve, se reunieron, en la Parroquia de San Ramón, por causa de la interrupción del fluido eléctrica que impidió usar el salón Consistorial de la Municipalidad para realizar la sesión solemne.

Asistieron el Señor Alcalde ing Wilfredo Bercún Mayta; el regidor Sr. Samuel Pancar Benavides. Asistieron invitados el General de la Orden Franciscana Reverendísimo Padre Juan Vaughn, el Padre Provincial Secretario del General Fray Ireneo Wilges; el Rvdo. Padre Provincial de Franciscanos Descalzos del Perú, Félix Sáiz, Monseñor Julio Ojeda Obispo de San Ramón, los misioneros de los centros franciscanos misionales más próximos a San Ramón. El Párroco de la ciudad, Padre Valeriano Estalayo.

Además estuvieron presentes: La Sra María Antonieta Vargas Graeli; la Srta. Clelia Solari Castillo, y numeroso público que se dió cita a este solemne acto. Las Rvdas. Madres de Montpellier.

Se inició la ceremonia con el Himno Nacional que fue coreado por la asistentes.

Luego el Alcalde hizo uso de la palabra el Alcalde quien hizo historia de la actividad misionera de los franciscanos en la Selva Peruana. Saludó al General que visita el Perú Padre Juan Vaughn. Hizo votos porque su estadía fuera placentera y feliz. Ofreció los mejores votos por la misión del Padre Vaughn. A continuación hizo entrega de un pergamino al general de la Orden Franciscana como recuerdo de su visita.

Luego el padre Vaughn agradeció con sentidas

fraces la gentil amistad de la población.
Con emoción expresó su gran complacencia por hallarse en esta tierra y agradeció el Pergamino que le obsequiaron.
Mostró su alegría por haber logrado visitar esta ciudad a la que expresó su reconocimiento por la fe demostrada.
Reiteró sus agradecimientos a todos y cada uno de los presentes.
A continuación se sirvió una champañada en homenaje del ilustre Visitante.
Luego firmaron los asistentes el Acta.

[signature] f. Juan Vaughn min gral O.F.M.

[signature] fr. Irineu Wilges, ofm - Definidor general

[signature] Ana Mª Martinez

[signature] Vilcapoma

[signature] Melchi Sabri C.

[signature] P. [illegible]

[signature] Vargas Praili

[signature] [illegible]

[signature] [illegible]

[signature] Ildefonso Saiz ofm

[signature] I de Montes

[signature]

[signature] fr. Felix [illegible]

[signature]

Sesión Solemne del domingo 16 de Julio de 1989, en homenaje a las "BODAS-de-PLATA (25 Años) del Col. Estatal "SAN RAMON".

En San Ramón, a los dieciséis días del mes de Julio, del año mil novecientos ochentinueve, se reunieron en el salón de Actos de esta Municipalidad Distrital el Sr. Alcalde, Ing. Wilfredo Beraún Mayta; los Regidores Samuel Pancar Benavides, Armando Ferreyros Casabona, Sr. Pedro Orihuela Fenicela.
Igualmente asistieron invitados, el Sr. Juan Gonzales, Gobernador del distrito, Director del Colegio Estatal San Ramón, Autoridades judiciales y eclesiásticas, Directores de los centros Educativos de San Ramón, Directivos de las Asociaciones de Padres de Familia del plantel y de la Promoción "Bodas de Plata" 1989 del C.E. "San Ramón".
Iniciándose la ceremonia, se procedió a cantar el Himno Nacional que fue coreado por los asistentes.
A continuación, de acuerdo al programa elaborado, el Sr. Carhuamaca, Maestro de Ceremonias. Hizo uso de la palabra el Alcalde ofreciendo el Agasajo al plantel.
Con encomiosas palabras hizo un bosquejo de la actividad del plantel a partir de su fundación un año 1964, Habló sobre el fundamento de la Educación y sobre los creadores; haciendo alusión al Alcalde de ese entonces Sr. Víctor Villachica Gambirin y Sr. Virgilio Mori Alvis Regidor de esa época quienes trabajaron por la realidad del plantel.
Al felicitar al Colegio San Ramón por sus Bodas de Plata hizo votos por su continuo engrandecimiento.

Luego el Sr. Carhuámaca evocó al profesor Jubilado Rvdo Fray Dionisio Ortiz y al Sr. Víctor Agüero ex Director del plantel para quienes pidió un voto de aplauso, igualmente para el Sr. David Loza que fuera también profesor del plantel.
Seguidamente usó de la palabra el profesor Hildebrando Almonacid agradeciendo la gentileza del municipio.
Hizo una historia somera de la vida del plantel y pidió continuar en la labor de engrandecer y ampliar al plantel para desarrollo de la ciudad.
Pidió el múltiple apoyo de Autoridades y pueblo en general para el Colegio.
Seguidamente se procedió a la entrega de distinciones:
Al Colegio Nacional - Diploma por sus Bodas de Plata
Luego uso de la palabra el Dr. Hugo Baldeón Márquez Presidente de la Asoc. de Ex-alumnos del plantel.
Recordó la importancia que representa el cumplir 25 Años en la actividad docente.
En nombre de la Asoc. de Exalumnos felicitó al plantel por sus Bodas de Plata.
Diplomas: Al Sr. Virgilio Mori Alois como organizador de la obra de creación del plantel.
Luego habló el Sr. Santiago De las Casas Presidente de la Asoc. de Padres de Fam. del C. E. San Ramón.
Reiterando lo dicho por las personas que habían hecho uso de la palabra pidió también apoyo para el plantel que necesita toda la ayuda posible de las Autoridades y de la población en general.
Luego se entregó diploma al Sr. Luis Rafael del Aguila Lucedo como fundador profesor del plantel.
A continuación hizo uso de la palabra el Sr. Víctor Agüero ex Director del plantel recordó los años que

ejerció la Dirección del plantel.
Evocó esos gratos años en que se laboró con los alumnos y profesores y las Ladies de Familia.
Pidió también apoyo para el Colegio.
Luego se entregó Diploma de Honor al Sr. Víctor Villachica Gambini, ex-Alcalde de la ciudad.
El Sr. Villachica evocó la historia del plantel, sus inicios como plantel en San Ramón.
Habló sobre los años pasados y pidió que sigan apoyando al Colegio.
Luego el Sr. Alcalde, entregó un pergamino al C. E. "San Ramón" por sus "Bodas de Plata".
1964 - 1969.
Al entregarlo el Alcalde recordó al Sr. Villachica y su clase; al Sr. Virgilio Mori y al prof. Luis del Aguila.
Al recibirlo el director agradeció en nombre de todos los que laboran en el Colegio.
Luego habló el Prof. Juan de la Cruz Cantuarias, ex alumno del plantel, recordando los años pasados en esas aulas.
Habló de esos años y recordó las obras que se hicieron entre profesores y alumnos, con el apoyo de la dirección.
Pidió que se siga apoyando al plantel para mejorar su infraestructura.
A continuación habló el Rvdo. Fray Dionisio Ortiz ex-profesor del Colegio.
Hizo recuerdos sobre la vida del colegio y pidió a todos que se continúe la obra aumentando la importancia del plantel.
El Sr. Juan Gonzales Golemados del distrito felicitó al Colegio por sus 25 años de fundación, recordó los que trabajaron en principio y ofreció el apoyo de su despacho para todo

lo que respecta a Educación.
Luego se sirvió un Vino de Honor, y se firmó el libro de Actas. El cumplido lo hizo el Sr. Hugo Figueroa Montt.

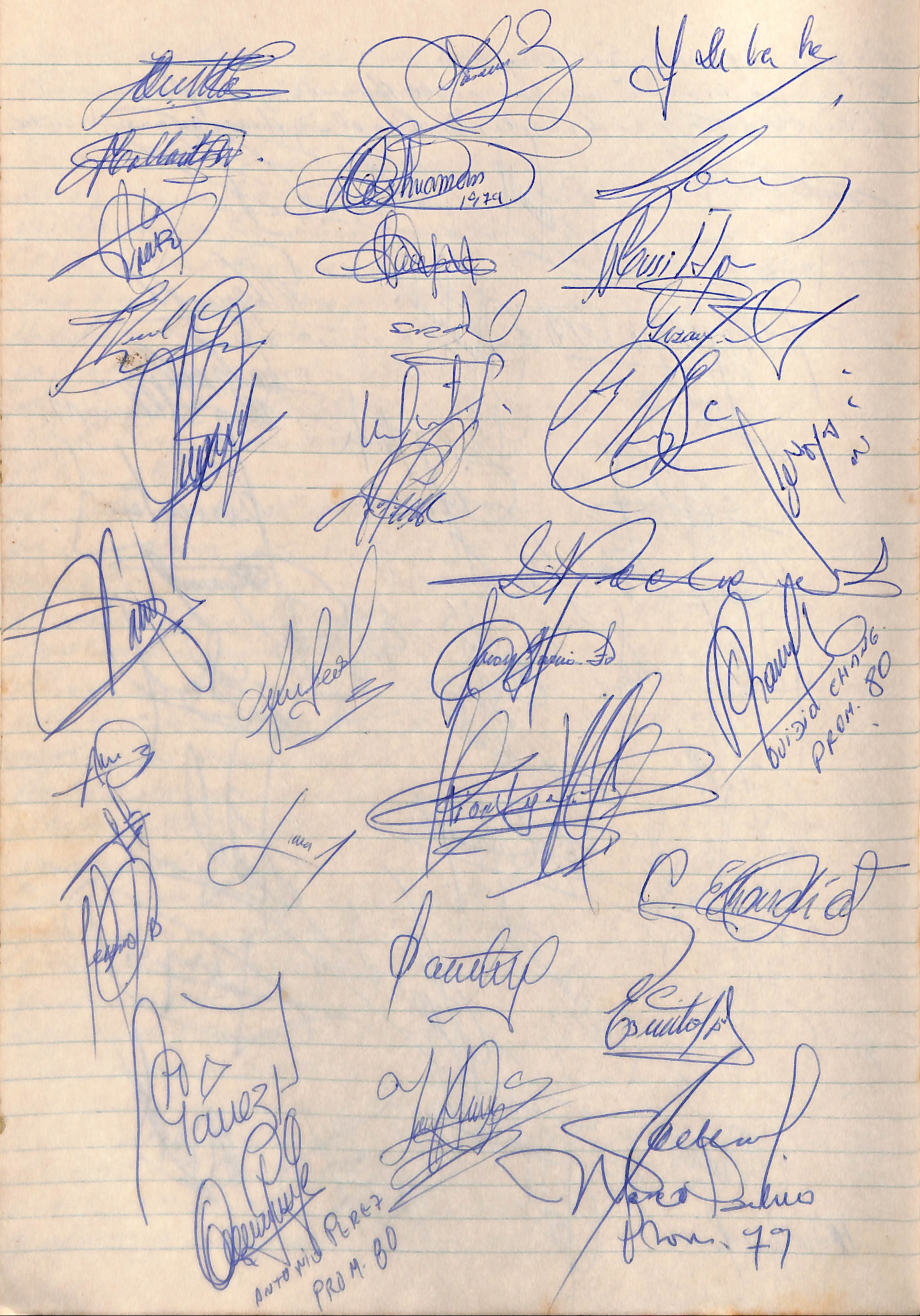
1974
PROM. 80
PROM. 79

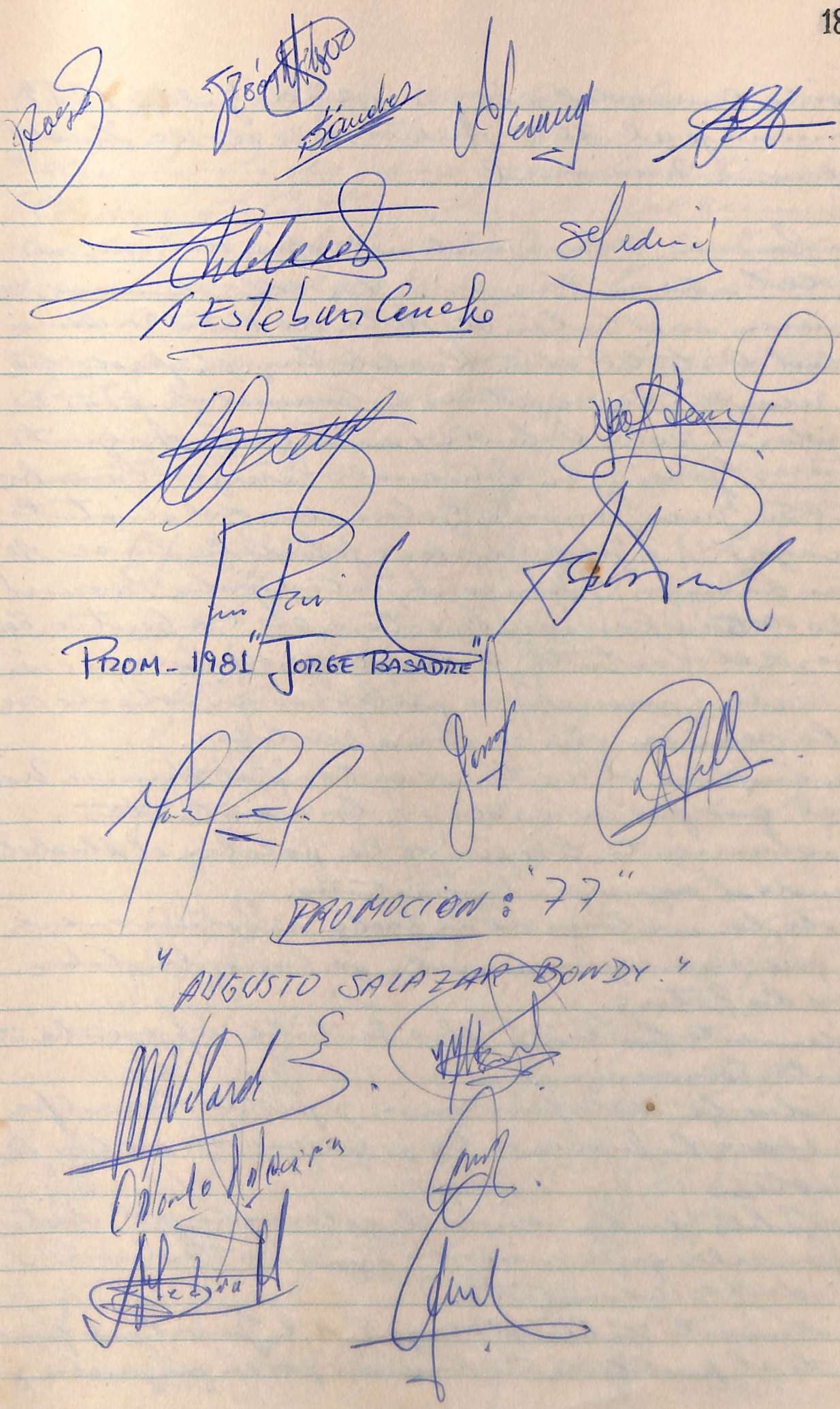
Esteban Cencho
PROM - 1981 "JORGE BASADRE"
PROMOCION: '77"
"AUGUSTO SALAZAR BONDY"

Sesión Solemne del día jueves 27 de Julio 1989. en Homenaje al 168º Aniversario de la Independencia Nacional.

En San Ramón, a los veintisiete días del mes de Julio, del año mil novecientos ochentinueve, se reunieron en el Salón de Actos de Esta Municipalidad Distrital, el Sr. Alcalde, Ing. Wilfredo Beraún Mayta; los regidores: Sr. Samuel Pancar Benavides; Sr. Pedro Orihuela Fenicela; Sr. Augusto Contreras García; Sr. Armando Ferreyros Casabona. El Sr. Juan Gonzales Gobernador del distrito; Al mayor F. A. P. Jorge Gavilano Jefe de la Base Aérea San Ramón; Monseñor Julio Ojeda Pascual, Obispo de San Ramón; Directores de los Centros Educativos del distrito; Autoridades de Educación, judiciales y numeroso público ávido de seguir la sesión que se iba a realizar.
Iniciándose el acto, se entonó el Himno Nacional que fue coreado por los asistentes.
Seguidamente hizo uso de la palabra el Alcalde ofreciendo el agasajo a los asistentes.
Recordó los avatares de la lucha revolucionaria en la que murieron muchos por lograr la libertad de la Patria.
Seguidamente habló el Sr. Alva Bautista representante del Sector Educación.
Habló sobre la independencia y pidió disculpas por los errores habidos en la organización de las festividades.
Luego habló en la sesión el gobernador del distrito Sr. Gonzales quien invocó unión a todas las Autoridades del distrito.
Seguidamente habló el Mayor F. A. P. Gavilano quien felicitó al pueblo de San Ramón por su pujanza y

brío y ofreció el apoyo de su despacho y prometió mayor apoyo durante su gestión.
Pidió un voto de apoyo a todas las autoridades.
El Sr. Augusto Contreras, Regidor del Municipio dio lectura al Acta de la Jura de la Independencia Nacional que se leyó el día 15 de Julio de 1821.
Luego fue servido un Vino de honor a los asistentes y firmaron el Acta presente.



Sesión Solemne del 31 de Agosto de 1989

En Homenaje al Aniversario de San Ramón.

En San Ramón, a los treintiún días del mes de Agosto, del año mil novecientos ochentinueve, se reunieron en el Atrio del Palacio Municipal, con el fin de realizar la Sesión Solemne que se realiza todos los años en esta fecha, el Alcalde, Ing. Wilfredo Beraún Mayta, los Regidores, Sr. Augusto Contreras García, Armando Ferreyros Casabona; Sr. Samuel Lancar Benavides, y Sr. Pedro Orihuela Fenicela.
Asistieron invitados, un representante del Comandante Nacarino Jefe del Batallón Ollantaytambo, el representante del Comdte F.A.P. Jefe de la Base Aérea el Párroco de San Ramón representando al Obispo de San Ramón y el Capitán Comisario de San Ramón. Numerosos ciudadanos representantes de entidades públicas y privadas del distrito y personas notables de la localidad.
Iniciando la ceremonia se entonó el Himno Nacional que fue coreado por los asistentes.
A continuación hizo uso de la palabra el Señor Alcalde ofreciendo la sesión solemne al pueblo.
Historió la ocasión de celebrar una vez más un Aniversario de San Ramón que se celebra dentro de la crisis económica que sufre el país.
Hizo hincapié en el sentido de que la cuestión energética es talón de Aquiles del Perú. Que se va a trabajar para lograr conseguir la energía del Mantaro.
Se refirió al agua que ha estado trabajando con sus propios rentas. Se ha hecho lo posible y la conexión está lista para entrar al servicio.
Habló de los trabajos dentro de la ciudad que dentro

de la precariedad del presupuesto municipal se ha podido llevar a cabo.
Con respecto al mercado Modelo se han terminado los trabajos de tiendas en la calle Los Naranjos.
Hizo referencia al asunto de la electrificación y aclaró que el Concejo ha presentado denuncia por malos manejos en ese Comité que hasta la fecha no tiene respuesta del poder judicial.
Luego se dio la relación de los planteles que han logrado primeros puestos en el desfile:

Educación Inicial:

3er Puesto - 430 de Playa Hermosa
2º " 250 de Huacará
1º " 265 - "Santa Rosita.
3er " 332 - San Ramón
2º San Mamedito
1º María Auxiliadora
3er E. E. 334 La Codiciada
2º " 368 - La Solitaria
1º 185 Sta Clara

Primaria

3er Pto. Campamento Chino
2º " Playa Hermosa
1º " Huacará.
3er " E E. 30764 Capelito
2º " 30752 Gerónimo Giménez
1º " C. Sagrado Corazón.

Secundaria

3er Ntra Sra Las Mercedes
2º Colegio ~~Ind.~~ San Ramón
1º " Sagrado Corazón.

Varones

3er Mine S. V
2º C E San Ramón.
1º Joaquín Capelo.

Educ. Adultos
3 C E V. A. Belaunde (V.
2 C. San Ramón
1 San Ramón.
Los gallardetes serán entregados el domingo 3 de Setiembre.
Luego el Sr. Alcalde presentó al Subprefecto de la Prov. de Chanchamayo, Sr. José Rojas Sim's.
al que le ofreció su colaboración para las funciones de su Despacho.
El Subprefecto hizo uso de la palabra agradeciendo las palabras amables del Señor Alcalde.
Felicitó a San Ramón por su Aniversario y ofreció el apoyo de su Despacho a San Ramón.
Luego se sirvió un brindis de Honor a los asistentes luego firmaron el Acta todos los Asistentes al Acta.

Ivón Torres

M. Engracia

Ana Mª Martínez

Balaños

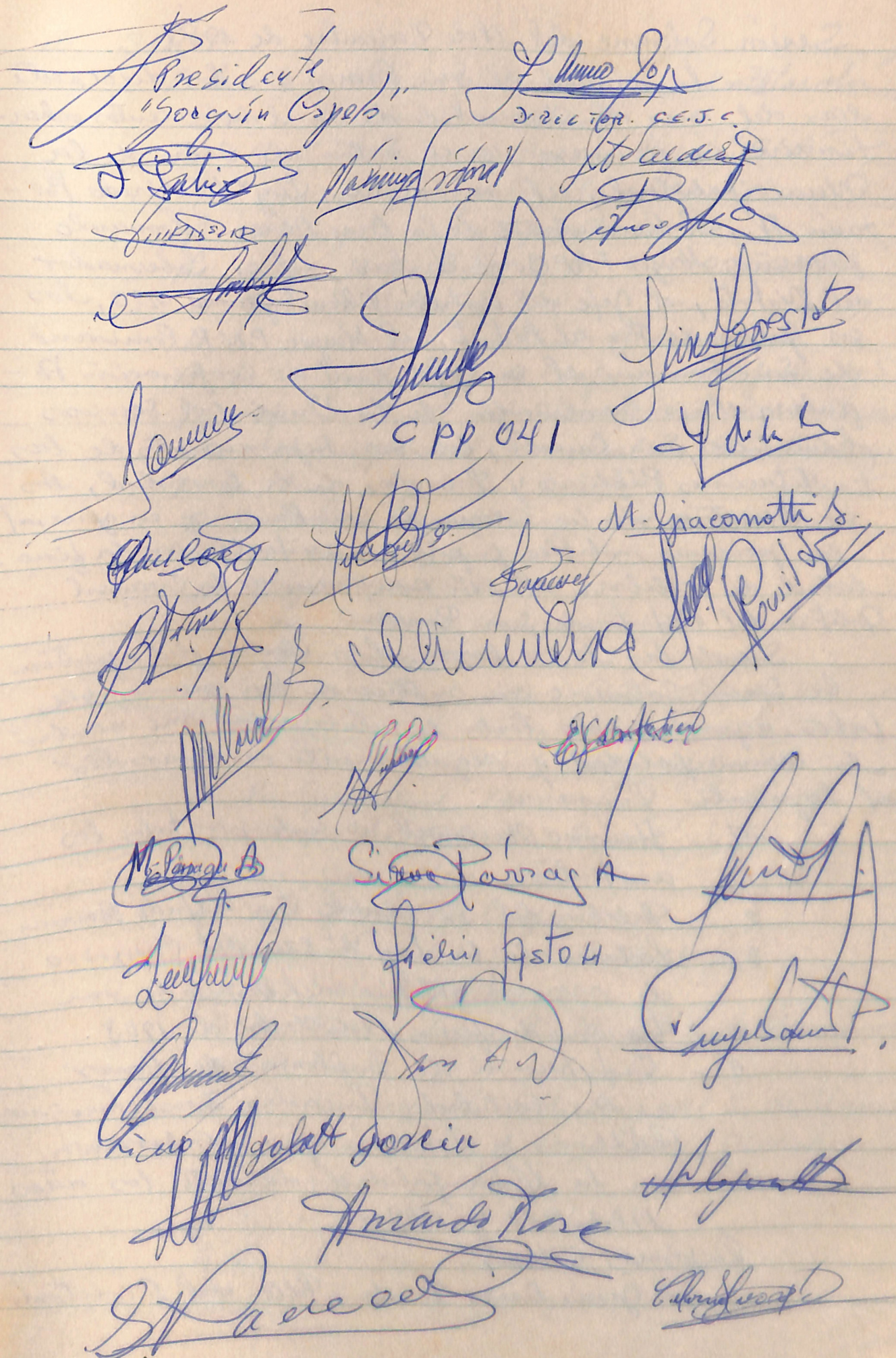
Presidente
"Joaquín Capelo"
Director C.E.J.C.
CPP 041
M. Giacomotti S.

Sesión Solemne del 17 de Noviembre de 1989

En la ciudad de San Ramón, a los diecisiete días del mes de Noviembre de mil novecientos ochentinueve, se reunieron en el Salón de Actos de la Municipalidad, el Sr. Alcalde, Ing° Wilfredo Beraún M., el Comandante de la Base Aérea "Leonardo Alvariño, Mayor FAP Jorge Sarlano, el Sr. Gobernador del Distrito, el Jefe del Batallón Ollantaytambo N°3, los Srs. Jueces de Paz del Distrito, el Mayor P.N.P Comisario de San Ramón, el Sr. Jefe Zonal de Cooperación Popular, el Sr. Coordinador de la Unidad de Servicios Educativos San Ramón, los Srs. Representantes de las Instituciones Públicas y Privadas de la localidad, los Srs. Directores de los Colegios de San Ramón y en general las personas notables y público asistente, con la finalidad de celebrar el 81° Aniversario de la Creación Política del Distrito de San Ramón.

Siendo las 12.30 horas, el Sr. Alcalde dió apertura a la Sesión Solemne con motivo de tan memorable fecha, agradeciendo toda la colaboración que recibió la Municipalidad y seguidamente se desarrolló el siguiente Programa:

1.- Himno Nacional, coreado por todos los asistentes.
2.- Palabras del Sr. Alcalde Ing Wilfredo Beraún
3.- Lectura de la Ley N° 820 del Congreso de creación política del Distrito de San Ramón, de fecha 14 de Novbre de 1908.
4.- Distribución de Diplomas de Honor a las Entidades Privadas, Instituciones Públicas y Personas que colaboraron con la Municipalidad durante los años 1987, 1988 y 1989:

Diplomas de Honor

Sr. Jesús Arias Dávila - Pdte. del Directori-

de SIMSA

. A la Cía. Minera "San Ignacio de Morocha" S.A - Unidad San Vicente.
. Al Centro Internacional de la Papa "CIP"
. A Simsa Transportes Generales
. A Atalaya Contratistas Generales
. A Higa Contratistas S.A "HICONGESA"
. A Servicios Selva Central.
" A la Supervisión Sectoral de Educación.
. A la Oficina Zonal de Cooperación Popular de S.R.
. A la Oficina Zonal del Ministerio de Agricultura S.R.
. A la Municipalidad Provincial de Chanchamayo
. A la Cruz Roja - San Ramón
. A Surtidores Chanchamayo E.I.R. Ltda
. Al Sr. Konrad Bruderer
. Al Ing. Pablo García
. Al Sr. Teobaldo Carhuamaca L.
. Al Sr. José Fetta C.
. A las Sras. Profesoras: Dula Gómez M.
Eloisa Sánchez T.
Yoly López C.
. A la Juventud Franciscana de San Ramón
. Al Colegio Estatal San Ramón
. Al Sr. José Meza Hito
. Al Sr. Jorge Philipps C.
. Hermandad del Sr. de los Milagros
. Al Sr. Macario Meza
. A la Fraternidad de Devotos del Sr. de Mumuhuay 22 de Mayo.
. A la Congregación 15 de Mayo del Sr. de Mumuhuay
. A la Hermandad 13 de Mayo Sr. de Mumuhuay
. A la Srta. Liz Llanos
. A la Srta Yéssica Orihuela
. A la Srta Iván Torres C.
. Al Sr. Armando Ferreyros C.

. Al sr. Germán Camacho R.
. A la sra. María Antonieta Vargas Praeli
. A la srta. Clelia Solari Castillo

5.- Reseña Histórica del Distrito de San Ramón, a cargo del Rdo. Padre Fr. Dionicio Ortiz, quien fué muy aplaudido por la concurrencia.

6.- Diplomas de Honor:
. A la sra. Nidia Luza de Usuriaga
. Al sr. Regidor Augusto Contreras García.

7.- Palabras del Dr. Aníbal Cárdenas, Regidor representante de la Municipalidad Provincial de Chanchamayo.

8.- Diplomas de Honor:
. A la Policía Nacional del Perú - San Ramón.
. A la Fuerza Aérea del Perú.- Base Aérea "Leonardo Aloaiño Hess"

Finalmente se cerró con broche de oro, brindándose el Vino de Honor.

[signatures]

Vargas Praeli

Dna. J. Martínez

Regidor Mach. Héctor A. Torres P.

Reg. Elect.

Cocoe S.A.

Natalia Jaramillo

Roque de A

Carmen Pantoja

Belaños.

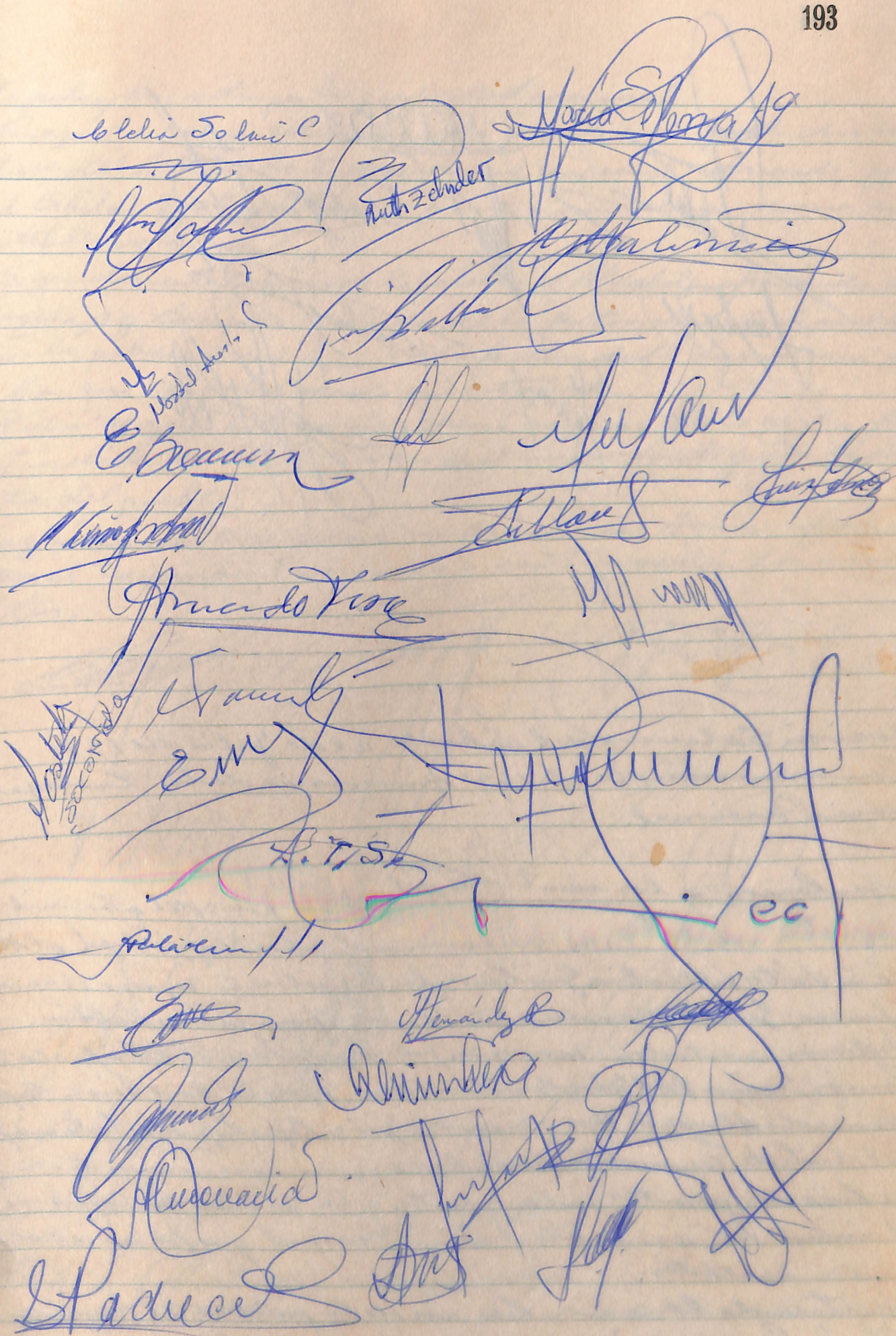

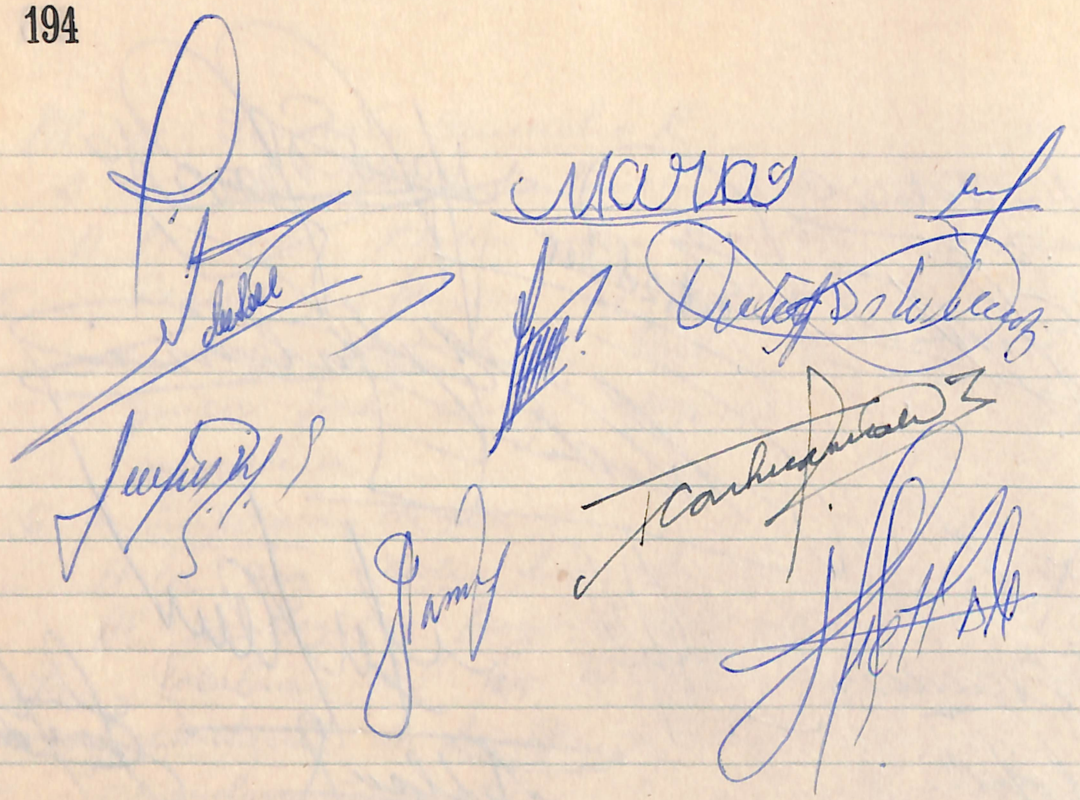

Sesión Solemne del sábado 28 de Julio de 1990
Conmemorando el 169° Aniversario de la Independencia Nacional.

En San Ramón, a los veintiocho días del mes de Julio del año mil novecientos noventa, se reunieron en el salón Municipal, el Alcalde, Sr. Víctor Villachica Gambini; los Regidores Sr. Mario Velarde Espinoza; Gerardo Medina Sánchez; Sr. Efraín Lancas Baldín.
Asistieron invitados: Monseñor Julio Ojeda Lacaral, Obispo de San Ramón; Mayor FAF. Jorge Gavilano Noé, Jefe de la Base Aérea Cap. Leonardo Alvarado Herr; Mayor P.G. Javier López Raygada; Gobernador del Distrito, Fernando Sánchez Cabrera; y numerosos invitados que se hicieron presentes para asistir a la Sesión Solemne.
Se inició la sesión con el Himno Nacional que fue coreado por los asistentes.
Aperturando la sesión hizo uso de la palabra el regidor Sr. Efraín Lancas quien en emotivas palabras hizo memoria de

la fecha y hizo votos por la prosperidad nacional.
Luego el Sr. Mario Velarde Espinoza regidor más joven dio lectura del Acta de la Independencia Nacional rubricada por el Cabildo Metropolitano de Lima y numerosos vecinos notables de Lima.
Seguidamente hizo uso de la palabra el Alcalde, ofreciendo el agasajo y haciendo recuerdos de la festividad. Se disculpó por la pobreza franciscana de la festividad. Agradeció a los que han colaborado para estas fiestas.
Pidió apoyo en esta crisis y ofreció superar todo en las festividades del Santo Patrono en el mes de Agosto que es la fiesta del pueblo.
Seguidamente se sirvió un Brindis de Honor ofrecido por el Municipio. Firmando a continuación los asistentes.

[illegible] [illegible] J. Julio [illegible]

[illegible]

J. A. [illegible]

Asunción R. de Soto

C. Vargas P.

Ana Mª Martínez

[illegible]

[illegible]

M. R. de Villarreal

[illegible]

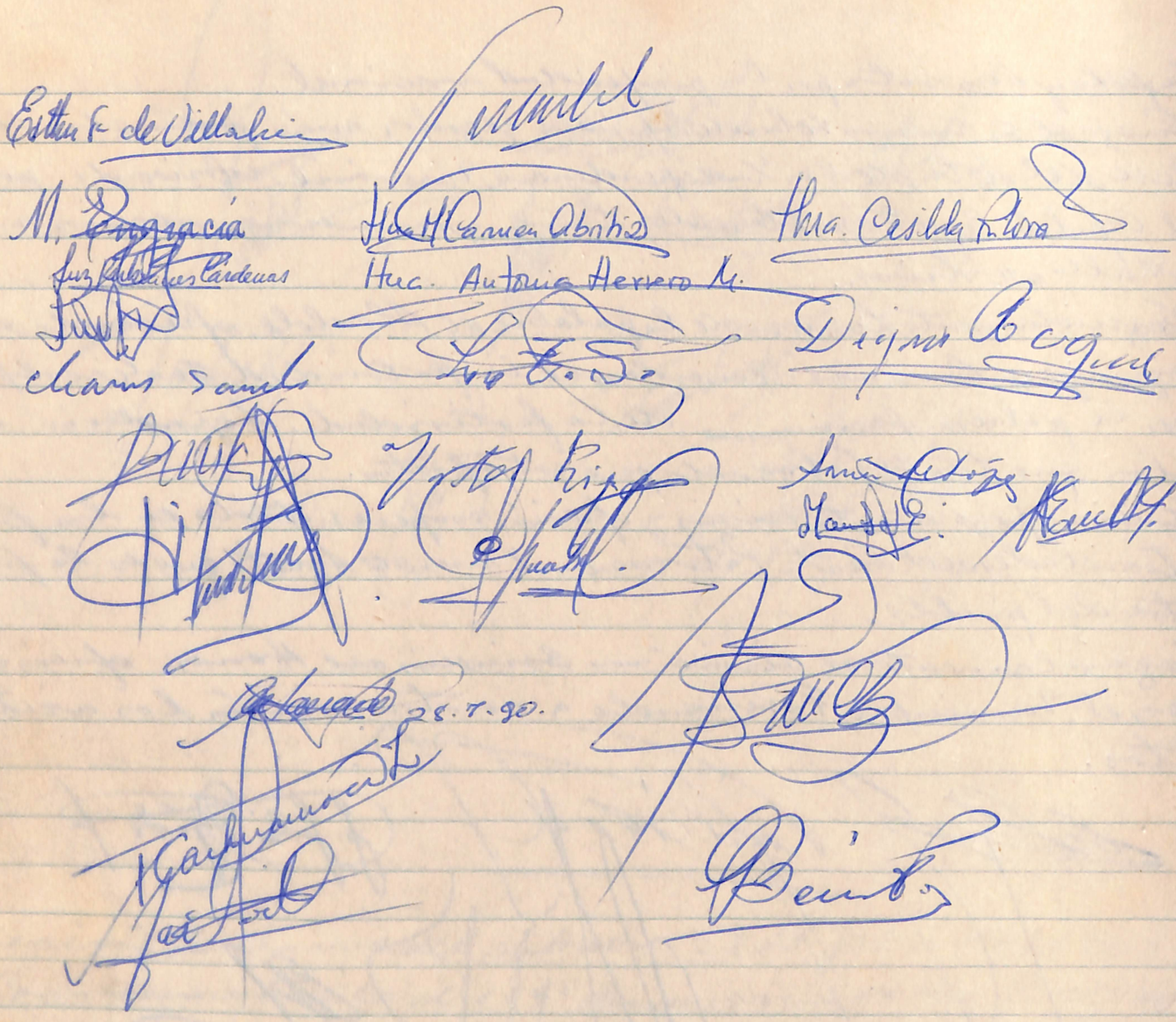

sión Solemne, en Conmemoración del 143º Aniversario de San Ramón, del 31 de Agosto de 1990.

En San Ramón, a los treinta y un días del mes de Agosto del año mil novecientos noventa, se reunieron en el Salón de Actos de esta Municipalidad, el Alcalde, Sr. Víctor Villalobos Zumbini; los Regidores, Sr. Gerardo Medina Sánchez; José Fetter Camacho; Sr. Enrique Andrade Rodríguez; Sr. Mario Vela de Espinoza; Sr. Efraín Pacheco Bolaños. Asistieron al Solemne Acto, Monseñor Julio Ojeda Samuel, obispo del Vicariato Apostólico de San Ramón; Fray Valeriano Estalayo, párroco del distrito; el Comdte. (E) de la Base Aérea de San Ramón; El Comisario de San Ramón, Mayor Sr. Jaime López Fajardo; Gobernador del distrito, Autoridades provinciales y distritales

les, elementos representativos de las entidades del distrito miembros del Poder Judicial. Directores de los CC. EE. del casco urbano y personas notables de la ciudad.
Iniciándose el Acto de la Sesión Solemne, se entonó por la concurrencia el Himno Nacional.
Seguidamente: se inició la apertura de la Sesión Solemne por el Regidor Sr. Efraín Paucar; en encomiosos términos se refirió a las motivaciones de la fecha en la que celebraban un Aniversario de la fundación de la ciudad y ofreciendo al pueblo las fiestas.
A continuación habló el Sr. Carlos Cordero Ayala, Alcalde de la provincia de Chanchamayo.
Expresándose con emotivas frases para traer el saludo de la Asamblea de la Región Cáceres.
Felicitó a San Ramón por el afecto y desarrollo de la ciudad en busca de un futuro mejor para el pueblo.
Ofreció la colaboración del Municipio Provincial y de la Asamblea de la Región Cáceres.
Hizo votos por la ventura del distrito que celebraba su Aniversario y se comprometió a trabajar hombro a hombro para el desarrollo de la Selva Central.
Indicó que la energía eléctrica del Mantaro será una cercana realidad.
A continuación se entregaron títulos de propiedad a Escuelas del sector Rural por el Ministerio de Agricultura: a El ing. Noza enumeró las entidades que recibirán sus títulos. Escuela 3004 - Chuicana - Escuela 31646 - Escuela 30926 - Campamento; - Escuela San Juan Tulumayo - INAIS - S.R: A la Municipalidad - La Florencia y las Esperanza - la Casa Alvariño - A San Ramón - Al Concejo Provincial -
A continuación el Alcalde Villachica hizo uso uso de la palabra ofreciendo la sesión y el Agasajo de la festividad. Explicó las vicisitudes para realizar las festividades de la fiesta. Agradeció la colaboración que ha recibido para estos eventos. Dijo que por ahora no se ha

podido hacer más por la crisis económica pero se ha cumplido en algo.
A continuación se sirvió un Vino de Honor en homenaje a los asistentes ofrecido por el Municipio.
Luego firmaron los Asistentes el Acta.

El Sr. Orihuela en forma expontánea hizo uso de la palabra haciendo historia de la vida de San Ramón.
Pidió que la Alcaldía provincial de Chanchamayo actue y demuestre la colaboración que ofrecen a veces de palabra. Igualmente Agricultura que apoye no sólo de palabra a San Ramón.

ALF. FAP.
RONALD PEREZ S.

